BIBLIOTECA Bs. As. PÚBLICA

LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana—Bolivar 38 | BUENOS AIRES, Sabado 20 de Diciembre de 1884 | AÑO V—Número 1274

SUMARIO

S. editorial—Las evoluciones del oro
Telegramas
Visita del Presidente al Arsenal de Zárate
Aguinaldos
Del Paraná
Folletin: Margarita de Valois.
Noticias
Exámenes de las escuelas comunes.
Revista Comercial.
Municipalidad
Bancos
Avisos.

Las evoluciones del oro

Cuando bien se reflexione; cuando la serenidad completa permita hacer justicia conciente á quienes la merezcan, no se le escaseará al Banco Nacional.

Institucion de tan moderno orígen y tan combatida en su cuna; sin las raices, sin las costumbres, sin el prestigio esclusivo de que gozó siempre el Banco de la Provincia, el Nacional se ha presentado como una gran fuente de recursos, como un surtidor de elementos activos por toda la estension de la República.

Ha hecho frente, amparando el movimiento comercial ó industrial de toda la Nacion; y ha hecho frente sirviendo con vigor incesante las necesidades urjentes del comercio esterior.

La demostracion de estos hechos está en perfecta evidencia.

Cuando razones *universales* aconsejan la discrecion y la prudencia, el Banco defiende su oro, como es consiguiente, pero sin dejar en angustia al público,

Lo defiende en provecho absoluto del país, precisamente porque, para un Banco, el mantenimiento de sus encajes es la garantía de sus créditos y la base de su emision.

Esta discrecion tiene que agradecerle el país, cuyos intereses van consultados en esta conducta prudente.

Y sin embargo, los millones extraidos en las operaciones de giros, acreditan conversiones repetidas, y el uso de los recursos que posee en Europa para no declinar sus auxilios al comercio exterior.

Esto se llama rectitud.

El Banco ha procedido bien, con acierto, con rectitud y con prevision, llenando la parte de compromiso concertado con el Banco de la Provincia en el servicio de los giros, que aquel está llenando tambien en muy alta cifra.

Esta uniformidad de vistas de los Bancos es lo que ha de contribuir mas eficazmente á restablecer del todo el movimiento general, lo mismo en los intereses del comercio propio y de las industrias nacionales, que en las necesidades reclamadas para el esterior.

Ambos Bancos tienen una mision idéntica; y la inteligencia de sus movimientos será la panacea mas activa para las agitaciones, que no reconocen, por otra parte, ninguna causa profunda que las justifique.

Los bancos en la defensa de su oro, hacen lo mismo que todos y que los primeros Bancos del mundo.

Ese es precisamente el móvil que aconseja la elevacion del interes en el Banco de Lóndres.

Quien dice 5 por ciento en el Banco, sobre cauciones de uso, dice siete ú ocho por ciento en el mercado—

Esa elevacion del interes es motivada precisamente por la evolucion del oro, que emigra de Lóndres y que es necesario reponer—

Esa emigracion de la metrópoli inglesa se vá por distintos caminos, con la actividad y el vértigo de una situacion azarosa en materia financiera—

Las guerras sostenidas en China y en el Ejipto; los grandes costos y grandes dispendios que no son retornados en ninguna forma—

La crisis voraz de los Estados Unidos que reclama oro á torrentes; los grandes compromisos de las empresas inglesas por todo el mundo, el abastecimiento de capitales que hace esa gran nacion, convergiendo con la enormidad de las estracciones por causas estraordinarias; todo ello obliga al Banco de Lóndres á desarrollar sus recursos y sus medios de restriccion—

El hecho tiene que repercutir en el mercado y provocar consiguientes angustias.

Eso pasa en Lóndres; y sin embargo, la ebullicion de los conflictos no ha afectado los intereses de nuestro crédito.

Es que nuestros papeles son oro—Se cotizan alto ó se guardan como valores selectos, que tienen un tipo conveniente y dan renta segura y bien y puntualmente pagada.

Nuestra situacion esterior es escelente.

Lo comprueban los hechos á que nos hemos referido constantemente.

Si ella hubiera sufrido alteracion en medio de las intermitencias de los mercados europeos, lo habríamos sentido en la depreciacion misma de nuestros valores.

Por consiguiente, si nuestro crédito está firme, lo natural es que busquemos aquí alguna razon que justifique inquietudes.

¿Es la causa, la justa y prudente defensa del oro que hacen los Bancos?

Precisamente ese criterio es el mismo de que usan los primeros bancos del mundo, y es la mejor garantía de seriedad y de prudencia financiera.

Y sin embargo, ese es el único punto que se objeta.

—Hay tirantez en los bancos!!!—se repite en la plaza.

¿Y cómo no ha de haberla, si son muchos los que especulan sobre los cambios; sobre los sobrantes de cambios; sobre exuberancia de cambios, de que se quiere hacer mercancía de tráfico mercantil de compra y venta?

El criterio de los bancos es correcto, puesto que sin economizar su giro, sirven en lo posible las necesidades comunes del mercado y atienden á su propio encaje metálico.

Hacen perfectamente; y el país, y el comercio mismo, y los industriales tienen que agradecer esa conducta financiera.

Demos vuelta los ojos á todos lados y no podremos señalar ningun vacío que motive inquietud.

El ejemplo es elocuente—Desde ayer la atmósfera financiera comenzó á aclararse—Esa perspectiva ha continuado; y se afirma la conciencia de que no quedará ni sombra de inquietudes.

La defensa del oro, aquí como en Lóndres, no demuestra otra cosa que una natural prevision en situaciones en que el oro evoluciona con estraordinaria actividad en todo el mundo.

Unas veces hay plétora, está prodigado en la circulacion de las operaciones; pero de repente emigra, vuela adonde es llamado con premio por necesidades urgentes de otra parte en donde realmente palpitan los conflictos financieros.

Esas veleidades producidas por agitaciones alternativas en el mundo mercantil, tienen que hacerse sentir naturalmente como accidentes, que de ninguna manera esplican ninguna razon de malestar sino pasageras y momentáneas restricciones.

TELEGRAMAS DE "LA TRIBUNA NACIONAL"

(Agencia Havas)

Los ingleses en Ejipto

LÓNDRES, Diciembre 18—El ejército inglés que opera en Soudan llegó sin novedad á Korti.

El estado sanitario de las tropas es escelente.

Sobre el canal de Nicaragua

WASHINGTON, Diciembre 19—El Presidente de la República recomendó especialmente al Senado, el estudio del tratado recientemente celebrado en Nicaragua para la apertura de un canal á traves del istmo.

De nuestros corresponsales

Montevideo—*Diciembre 19*—El general Pagola recayó. Tajes convaleciente aún.

En la casa de Gobierno indícase á don Eduardo Zorrilla para reemplazar al señor Gayoso de ministro en esa. Dudo de la version.

El Presidente Santos visitó la cañonera *General Artigas* construida en Europa; quedó satisfecho.

Fueron puestos en libertad los coroneles Garcia y Muñoz, arrestados por el incidente Maroñas.

Llegaron los buques que componen la escuadra arjentina de evolucion. El *Brown* saludó á la plaza con 21 cañonazos siéndole devueltos por la fortaleza General Artigas.

Rosario—*Diciembre 19*—Hoy fué llamada por la policía el editor de «La Capital» para que declarase lo que supiera respecto al asesinato que dicho diario dice cometióse en la persona del veterinario municipal. El señor Lagos negóse á prestar declaracion, diciendo que no podia obligársele á ello. Sin embargo ese diario continúa denunciando el crímen y haciendo recaer sospechas sobre abastecedores, atribuyendo complicidad médica en los que practicaron la autopsia.

Llegó y pasó á Córdoba la familia del Presidente.

Pasó la torpedera *Maipú* conduciendo á esa al ministro Victorica.

El vapor *Taraguy* condujo algunos jefes de la espedicion al Chaco, entre ellos, el coronel Supisiche.

El tiempo bueno; termómetro 30 grados.

El coronel Bedoya partió á Villa María.

Política en calma.

Comercio activo.

San Nicolas—*Diciembre 19*—Debutó con buen éxito anoche la compañía Latham, en el teatro principal.

Dió entrada al puerto el vapor francés *Ville de Rosario*, del Havre, con 20 toneladas de mercancías y cargará fardos de lanas y frutos.

Cargan actualmente lana y otros frutos, los paquetes *Ville de Rosario, Rio* y *Mozart*.

Córdoba — *Diciembre 19*—El Ministro Wilde visitó ayer á la Universidad y edificio de la Facultad de ciencias. Hoy acompañado de los miembros de la Facultad de Medicina visitó el hospital y el anfiteatro anatómico. Dícese que el lúnes visitará al Observatorio y Escuela Normal.

Mañana tiene lugar un gran paseo á la Calera, organizado por la Facultad de Medicina.

Despues que salió del edificio de la Academia, telegrafió á esa pidiendo activen el pago de las sumas adeudadas para terminar la pronta construccion del edificio.

Visitó tambien el Colejio Nacional minuciosamente, enterándose de todo, para proveer las necesidades que ha notado.

La inspeccion detallada que verifica será de mucho provecho para los establecimientos de educacion y porvenir de Córdoba.

El doctor Wilde es visitado en su casa por lo mas espectable de esta.

Paraná—*Diciembre 19*—Terminaron los exámenes de la Escuela Normal, quedando cerrado el término escolar del presente año. Anoche tuvo lugar la fiesta de la clausura habitual, y dióse un espléndido baile en los salones de la Escuela. Este baile atrajo numerosa concurrencia, como todos los años.

Están dando muy satisfactorios resultados las dilijencias de las Comisiones nombradas en los departamentos para la colocacion de acciones del Banco Provincial, próximo á establecerse y cuyo Directorio provisorio funciona activamente desde hace quince dias.

Surje, pues, bajo los mejores auspicios este establecimiento llamado á tan altos fines.

Oficial

Humaitá—*Diciembre 14*—Al Exmo. señor Presidente de la República—Ayer á las cinco de la tarde llegué á este punto de regreso con toda felicidad.

He revisado la obra y he quedado contento y V. E. puede estar satisfecho; todo ha salido segun sus previsiones, cuando he vuelto á cruzar la márjen del Bermejo sin las prevenciones de lo desconocido y de los contradictorios informes con el placer de haber llenado la tarea impuesta por un camino escelente de huella firme y cómodo, y haciendo alto en los fuertes ya poblados algunos con buenos alojamientos. La impresion respecto de la belleza y fecundidad de estos territorios y del inmediato porvenir que ofrecen, ha sido de entusiasmo para mí y para todos los que me acompañan.

Caben muchos miles de pobladores y algunos millones de ganado en una sola zona, la mas favorable para la agricultura y para la cria de ganado como V. E. lo sabe y lo verá por la muestra que he de tener el gusto de presentarle.

Del fuerte Irigoyen que dista como 30 leguas del puerto Bermejo he despachado una lijera columna á las toscas para hacer en la travesía la policía de los campos sobre las inmediaciones de las colonias de la costa, mientras el comandante Reynoso se encuentra en Cacheret con el mismo objeto y las partidas del batallon Marina baten su frente.

Se activa la persecucion de los grupos de indígenas dispersos para forzar su reduccion como se va consiguiendo, pues siguen presentándose algunos en la colonia Obligado; por lo demás no se ha hecho sentir todavía la proximidad de ellos en parte alguna del camino, que ha sido diariamente transitado por chasques particulares, ganados, caballadas, carros de víveres y aun de vivanderos.

La línea queda bien establecida y guardada y con elementos de movilidad, pues todas las cabalgaduras que he empleado en mi activa marcha se repondrán pronto en los buenos potreros naturales de que abunda esta maravillosa zona. En cuanto al pueblo Puerto Bermejo crea V. E. que empieza á ser una realidad, y á mí mismo me ha sorprendido la recepcion que en él se me ha hecho á la llegada.

Constrúyese ya un Hotel y hay muchas personas que solicitan solares para edificar.

No tengo noticias del coronel Fotheringham, pero las espero de un momento á otro.

Agradecido íntimamente á los benévolos conceptos de su telegrama de fecha trece lo saluda esperando tener muy pronto el placer de darle un abrazo su leal amigo.

Victorica.

Comerciales y marítimos

Montevideo — *Diciembre 19*—Llegó á Montevideo el vapor inglés *Titania* con fechas de Liverpool hasta el 23 del pasado, conduce para esa 1600 toneladas carga.

—Llegó á Montevideo el vapor *Brookfield* de Lóndres y Amberes. Saldrá mañana para esa en libre plática.

—Lóndres *Brookfield*—Glasgow *Titania*.

Unificada á 52 3/4—para fin de mes á 52 1/4. Nada en frutos.

Sale el *Villa del Salto*.

VISITA DEL PRESIDENTE AL ARSENAL DE ZARATE

Acompañando á su familia que ha ido á pasar una temporada en Córdoba, partió anteayer el Presidente de la República en el tren que sale de la Estacion Central á las 3 1/4 p. m., con el propósito de llegar hasta Campana y regresar al dia siguiente.

La familia se embarcó en el vapor *General Racedo*, que salió el mismo dia para el Rosario, y el general Roca se detuvo en Campana, alojándose en la antigua casa de Costa, hoy propiedad del Sr. D. Meliton Panelo.

La noticia de que iba el Presidente de la República, habia puesto en movimiento al pueblo de Zárate, donde se le preparaba una digna recepcion por los vecinos más caracterizados de la localidad.

Grandes simpatías goza allí el general Roca, y estas fueron demostradas por el entusiasmo con que el pueblo se habia reunido, acudiendo al muelle del arsenal en número considerable, notándose varias señoras y niñas en la concurrencia.

Asistieron tambien algunas sociedades estrangeras, con sus respectivas bandas de música.

En el Club Social de Zárate tuvo lugar un baile, organizado por una Comision de vecinos en honor del general Roca. Se bailó con bastante animacion hasta cerca de las tres de la mañana.

Zárate es un pueblo tranquilo, en que los dias se deslizan sin novedades que rompan su habitual monotonía; pero anteanoche presentaba otro aspecto con sus principales calles, iluminadas y llenas de gente.

Ayer á las seis de la mañana el Presidente se dirigió al arsenal, con objeto de hacer una visita detenida al establecimiento.

Hay depositado en el arsenal de Zárate un valioso material de guerra, bajo una continua vigilancia y en el mas perfecto estado de conservacion.

El establecimiento se compone de tres departamentos principales y otros accesorios. En el primero se encuentran los pertrechos bélicos, como ser municiones, torpedos, balas, pólvora y los cañones Armstrong que la Nacion posee y que pertenecen á los buques de la armada.

En otro departamento, distante del primero como unas ciento cincuenta varas, se encuentra el algodon pólvora, que se halla tambien perfectamente conservada.

Hay algunas obras en construccion y otras de reparacion de una parte del edificio existente, con las cuales, una vez terminadas, el arsenal tendrá mayor espacio para alojar otros materiales de guerra y quedará en mejores condiciones de seguridad.

Se hacen tambien varios trabajos de terraplenes y desmonte de la barranca, transformando por completo el terreno, que en aquellos parajes es quebrado y lleno de sinuosidades. Dentro de poco tiempo terminarán estas obras, que serán de gran utilidad para el arsenal.

El general Roca se mostró plenamente satisfecho del estado en que se encuentra el arsenal, y así lo manifestó al gefe, el teniente coronel D. Eulojio Diaz, que en el puesto que desempeña se ha hecho acreedor á la consideracion de sus superiores por su actividad y útiles iniciativas; el Presidente felicitó al comandante Diaz, por el estado de los arsenales.

Tenemos entendido que el Presidente proyecta algunas reformas en el arsenal, persiguiendo el propósito de que el establecimiento responda en un todo á las exigencias de la Nacion y su actual marina de guerra.

A las nueve de la mañana regresaba la comitiva al muelle para trasladarse á Campana.

Antes de embarcarse, el Presidente prometió á los señores Latorre, vecinos de Zárate, que pronto se establecerá en aquel pueblo una Sucursal del Banco Nacional, noticia halagüeña que el vecindario recibirá con placer.

De Campana salió el Presidente en un tren especial, que llegó ayer á la 1 p. m. á esta ciudad.

Lo acompañaron en su corto paseo el coronel Dónovan, el Edecan Gramajo, el Sub-secretario de Marina doctor Marcó, don Meliton Panelo, el sargento mayor Cárlos M. Sarmiento, Ramon N. Bianco, Pedro Barreira, el Subprefecto de Campana José Murature, el jóven Pardo, Estanislao G. Muñoz y otras personas.

El señor Panelo obsequió al Presidente y sus acompañantes, con un espléndido almuerzo en su quinta de Campana,—prodigándoles toda clase de atenciones, lo cual nos hacemos un deber de recordar en honor de aquel apreciable amigo.

AGUINALDOS

EN CASA DE JACOB

III

Con este artículo daremos por terminadas nuestras informaciones sobre las novedades de bazar, para continuar la gira que hemos emprendido, cediendo el puesto á las de joyería y librería de las que es necesario echar mano segun los casos.

La casa de Jacob, á pesar de que su apariencia no es tan hermosa, contiene como las demás de su género, una grande y variada coleccion de artículos de arte y fantasía, muchos de los cuales no están visibles por falta de espacio.

Los esmaltes en bronce constituyen su especialidad, porque estos son la moda europea; y los principales trabajos artísticos que salen de las grandes fábricas, son de bronce esmaltado estilo Luis XVI ó Renacimiento, con infinitos mosáicos de delicada ejecucion, maravillosamente combinados, que llevan en sus mas mínimos detalles, huellas de mano artística; tal es el esmero y el gusto con que están hechos.

Bronces

La casa de Jacob tiene diversos ejemplares de bronces de los que nos hemos ocupado al hablar de las casas descritas anteriormente, pero entre la coleccion hay dos de la que es única poseedora, porque no han venido otros á Buenos Aires.

El primero representa al célebre músico aleman Mozart, á los doce años de edad, cuando reveló al mundo la potencia creadora que encerraba su cerebro. Está de pié, vestido en trage de la época, con un violin en las manos y apoyado en el muslo de la pierna derecha, que ha levantado exprofeso, templando el instrumento, al que debia arrancar mas tarde notas sublimes é inmortalizar su nombre. La cabeza inclinada hácia la derecha, su fino oido escucha la vibracion canora de las cuerdas que agita con la mano para templarlas. La espresion, que es la ley suprema del arte, revela en el bronce de E. Barrias, la concentracion del alma que escucha, que mira y que no vé, que escucha solamente! Mozart es una creacion y no la simple copia de una belleza natural. He ahí su mérito.

El segundo es un policromo de menor mérito artístico, pero sin embargo, hermoso y original: una morisca que está de pié, recostada contra una maceta, de la que se eleva una palmera artificial, que imita admirablemente á las naturales.

La morisca apoya las manos en las orejas de la maceta, é inclina la cabeza hácia la derecha, hinchando mas su mórbido seno esta posicion de negligente laxitud; mientras que la saya que viste se abre por delante y deja ver su troncada pierna, con que pisa una de las molduras de la maceta. Aparece así en esa posesion como poseida de un éxtasis voluptuoso, en un lánguido desmayo. Sus ojos parecen hablar amores, templados por el sol que los vió abrirse por primera vez y sus lábios murmurar ardientes besos!.. La morisca es un bronce apropósito para adornar el mas suntuoso palacete de familia.

Son tambien una novedad de mérito, dos grandes targeteras de bronce Barbedienne, que tienen artísticos bajo—relieves en el centro de los platos. El uno se titula *Los griegos cautivos*, y fué premiado en la Exposicion de Bellas Artes en Paris el año 1863, y el otro representa la escena de la bailarina cuando pide la cabeza de San Juan Bautista.

Artículos de fantasía

Bajo este título haremos una lijera descripcion de los demás artículos de bronce, onix, etc., que contiene la tienda, aun cuando mucha parte de ellos podria incluirse en la coleccion de obras de arte.

Llaman la atencion un par de monumentales floreros estilo Luis XVI, base de onix y bronce y copa de cristal grabado, sostenidos por dos ángeles de bronce dorado á fuego. Constituye este par de floreros la pieza mas valiosa de la casa, y es ademas la única que ha sido importada al país.

Hemos visto tambien una copa de bronce y onix, sostenida por dos ángeles, que es la mas hermosa de la coleccion de copas. La base y el plato son de onix, y lo demás de bronce esmaltado, cuyos dibujos forman un bellísimo mosáico.

Sigue á esta en mérito y valor otra de pedestal de bronce esmaltado y plato de onix *cachemir*, mas alta y angosta, y una de puro bronce esmaltado, estilo Luis XVI, que forman un precioso bis, colocadas frente á frente en cualquier chimenea ó *étagère*.

Estos objetos se encuentran en el depósito del bazar, en compañía de una multitud de ejemplares del mismo género, colocados en grandes estuches, unos encima de otros, en desórden; pero aún cuando el carácter general de las formas y los dibujos es en ellos el mismo, tiene todo mucha diferencia en los detalles, digna de observarse con detencion.

Pueden presentarse como modelos del surtido de artículos de otra calidad, dos floreros de bronce estilo renacimiento, una gran copa de bronce estilo Luis XVI, con delicado esmalte de mosáico y una bandeja de onix y bronce cincelado, la mejor que hemos visto de las importadas últimamente.

El bazar de Jacob, está en fin á la altura de los otros de que nos hemos ocupado, independientemente de su especialidad en bronces esmaltados: la última novedad parisien.

En el Bazar Nacional

Terminaremos nuestra reseña con el *Bazar Nacional* de L. Garcia, Perú 46, el mas nuevo y mas modesto de todos, pero que no por esto deja de ostentar ricos y bonitos objetos de arte y fantasía, múltiples variedades de adornos, abanicos de plumas unos, y otros pintados al acuarela con diversas escenas y paisajes; bronces, porcelanas, etc., etc.

Entre los bronces figura en primera línea un par de bajos-relieves, marco *peluche*, que representan una cacería de ciervos y jabalíes en la época de Enrique IV, y un juego de dos escudos de armas, con un guerrero en el centro en bajo-relieve que contiene muchas de las armas usadas en la edad media.

Hay otro escudo de armas que tiene en su centro un rico espejo, luna de Venecia, que constituye un vistoso adorno.

De los cuadros merecen especial mencion un par de pinturas sobre porcelana, marco *peluche*, que representan una manola y un estudiante tocando la guitarra y cantando peteneras á la entrada de una plaza de toros. Son obra del pintor Catelin.

Es de verdadera novedad un valioso tarjetero de bronce, en el centro de cuyo plato contiene un jockey con las demas alegorias del *sport*.

Recorriendo la tienda hemos visto despues una mesita de fumar, de madera y niquel, sumamente orijinal, formada por todos los atributos de la marina, anclas, remos, brújula, rueda del timon, cabrestante, etc., una hermosa ánfora de onix, estilo Renacimiento, algunas porta-macetas de madera que son de última novedad y otros objetos de menos valor, pero todos lindos y de buen gusto.

El *Bazar Nacional*, puede competir con los de Jacob y de Lacoste en número y calidad de objetos, y de seguro no pasarán indiferentes por delante de sus vidrieras los que busquen un bello artículo para obsequio.

Aquí ponemos término á la primera parte de la tarea que nos hemos impuesto, la segunda la dedicaremos á las joyas.

PIACÉVOLE

DEL PARANÁ

Asunto Unzué: La demanda del señor Unzué es tan infundada como la anterior.

El señor Unzué era propietario de una fraccion de tierra en el ejido del Uruguay.

Cuando se dictó la ley orgánica de las Municipalidades, que dió á estas la propiedad de los bienes fiscales situados dentro del municipio, la Corporacion Municipal creyendo que el señor Unzué no tenia ningun derecho á aquella tierra, dió algunas concesiones, que fueron pobladas por vecinos de la localidad.

Unzué se presentó entonces al Poder Ejecutivo siguiéndose un juicio administrativo que terminó reconociéndole la propiedad de las tierras cuyo derecho le disputaba la Municipalidad.

Sin embargo, á fin de no causar trastornos y perjuicios á los muchos pobladores que mal ó bien habian adquirido de buena fé sus chacras, el P. E. dijo al resolver este asunto «que se reservaba arreglar con el Sr. Unzué las condiciones en que quedaban los pobladores de las chacras del distrito Tala.»

Esta resolucion notificada al apoderado del Sr. Unzué y aceptada por él, le imponia como es natural en adelante el deber de respetar esos pobladores y le acordaba el derecho de exijir que el Gobierno celebrase el arreglo á que se referia aquella resolucion. A consecuencia de nuevas discusiones entre la Municipalidad y Unzué, se confirmó el año pasado esta resolucion sin que el Sr. Unzué protestara ni reclamara de ningun modo.

Quiere decir, pues, que el camino recto y seguro para el Sr. Unzué, era presentarse ante el Gobierno exigiendo la celebracion del arreglo á que se refieren las resoluciones del año 78 y del 83.

Sin embargo, optó por otro torcido y probablemente sin salida, pues si no estamos mal informados ha pedido que se declare inconstitucional la ley de egidos fundándose en que el Gobierno no podia entregar sus tierras á la Municipalidad sin expropiárselas previamente.

Por la ley de ejidos se determina la jurisdiccion de la Municipalidad sin que ésta adquiera la propiedad de las tierras particulares situadas dentro del municipio.

El fundamento de la demanda es entonces completamente falso.

Parece tambien que se basa la demanda en que la Municipalidad le mandó sacar sus haciendas del ejido municipal y como no cumpliera con lo mandado se las embargó y vendió.

Es indudable que el señor Unzué como todo el mundo, está obligado á respetar las ordenanzas municipales, pero aunque así no fuera, ¿qué responsabilidad tendria el Gobierno por los actos abusivos de la Municipalidad?

El régimen municipal creado y garantido por la Constitucion, subsiste con independencia del Gobierno, y así como éste no podria suprimirlo ni usurpar sus atribuciones, tampoco puede ser responsable de sus actos.

Si el señor Unzué se vió perjudicado en sus derechos por faltas de la Municipalidad debió dirigirse contra ella y no contra el Gobierno.

Este no ataca la propiedad particular ni por la ley de ejidos ni por la ley orgánica de las municipalidades, pues por la primera fija los límites de la jurisdiccion municipal y por la segunda transfiere solo á la Municipalidad la propiedad de los bienes fiscales situados dentro del ejido.

Tampoco es responsable como queda dicho de los actos de las corporaciones municipales.

¿Qué queda entonces de la demanda del señor Unzué?

Demanda de los saladeristas—Estos señores piden que se declare inconstitucional el impuesto de tablada en lo que se refiere á las haciendas procedentes de Corrientes que se faenan en los saladeros de la provincia.

No dudamos que han sido inducidos en error por el abogado á quien han consultado, pero esto no impedirá que ellos sean los condenados.

La demanda se funda en que la provincia cobra un derecho de introduccion á las haciendas de Corrientes.

Nada mas inexacto que esto.

Si un hacendado introduce haciendas de Corrientes no paga impuesto alguno.

Si esta hacienda es comprada luego por un saladerista y faeneada, paga un impuesto de *cincuenta centavos* por cabeza, es decir, menos que si faenara hacienda de la provincia.

Si el mismo saladerista compra hacienda de Corrientes y la pone en invernada no paga impuesto, pagándolo recien cuando la beneficia.

¿Puede considerarse esto como derecho de introduccion?

Seguramente la Suprema Corte contestará que nó.

Estos son, señor Director, los pleitos que tiene la provincia de Entre-Rios y con los que nuestros enemigos quieren hacer atmósfera contra el Gobierno.

Como se puede ver por la relacion que dejo hecha, no solo se ha molestado inútilmente la atencion de la Suprema Corte con cuestiones que no son de su competencia, sino que en su mayor parte las demandas entabladas contra este Gobierno son casi en su totalidad desprovistas de fundamento y de razon.

En mi próxima hablaré á Vd. de la cuestion de los herederos Candioti, que tambien han querido esplotar los enemigos de esta situacion y se convencerá Vd. de que nada ha hecho este Gobierno que le pueda ser reprochado.

Las personas sensatas juzgarán tanto por lo que se refiere á los pleitos relacionados como á la cuestion Candioti, si hay razon para hacer cargos al general Racedo y no dudamos un momento que su fallo le será favorable.

Saludo al señor Redactor.

Su corresponsal.

NOTICIAS

Regreso del Presidente—Conducido desde Campana en un tren espreso, llegó ayer á la una de la tarde á la estacion Central del ferro carril Norte, el Presidente de la República, despues de haber dedicado las primeras horas de la mañana á visitar el arsenal de Zárate. De la visita que allí practicó damos cuenta en otro lugar.

El Secretario del Departamento de Marina, Dr. D. Mariano Marcó, regresó junto con él de su corto viaje al Rosario, ocasionado por asuntos de carácter particular.

Como el Presidente se encontrase un poco molestado del viaje, decidió no asistir á su despacho oficial retirándose á su casa particular.

Hoy firmará los documentos que contienen las carteras de los diferentes Ministerios.

Siguen las divagaciones—Un diario de la tarde está empeñado en dar por negociados los 20 millones del empréstito de obras públicas, asegurando que solo falta la firma del Bono.

Ignoramos de dónde el colega haya tomado sus informes, pero nos atrevemos á asegurar que ellos no provienen de fuentes muy autorizadas.

Las operaciones que hace el Gobierno Nacional le son completamente desconocidas, y por eso anda navegando en un mar de falsas conjeturas.

Los asuntos financieros que tanto le preocupan, han de producir resultados mas halagüeños que los que supone.

Ya verá como los hechos se encargan de justificar nuestras apreciaciones, ménos fatalistas, por cierto, que las suyas.

La Tarifa de Avalúos—Teniendo en cuenta el Gobierno las razones espuestas por la Comision de Pagarés de la Cámara de Comercio, respecto á las modificaciones introducidas en la Tarifa de Avalúos para el año entrante, en lo relativo á las clasificaciones de los artículos, ha resuelto, en el deseo de no causar perjuicios al comercio, que por lo que se refiere á las clasificaciones, únicamente rija durante todo el mes de Enero la Tarifa actual.

Regreso del general Victorica—En la Prefectura Marítima se recibieron ayer los siguientes despachos telegráficos que se refieren al regreso del general Victorica.

Dicen así:

«Corrientes 19—Al Oficial Mayor.—Ayer á la 1 p. m. zarpó la *Maipú* con el Sr. Ministro á su bordo.—*M. Velazquez.*»

«La Paz 19—Al Sr. Prefecto Marítimo.—Hoy á las 4 a. m. pasó el Sr. Victorica á bordo de la *Maipú*.—*Sub prefecto.*»

Posteriormente á estos telegramas se tuvo conocimiento que la *Maipú* habia pasado á las 11 de la mañana por el Paraná y que ayer tarde debia haber llegado al Rosario.

El Sr. Ministro se hallará, pues, hoy en esta ciudad de regreso de su espedicion.

Nombramiento al Intendente—Publicamos á continuacion la nota que le fué dirigida anteayer al Intendente Municipal Sr. Alvear, por la Sociedad Portuguesa de Socorros Mútuos, nombrándole sócio protector de la misma.

Ayer á las 2 p. m. una Comision compuesta de los Sres. D. Antonio Rocha, D. Victorino Silva Denis y D. Roberto Almeida, puso en manos del Intendente en su despacho, el diploma acordado como tal.

Dice así la nota:

Sociedade Portugueza de Socorros—Buenos Aires—*Sr. D. Torcuato de Alvear*—Muy digno Intendente Municipal—Presente—El Directorio de esta asociacion, en reunion de 13 del mes corriente, teniendo en muy subida cuenta el valioso servicio que á la misma V. S. le ha prestado, donándole el terreno en el cementerio de la Recoleta, en el cual actualmente se construye el panteon en donde serán recojidos los restos mortales de nuestros asociados, y en virtud de lo dispuesto en el art. 8 de nuestros Estatutos, resolvió por unanimidad nombrar á Vd. *socio protector* de esta institucion de caridad.

Llevando al conocimiento de Vd. esta resolucion del Directorio, él abriga la esperanza de que Vd. se dignará aceptar esta distincion que es tan solamente una débil prueba de la mucha gratitud de parte de la asociacion hácia Vd. quedando ella honrada en que figure en el número de nuestros asociados, el nombre de tan digno como ilustrado ciudadano argentino.

En tal virtud, ruego muy respetuosamente á Vd. se digne designar cuál el dia y la hora en que una Comision especial al efecto nombrada, tendrá el honor de depositar en manos de Vd. el respectivo diploma.

Aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente á Vd. á quien Dios guarde.—*Roberto Almeida, Presidente*—*João M. Rua*, Secretario.

Buenos Aires social—A pesar de la emigracion incesante de las familias que se ausentan á veranear á Montevideo, á las provincias del interior y á los pueblos circunvecinos, nuestros paseos de moda no pierden su tradicional carácter de belleza, comunicado por la concurrencia, para bien decir en masa, de todas aquellas familias que por razones propias, no han seguido la corriente de emigracion antedicha.

Palermo, por ejemplo, estuvo ayer concurrido como pocas veces: el movimiento de los carruajes al caer la tarde era dificilísimo.

Lo que sigue francamente solicitario son los teatros. El Politeama y el Jardin Florida, que son los únicos que hasta ahora funcionan, prosiguen poco ó nada frecuentado. Es de esperar que con la llegada de los niños Lambertine, el segundo de estos sitios de diversion, adquiera una gran parte del brillo de años anteriores. El debut de la compañía tendrá lugar el sábado próximo.

—Es cosa resuelta el casamiento del señor Héctor Casares con la señorita de Bullrich. Se dice que ya se ha dado principio á los preparativos de la novia. Que sea pronto y que la felicidad de los futuros cónyuges no tenga término.

—Anoche se reunieron algunas familias y varias personas de la intimidad del señor ministro del Interior, doctor don Bernardo de Irigoyen, en su casa habitacion. El objeto de la reunion, fué festejar al dueño de la casa con motivo de su cumpleaños. Se hizo música y se pasaron breves horas de placer en el trato delicado de los dueños de casa.

—Anteayer llegó á esta ciudad procedente del Uruguay la familia del señor Croker, ex-cónsul de los Estados Unidos en Montevideo. Hoy seguirá viaje para la vecina capital.

—Se anuncia el próximo enlace de uno de los reporters mas afamados de nuestro colega «La Nacion,» con una señorita á la cual festeja desde tiempo atrás.

—Para Córdoba se ausenta el señor don Cárlos Olivera, secretario y redactor habitual de nuestro colega vespertino «El Diario.» El señor Olivera va con una mision periodística, idéntica á la que lo llevó á Bahía Blanca. Le deseamos un viaje feliz.

—El señor don Agustin de Vedia, que hace tiempo ha fijado su residencia en esta capital, parte mañana para Montevideo en carácter de paseo.

—Entre otras personas conocidas, se ausentarán de un momento á otro las siguientes: D. Enrique Perez con su apreciable familia para su estancia de Chiachis en en la estacion Monasterio; el doctor Saez jefe de la 5ª seccion del ministerio del Interior para Mendoza, el lúnes; los doctores Ahumada y Arraga, para Catamarca; el doctor Decú para Montevideo.

—Desde ayer se encuentra nuevamente entre nosotros, el doctor Ortiz, ministro de Relaciones Exteriores, de vuelta de su viaje á la vecina capital, donde como es sabido fué obsequiado con todo género de distinciones.

—Esta noche terminan los exámenes del colegio de la Merced situado en la calle de Chacabuco.

Hasta el momento el resultado de los exámenes ha sido satisfactorio, mereciendo clasificaciones honrosas las niñas siguientes:

Justina Leguizamon, Maria Luisa Goifarini, Manuela Garcia, Antonina Crespo, Matilde Piñero, Teresa Bernasconi, Sara Rubio y varias otras cuyos nombres sentimos no recordar ahora.

—El miércoles de la semana entrante llegará el doctor Leguizamon.

Propuesta Drago y Ca.—Entre las presentadas á la Intendencia para la iluminacion de la capital, figura la de la empresa representada por aquella razon social y patrocinada por el distinguido y honorable abogado doctor don Cosme Beccar.

Segun los datos que tenemos de fuente fidedigna, esta empresa propone las siguientes ventajas—Alumbrar á gas un tercio aproximativamente mas que el perímetro que hoy se alumbra en esa forma, colocando seis mil faroles cuando actualmente hay solo cuatro mil y haciendo este mayor servicio por seis mil ochocientos nacionales mensuales menos que lo que hoy se paga, resultando en los diez años del contrato una economía para lo Municipalidad de 54,000 nacionales por la diferencia.

Parece que sobre la mas baja de las propuestas presentadas esta es aun mas barata en 4500 nacionales mensuales. Ademas servirá el gas á los particulares por 100 ps. el millar de pies cúbicos en vez de 140 que actualmente cuesta.

La usina será construida en un terreno de 30 á 40 mil varas de superficie, y será provista de dos gasómetros-telescopios de una capacidad de 250,000 pies cúbicos. como para elaborar ochocientos pies cada 24 horas.

Los materiales serán introducidos á esta plaza 18 meses despues de firmado el contrato

La Municipalidad por todo ello abonaria 1.600,000 pesos m|n pagaderos en los plazos que se determinarán.

Durante diez años el proponente haria elaborar por su cuenta el gas necesario para el servicio del municipio tomando por base los faroles actuales con mas los dos mil que colocaria.

Los proponentes pagarán á la Municipalidad el 5 ojo sobre el capital de 1.600,000 pesos que aquella les acuerda, y vendrá á quedar despues del plazo como propietaria de la usina, cobrando mientras tanto los precios arriba indicados.

La Intendencia, á punto de resolver cuestion tan interesante para las conveniencias generales, habrá de hacer un estudio concienzudo de las propuestas, y no dudamos que la adjudicacion será en favor de aquella que ofrezca mas positivas ventajas y mayores garantias materiales y morales de buen cumplimiento.

Aclaracion—En vista de la atenta carta que nos ha dirijido un amigo del doctor Carreras, con motivo del suelto, que sobre este último apareció en nuestro número de ayer, no tenemos inconveniente en manifestarle que el autor de esa noticia, es la misma persona á quien se hizo aparecer como maestro de ceremonia y decorador, en el suelto que fué publicado anteriormente en la seccion «Ecos Sociales» de este diario, y que al dar la noticia de la empresa que pensaba llevar á cabo el Dr. Carreras, no lo guió otro móvil que el de retribuirle la *fumada*, siguiendo aquello de: donde las dan las toman.

Esto es lo que se llama la recíproca, y en el presente caso aparece justificada.

Ahora es inútil agregar que así como nuestro amigo no ha pensado en ser decorador ni maestro de ceremonias nupciales, el Dr. Felipe Carreras no ha pensado en la elaboracion de la manteca.

Despues de esta aclaracion, creemos innecesario la publicacion de la carta que nos dirije nuestro estimado amigo, y amigo tambien del Dr. Carreras.

Chismes sociales—Ignoramos en qué seccion tuvo lugar el exámen, pero ello es que los examinadores vieron mucho.

La niña fué preguntada por productos vejetales; se recorrieron diversos—cuantos indica el programa—y se llegó al tabaco. La niña preconizó el de la Habana.—Sin embargo, observó el presidente de la mesa: no falta quienes consideren superior el tabaco francés, ó el de Bahia . . . . Iba la niña á replicar cuando la mamá, que seguia ávidamente las preguntas y respuestas, no pudo contenerse. «Eso dirán los que no tienen paladar, los que no saben fumar, pero los que conocemos esas cosas no podemos dejar de encontrar razon á la niña!»

Limpieza del puerto—Hace próximamente un año el señor Prefecto Marítimo D. Cárlos A. Mansilla, elevó al Ministerio respectivo un proyecto tendente á llevar á cabo la limpieza completa de nuestro puerto, sembrado actualmente de varios escollos para la navegacion.

El proyecto mencionado siguiendo la tramitacion ordinaria pasó hace poco tiempo á informe de la Direccion General de Rentas la que se ha espedido ya aconsejando la aprobacion del proyecto, en todas sus partes.

Una vez que el Gobierno apruebe el proyecto y sea puesto en práctica, la Direccion de Rentas tomará la participacion que le corresponda en su ejecucion.

Agricultores alemanes—En la Comisaría General de Inmigracion se ha recibido una nota del Ministro Argentino en Berlin, fechada el 20 de Noviembre último en Hamburgo, y suscrita á nombre de aquel funcionario por nuestro cónsul general en dicha localidad—en la que comunica haber celebrado un contrato con el señor H. Rottcher, natural del ducado de Holstein, de profesion tejedor y agricultor, y que encabeza una espedicion de catorce familias, compuestas de 75 personas, que debia haberse embarcado allí el 28 del mes pasado, á bordo del vapor *Ville de Montevideo*, con destino á la República Argentina y por cuenta de nuestro Gobierno.

La nota mencionada viene acompañada de una nómina de todas las personas que componian las catorce familias y que son todas agricultoras de los ducados de Rensdburg, Schleswig, Asterhusem, Olderberk y Elsdorf.

El de mayor edad de los inmigrantes citados es Rottcher que cuenta 47 años, habiendo entre aquellos hasta niños menores de un año.

La llegada del *Ville de Montevideo* debe tener lugar en todo el corriente mes, y una vez aquí las familias mencionadas créese que se las destinará á la colonia General Roca situada en la jurisdiccion de la gobernacion del Rio Negro.

Obras del Sr. Rivas—Acaban de llegar á Buenos Aires, impresas en Barcelona, dos nuevas obras del Sr. Pedro Rivas: una titulada *Efemérides Americanas* y la otra *Lecturas históricas*.

La primera es la segunda edicion, considerablemente aumentada, de la que con el mismo nombre publicó su autor en 1879, y ella contiene 4000 efemérides.

El trabajo del Sr. Rivas, por su magnitud y la suma de datos históricos que contiene, es en su género el mas importante que hasta ahora haya visto la luz y él revela una gran suma de esfuerzos realizados para compilar y esponer metódicamente la crónica sintetizada de los acontecimientos desarrollados en nuestro continente desde la fecha de su descubrimiento.

Su valor como libro de consulta no necesita demostrarse, y por esta condicion debe figurar en la Biblioteca de los que por la índole de las tareas literarias á que se dedican, necesitan recordar á cada paso una fecha ó un hecho histórico.

Las «Efemérides americanas» han sido dedicadas por su autor al general Roca, como un testimonio de agradecimiento por servicios que en otro tiempo recibiera del actual Presidente de la República.

El segundo libro, «Lecturas históricas», comprende las principales efemérides argentinas. En 1882 esta interesante obrita fué sometida á la aprobacion del Consejo Nacional de Educacion á fin que la declarara como texto de lectura para las escuelas comunes, en el caso que ella fuera aceptada.

Dos Comisiones nombradas por el Consejo se espidieron en términos sumamente favorables respecto del libro sometido á su dictámen, aconsejando una de ellas la eliminacion de algunos de sus párrafos.

De acuerdo con esta indicacion, el señor Rivas procedió á la reforma de la obra que hoy da á luz.

Premio á los bomberos—Sigue adelante el pensamiento de premiar la actitud valiente de los bomberos en los últimos incendios.

Al efecto hemos recibido el siguiente aviso que nos remite la Comision.

SUSCRICION DE UN PESO NACIONAL

La levantada por el comercio de la capital de la República, á efecto de premiar el valor y abnegacion de las personas que componen el cuerpo de bomberos.

Los únicos autorizados para recibir esta suscricion son los periódicos siguientes:

La Tribuna Nacional, «La Prensa» «El Nacional», «El Diario», «El Standard», «Le Courrier de la Plata», «Deutsche La Plata Zeitung» «El Correo Español», «El Operario Italiano», «La Libertad», y la Comision compuesta de C. Zuberbühler, Perú 23, Cárlos Zorraquin, Florina 9, Ramon Gomez, Florida 22.

En la aduana—Una peticion suscrita por 53 firmas de comerciantes de la plaza, despachantes de aduana y consignatarios de buques en general, se presentaron á fines del mes pasado al Ministerio de Hacienda, solicitando se sirva concederles practicar el despacho de aduana, en lo que se refiere á la importacion, de 7 á 11 de la mañana, y de 4 á 6 de la tarde como se hacia antes de haberse dispuesto que las oficinas de la Administracion de Rentas permanezcan abiertas al servicio público, de 9 1/2 á 4 1/2, en la estacion del verano.

Fundan el pedido en razones de interés general para el comercio importador.

El Ministerio antes de resolver el asunto ha dispuesto oir la opinion de la Direccion General de Rentas, para cuyo efecto se le pasará hoy la solicitud mencionada.

Contribucion Directa y Patentes—Hoy será pasada á informe de la Direccion General de Rentas la solicitud que elevaron al Ministerio de Hacienda los cobradores fiscales encargados de hacer efectivas las deudas de Contribucion Directa y Patentes, correspondientes á los años 81, 82 y 83, los cuales manifiestan que los daña la disposicion de entregar al Sr. D. Miguel Ramayon, los asuntos que tienen en gestion desde tiempo atrás, puesto que ese señor vendrá á recojer el fruto de los gastos y del trabajo que dedicaron á ese objeto.

Suscriben la peticion 10 de los empleados mencionados.

El agua en los incendios—Publicamos en seguida los partes pasados por la oficina de incendios, al Presidente de las Obras de Salubridad.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1884.

Señor Presidente de la Comision Directiva de las Obras de Salubridad de la capital.

Adjunto á V. el parte que me pasa el oficial que estaba de guardia en la «seccion para incendios», en la noche del 16 al 17 del corriente.

Segun los informes que he obtenido, la falta de agua se hizo notar en el incendio acaecido en la calle Rivadavia 1433, no por falta de esta, pues el depósito Lorea se mantuvo con m. 3-05 de altura, sino debido al diámetro pequeño del caño de la localidad, y ademas á que la presion sin duda disminuyó, debido á la faccion en las mangueras de suela, pues la distancia á que se encontraba armada la columna es de 200 metros mas ó menos.

Anoche reprodújose nuevamente el incendio, el agua abundaba, pero debido al estado de las mangueras que sin duda habian sufrido en la noche anterior, su presion era nula.

Saluda á V.—(Firmado)—*A. Bültner.*

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1884.

Al señor Ingeniero de las Obras de Salubridad, don Adolfo Bültner.

Señor Ingeniero:

A la 1 a. m. del dia de la fecha, recibí aviso por teléfono de un incendio producido en la calle Rivadavia 1433.

Avisé inmediatamente á la Recoleta y dí órdenes al llavero de servicio para que concentrara á la brevedad posible el agua hácia el lugar indicado.

Me dirigí en seguida, yo en persona, al lugar del incendio. El edificio que ardia era una fábrica de aceites y el fuego habia ya tomado grandes proporciones. Aquí recibo aviso de un nuevo incendio en la calle de Tacuarí 371, á donde me encaminé inmediatamente, llegando en momentos en que el fuego habia sido detenido por una compañía de bomberos que solo usó una manguera. Esto último sucedia á las 3 y 45; de aquí me volví al primer sitio incendiado donde permanecí hasta las doce m. hora en que el peligro habia desaparecido por completo. Mandé en seguida al llavero que restableciera nuevamente la circulacion interrumpida.

Dios guarde á Vd. (firmado)—*F. Costas.*—

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1884.

Al señor Ingeniero de las Obras de Salubridad D. Adolfo Bültner.

Me dirijo á Vd. con el objeto de poner en su conocimiento que el dia de ayer á horas 8 p. m. se recibió aviso por teléfono de haberse producido un incendio en la seccion 11.

Sin pérdida de tiempo dí órdenes al llavero de servicio constituyéndome al sitio indicado.

El incendio se habia producido en efecto en el mismo edificio que en la noche anterior á causa del fuego en estado latente quedó entre los escombros.

El cuerpo de bomberos se hallaba ya en el mismo lugar, haciendo funcionar una bomba, pero haciendo uso tambien de las aguas corrientes.

En seguida se colocó una manguera en la calle de Rivadavia entre las de 24 de Noviembre y Caridad.

Aunque en esos momentos la presion del agua era considerable no podia aprovecharse en su mayor parte debido á que las mangueras estaban completamente inservibles.

El tanque de Lorea estaba completamente lleno así me comunicaron del depósito.

Como el incendio tuvo su orígen en el mismo edificio á que me refiero, donde habia gran cantidad de combustibles, este se produjo con la misma facilidad que en la noche anterior, amenazando tomar grandes proporciones.

Mi permanencia allí fué hasta las 4 p. m. hora en que me retiré á la oficina habiendo ordenado al llavero proceda como corresponda, y habiendo encontrado dos partes policiales en que casi con diferencia de horas se daba cuenta del mismo incendio

Es cuanto tengo que comunicar á Vd. á quien Dios gde.—(Firmado)—*G. Guzman.*

"La Tribuna Nacional"

38—BOLIVAR—38

Condiciones de suscricion

POR MES

En la Capital de la República......... $ m|n. 1
Interior, R. O'tal del Uruguay y Paraguay " " 1 40
Esterior......... " " 1 60

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital	$m|n. 2 40	$m|n. 4 60	$m|n. 9
Interior, etc.	" 3 35	" 6 42	" 12 54
Esterior	" 3 64	" 6 88	" 13 36

—Las suscriciones directas del Interior y Esterior serán anticipadas.
—Los agentes tienen el 9 ojo de comision.
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de tarde.

Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

Benjamin M. Hevert,
Secretario.

Sociedad Tipográfica Bonaerense—La Comision del Bazar, teniendo conocimiento que algunos sócios no han recibido la circular en que se solicitan objetos, á pesar de haberla remitido con especialidad á todos, avisa á los señores asociados que gusten hacer alguna donacion, se sirvan enviarla al local social, Solis 337.—*La Comision.*

Concierto Bernasconi—Además de las localidades tomadas, se recibieron las siguientes donaciones, que á pedido de la Comision organizadora publicamos:

Adolfo Carranza 4 ps. m|n., A. Julio Bianco 1 id, Julio Lacroze 1 id, Antonio Tarnasi 8 id, «La Patria Italiana», á nombre de N. N., 24 id, Pedro A. Mathos 2 id, N. Arévalo 1 id, Leonardo Pereira 100 id, Lino Llambí 2 id, Francisco Padovani 3 id, señoritas de Reinoso 4 id, Luis Lucena 2 id, Leon Gallardo 35 id, Amalia Gramondo 5 id, señora viuda de Lebrero 5 id, Dr. Gonzalez del Solar 15 id, Sociedad «La Marina» 5 id, Adolfo Negrotto 5 id, Miguel Lanus 35 id, Domingo Vitela 1 id, señor Cabanon 1 id; señor Garcia del Real 5 id, la orquesta que prestó su concurso gratúito donó tambien 50 pesos m|n., adjuntando la carta que sigue, y que copiamos con el mayor gusto:

Señor Presidente de la Comision organizadora del Concierto á beneficio del maestro don Luis J. Bernasconi—Me es grato manifestar á Vd. que los señores profesores de la orquesta que tan generosamente prestaron su concurso en el concierto á beneficio de dicho señor, me encargan remita á Vd. la suma de *cincuenta pesos m|n*, para que á su vez Vd. los ponga disposicion del beneficiado, como humilde testimonio de cariñoso aprecio á que se hizo acreedor tan distinguido maestro.

En nombre de todos los señores profesores tengo el gusto de saludarle y ofrecerle la mas sincera estimacion.—S. S. Q. B. S. M.—*Pedro Melany.*

Total 316 ps. m|n.—Devuelto por la Comision á don Francisco Padovani 3 ps. m|n.—Importe líquido de las donaciones 313 pesos.

Líquido producto, segun balance, como donaciones, venta en boletería é invitaciones pagas, 1,403-18 pesos m|n.; los que han sido entregados al beneficiado por el señor Tesorero de la Comision, quedando á favor del beneficiado aún de la suma indicada algunas invitaciones á cobrar.

La Esposicion en Amberes—Damos en seguida, testualmente, la nota que con fecha de ayer ha sido pasada al Ministerio de Relaciones Esteriores por el presidente de la Comision auxiliar de la Esposicion Interprovincial de Mendoza y que tiende á aprovechar esta última para enviar á la de Amberes las colecciones que se crean convenientes.

Dice así el documento á que nos referimos:

Hónrome en poner en conocimiento de V. E. que habiéndose presentado el señor don Alfredo Corten, Vice-Cónsul de la República Argentina en Bruselas, este me comunicó de palabra y despues por escrito, que V. E. estaba dispuesto á contribuir á que la República Argentina se halle representada en la Esposicion Internacional que debe tener lugar en Amberes el mes de Mayo del año próximo, siempre que el Club Industrial y sociedades comerciales soliciten de ese Ministerio el concurso necesario.

De conformidad con lo espuesto, la Comision cree que sería oportuno aprovechar la Exposicion de Mendoza para, una vez terminada esta, poder enviar las colecciones de minerales maderas, y demás artículos de interes comercial exhibibles, que allí se reunan, solicitando su admision en el concurso aunque estos lleguen con retardo.

El Club Industrial está como siempre dispuesto á ayudar á V. E. en trabajos que, como el que nos ocupa, han de traer siempre honra y provecho á la República.

Nota—La que publicamos á continuacion ha sido pasada ayer al Jefe de Policía por el Comisario de la seccion 3ª, señor Costa.

Como verá el lector, se trata en ella de una consulta bien necesaria, para la seccion policial en los próximos bailes de máscaras en los teatros.

Dice así:

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1884—*Al señor Jefe de Policía de la capital, D. Márcos Paz*—Aproximándose la época de los bailes de disfraz y estando prohibido por el art. 10 del reglamento respectivo, que al salon de baile se reuna la venta de bebidas espirituosas, y habiéndose consentido por muchos años á los empresarios espender cerveza, creo deber consultar á V. S. si esta concesion deba continuar subsistente.

Indudablemente al dictar V. S. el Reglamento para «Bailes Públicos» y al prohibir la venta de bebidas espirituosas no ha tenido otro objeto que evitar las riñas que por causa de la embriaguez se pueden producir.

Si se continúa observando la práctica de tanto tiempo, queda á mi juicio esterilizada la medida previsoria contenida en el art. 10.

Para evitar la prohibicion absoluta de la venta de cerveza, algunos empresarios sostienen que lo que espenden es cerveza mezclada con agua y que por consiguiente los efectos alcohólicos no se producen.

Aparte de constituir esto un fraude que la autoridad no debe consentir, es notorio que se espende tambien gran cantidad de cerveza estrangera embotellada que no puede mezclarse.

Por esta razon pido á V. S. quiera tener á bien disponer al respecto lo que crea mas conveniente con referencia á la cerveza, para comunicarlo oportunamente á los empresarios de la Opera, Skating-Rink, Variedades y Coliseum, que son los salones que todos los años funcionan activamente en esta Seccion durante tres meses, evitándoles así perjuicios.

El art. 2º del mismo Reglamento de bailes, prohibe la entrada al salon con armas, bastones, látigos, palos etc. ect.

Los empleados municipales y de policía han creido que esta prohibicion no era estensiva á ellos, lo que ha originado el año anterior cuestiones entre estos y la policía interna de los establecimientos.

Como considero que toda disposicion de órden que obliga al público es estensiva, á todos sin escepcion, ruego á V. S. quiera aclarar este punto haciendo saber á todos los empleados de Policía que la prohibicion contenida en el art. 12 es estensiva á ellos, siempre que las ideas de V. S. estén en armonía con los del infrascrito.

Dios guarde á V. S.—*Pedro A. Costa.*

La Plaza 11 de Setiembre—La Plaza 11 de Setiembre cuyos arreglos se encuentran ya muy adelantados, constituyen hoy el mas agradable y cómodo paseo de aquella importante localidad.

A fin de hacerla mas agradable á los concurrentes, el Intendente ha dirijido anteayer una nota á la Inspeccion General de Armas, pidiéndo se envie á ella todos los dias juéves y domingos una banda de los batallones de guarnicion.

MARGARITA DE VALOIS

Del francés para La Tribuna Nacional

II

SU RECONCILIACION CON EL REY SU MARIDO—SU FUGA DE AGEN—SU CAUTIVERIO Y SU RESIDENCIA EN AUSSON—SU REGRESO Á LA CORTE—SUS ÚLTIMOS AÑOS.

I

Cansado de esperar una respuesta tantas veces diferida, el rey de Navarra se apoderó de Mont-de-Marsan. Por su parte, y como represalia, el mariscal de Matignon, que habia sucedido á Biron en el gobierno de la Guyena, reforzó la guarnicion de Bazas. El momento para la negociacion del señor de Bellièvre habia sido mal escojido. Este se detuvo en Fedensac, donde se encontraba Matignon. Despues de haberse puesto de acuerdo, resolvieron doblar las guarniciones de Condom, de Agen y de Dax. Encerrar al rey de Navarra en un círculo de fierro fué el único medio que les pareció aparente para arrancar por la fuerza lo que no habian podido obtener á buenas. Bellièvre le vió en Mont-de-Marsan el 21 de Noviembre. El Bearnés recurrió á la argumentacion de Mornay: «Si la reina era inocente, era preciso castigar á los calumniadores; si por el contrario era culpable, debia ser castigada.—¿Dónde la acusan? preguntó Bellièvre. Allí donde no hay acusadores, no hay acusados—Entonces replicó el rey ¿por qué fueron aprehendidas las señoras de Duras y de Béthune?— Ningun cargo ha resultado de sus declaraciones, repuso Bellièvre.—Y sin embargo, cien mil ejemplares de dicho sumario, replicó el rey, han sido distribuidos en todo el reino.—Ya que han circulado tantos, agregó Bellièvre, tenga á bien vuestra majestad mostrarme uno.—Hablais como un sofista, repuso el Bearnés, y con esto lo despidió. Al dia siguiente le declaró que no volveria á recibir á su mujer mientras las guarniciones de las ciudades vecinas de Nérac no fuesen retiradas.

Puesto en el caso de regresar á Burdeos sin mas respuesta, Bellièvre se disculpó de su falta de éxito cerca de Margarita: «Me es imposible forzar la voluntad de un príncipe: he soportado el golpe tal cual ha sido su intencion de dármelo. Os ruego, señora, no lo imputeis á mi falta de buena voluntad. El Sr. de Birague, que todavía no habia podido ver al rey vuestro esposo, se quedó en Mont-de-Marsan.» El capitan Cárlos de Birague, uno de esos italianos de que Catalina gustaba rodearse, dejó que el rey de Navarra recriminase tanto cuanto le plugo, pero en su réplica le dijo: «Sois vos, sire, quien ha apretado la mano á mi señor al apoderaros de Mont-de-Marsan, y al despedir al señor de Bellièvre sin una respuesta. Rehusaros á recibir á la reina, vuestra esposa, de ayer no mas, so pretesto de Bazas, que no tiene nada que ver en este asunto, es un nuevo insulto. Este brusco lenguaje impresionó al rey quien prometió á Birague volver á ver al Sr. de Bellièvre y le entregó una carta para Margarita, cuyos términos se habian suavizado mucho: «Importa cuando nos reunamos, decia, que sea con toda voluntad; á mi modo de ver hareis muy bien en suplicarlo á vuestra madre, y con tal motivo mostraré á todo el mundo que no he hecho nada por fuerza. Sin estos enredos que han perturbado los negocios, á esta hora, querida mia, tendríamos el placer de estar juntos.»

En realidad, el rey de Navarra no buscaba otra cosa mas que ganar tiempo. De Pau, á donde se habia trasladado para asistir á las bodas de su favorito Frontenac, hizo que un nuevo negociador partiera para la corte, el Sr. de Ciervant, pero sin modificar sus primeras instrucciones. Mas conciliante esta vez, Enrique III prometió retirar las guarniciones de Agen y de Condom y reducir la de Bazas á cincuenta soldados de caballería. Ciervant fué portador de esta buena noticia á su señor, quien le estimuló para que fuera á llevársela á Margarita; pero la desgracia la habia vuelto desconfiada. «Puesto que el Sr. de Ciervant, escribia á Matignon, ha venido de parte del rey á traerme las seguridades de su resolucion de verme en breve, espero tener oportunidad de creer que veré una pronta terminacion á las tardanzas que me han ocasionado tantos pesares. Creo que hay personas cuyo espíritu no piensa mas que en fomentar y mantener el mal, y yo, desdichada de mí, sufro la pena de todo.»

La solucion estaba muy distante todavía. Pibrac, á fin de hacerse perdonar los pecadillos que Margarita le habia reprochado, defendió calurosamente su causa, pero una recaida gravísima del duque de Anjou iba á acercar el desenlace mucho mas que todos los argumentos cambiados hasta aquí. Enrique III no ocultó á Mornay el estado desesperado de su hermano. «Reconozco, le dijo, á vuestro señor como mi único heredero; es un príncipe bien nacido y de buenas inclinaciones. Yo lo he querido siempre y sé que él me quiere; es un tanto iracundo é hiriente, pero en el fondo es bueno.»

Al comunicar el resultado de esta entrevista al rey, Mornay lo acompañó con este noble y enérgico lenguaje: «Todas las miradas están fijas sobre vos; es preciso que en vuestra casa se vea algun esplendor, en vuestro consejo dignidad, en vuestra persona compostura, constancia en vuestras acciones sérias, igualdad en las de menor importancia. Esos amores tan á la luz del dia y á los que consagrais tanto tiempo deben cesar. Es tiempo ya, sire, de que hagais el amor á toda la cristiandad y particularmente á la Francia.»

Estas prudentes observaciones acarrearon por fin el resultado por tanto tiempo esperado: Enrique III pudo escribir á Matignon el 28 de Abril de 1584: «Estoy al corriente del modo como el señor de Bellièvre ha dirijido el asunto de mi hermana á medida de mi deseo, por lo que estoy muy satisfecho. Os doy las gracias por haber contribuido tanto á ello, al enviar á vuestra esposa junto á mi hermana á quien tan bien la ha asistido.»

II

El puerto Sainte-Marie era el sitio designado para la entrevista. Margarita fué al encuentro de su marido. Sin decir palabra, el rey la estrechó entre sus brazos; luego, entrando ambos, subieron á una pieza del primer piso. Despues de haberse dejado ver en una ventana, se retiraron al fondo del aposento. Al cabo de media hora, despendieron, y Margarita subió en su litera. El rey la siguió á caballo. Llegados á Nérac, á eso de las cuatro, se pasearon solos hasta la noche en la larga galería del castillo. ¿Qué palabras cambiaron? Nadie pudo escucharlas, pero un testigo oculto los seguia con la vista; era el aventurero La Huguerie, enviado por Condé en mision á Nérac. Notó que Margarita se deshacia en lágrimas por momentos. La comida fué de una tristeza mortal: Margarita tenia el rostro lavado por las lágrimas; el rey afectaba no dirijirle la palabra y conversar de cosas indiferentes con sus compañeros de mesa. La Huguerie, que asistia á la comida sin ser visto, dedujo que aquella reconciliacion no seria duradera.

El mes siguiente el duque de Anjou espiraba en Château-Thierry. Esta muerte hacia heredar la corona de Francia al rey de Navarra. Cada vez peor con los Guisa que se preparaban á la Liga, Enrique III cedió á la necesidad de una reconciliacion con el Bearnés. Para el efecto, le envió á Epernon, aquel «semi-rey de Francia.» Margarita no habia podido olvidar que cuando sufrió en el Louvre una afrenta pública, Epernon estaba al lado del rey. Previno pues al rey su marido «que se abstendria para no turbar la fiesta.» Esta resistencia contrariaba todos los planes de Catalina; escribió á su hija para quejarse de ella y encargó á Bellièvre que le remitiera la carta. «Señora, decia éste, de Pamiers, á Margarita, os escribo por órden de vuestra madre, para suplicaros sigais sus instrucciones. Tal es el parecer de todos vuestros amigos de la corte. Dadme el encargo de decir al duque de Epernon que le dispensareis una buena acojida.» Cansada de luchar, Margarita accedió á lo que Bellièvre le pedia: «Sea, le decia, me quedaré, pero os advierto que me pondré un vestido que no usé jamás, el del disimulo y la hipocresía.» Ella mantuvo su palabra, su semblante se mostró impasible. Pero este acto de condescendencia no le sirvió de nada; siguió viviendo aislada en una corte de la que no era reina mas que de nombre.

Cuántas cosas originales debieron pasar en aquella triste mansion! se presienten, se adivinan, al ver las terribles acusaciones que se cruzan de una parte á la otra. Margarita creia que debia temerlo todo de la favorita, la condesa de Guiche: acusaba al señor de Ségur de haber intentado apoderarse de ella para mantenerla prisionera en Pau. Por su parte, el rey hacia encarcelar al secretario de su esposa, un tal Ferrand, bajo la grave inculpacion de una tentativa de envenenamiento. No obstante circuló el rumor de que para arrancarle revelaciones respecto á la inteligencia de Margarita con Chanvalon. Excitado por la condesa ¿pensaba acaso el Bearnés repudiar á Margarita al acusarla de ser la cómplice de Ferrand? Esta cuestion fué llevada hasta su consejo, y Aubigné tuvo el valor y la lealtad de defender á Margarita, quien, seguramente no le queria.

Esta guerra á todo trance entre la mujer lejítima y la querida, habia tomado proporciones tales que, cuando Margarita pidió permiso al rey para ir á pasar la pascua en Agen, éste no hizo la menor objecion, feliz de encontrar el pretesto de una trégua momentánea. Lejos de esperarse la partida de su hija, Catalina la suponia en las mejores relaciones con su marido y se felicitaba de ello. Un mensaje de Bellièvre le abrió los ojos: «Señora, escribia, ayer llegó de Paris un abanderado de la compañía del mariscal de Matignon; me ha dicho que la reina vuestra hija se habia retirado á Agen. Esto no importa decir que el mariscal estime que la espresada dama se proponga hacer en Agen cosas que deban disgustar á Vuestras Majestades, pues si se ha refujiado allí es porque juzga que no está segura en Nérac, conociendo la mala voluntad de la condesa de Guiche y el poder que ejerce sobre el rey». El solo pretesto que se invocaba al principio para esplicar el retiro de Margarita á Agen, era pues el temor que le inspiraba la condesa de Guiche. Bellièvre lo creyó así en los primeros momentos; pero algunos dias mas tarde, mejor informado respecto á lo que se tramaba en la sombra, instó á Catalina para que rogara á su yerno, el duque de Lorena, que disuadiera á los Guisa de ayudar á la reina de Navarra en una guerra que emprenderia contra la voluntad del rey. Esta advertencia llegaba demasiado tarde. Margarita habia hecho partir ya al canónigo Choisnin, allegado á su persona, y le habia confiado una carta de su puño y letra ó instrucciones secretas para el duque de Guisa. Choisnin entregó la carta, pero guardó las instrucciones, quizá con la idea ya de servirse de ellas contra su señora.

Apoyado por la España, Enrique de Guisa, en las circunstancias actuales, no podia encontrar un jefe de partido mas temible para oponer al rey de Navarra. El terreno estaba bien preparado por lo demás. Durante su primer residencia en Agen, Margarita se habia atraido á aquella poblacion eminentemente católica. El brazo que le hacia falta para agrupar en torno suyo á los hombres de armas llevar, lo habia hallado en Lignerac, el bailío de las montañas de Auvernia. Audaz y emprendedor, Lignerac se habia entregado en cuerpo y alma á una relacion en que la ambicion debia desempeñar el papel principal, mientras que el amor ocuparia el segundo puesto.

No faltaba mas que un pretesto sério para obrar enérgicamente sobre la poblacion católica de Agen y arrastrarla á que tomara las armas. Margarita lo halló en la bula de escomunion lanzada por Sisto Quinto contra el rey de Navarra y el príncipe de Condé. Héla ahí, pues, á la cabeza de un ejército improvisado precipitadamente por Lignerac y reclutado en el Quercy! Héla ahí poniéndose como beligerante frente por frente del rey su marido! No le llama mas que príncipe de Béarn, tomando ella el título de Margarita de Francia.

El éxito no respondió á sus esperanzas; en el mes de Julio, escolló en dos tentativas contra Tonneins y Villeneuve-d'Agen. El dinero prometido por la España no llegaba. En vano el duque de Guisa habia suplicado al Felipe II que socorriera á la reina á la mayor brevedad, á fin, decia, «de que aquella que siempre opuesto como un obstáculo á su marido no se vea abandonada por sus prosélitos.» Sus temores se realizaron. Oprimidos por madama de Duras á quien Margarita habia hecho teniente suyo, los habitantes de Agen se cansaron de aquella lucha desigual y se amotinaron. Cojida entre una ciudad en plena insurreccion y el ejército de Matignon que avanzaba, espuesta á ser entregada á su marido ó á Enrique III, á Margarita no le quedaba mas camino que huir sobre la marcha. Aquello fué una verdadera derrota; damas y doncellas de honor, hombres de armas, todos huyeron. En ancas tras Lignerac, y sin silla, Margarita hizo de una tirada el largo trayecto de Agen á Carlat, castillo á dos leguas de Aurillac, del que era gobernador Marcé, el hermano de Lignerac. La reina estuvo enferma durante un mes. Sin dinero, sin cama de respeto, «sin ropa blanca para mudarse», envió á Duras á España para solicitar un socorro de Felipe II. En Agen habia dejado al canónigo Choisnin. Este debia llevarle su guarda-ropa y sus alhajas, pero como no se movia, la reina hizo que Marcé, partiera para Agen. Cuando ambos regresaron á Carlat, Lignerac empezó por retener una parte de las piedras preciosas de la reina para cobrarse un anticipo de 10,000 libras; no menos exigente, Choisnin reclamó una indemnidad de 6,000. Habiéndoselas negado Margarita, abofeteó al ujier que le negaba la entrada al aposento de la reina. Espulsado de Carlat por este insulto y apaleado por palabras injuriosas á la reina, juró vengarse, y para ello no tuvo que esperar la ocasion mucho tiempo.

A fin de no caer en las manos de Enrique III ó en las del rey su marido, Margarita se habia condenado á una prision voluntaria en aquel castillo inaccesible «que parecia la guarida de un ladron mas que la morada de una reina.» Pero llegó un momento en que no se consideró ya segura. No sabiendo donde refugiarse, escribió á la reina su madre esta carta lamentable: «Señora, si en el infortunio á que me veo reducida no me quedase el recuerdo del honor de ser hija vuestra, y la esperanza de vuestra bondad, habria anticipado ya con mi propia mano la crueldad de mi suerte, para arrojarme á vuestras plantas para rogaros muy humildemente tengais compasion de mi larga miseria y os conduzcais de modo que al rey le basten mis sufrimientos.»

(*Continuará*)

LA SALUD DE LA MUJER
OBSERVADA POR LAS PILDORAS TOCOLOGICAS
Del doctor N. BOLET

Este maravilloso descubrimiento, originado en Venezuela y que tiene hoy su fábrica en Nueva-York está haciendo una completa revolucion en la Medicina y su fama abarca ya ambas Américas y se estiende á la Europa.

Enfermedades declaradas incurables se curan con las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. N. BOLET. Otros padecimientos de la mujer, que hasta ahora necesitaban del rigor de la cirujia para ser aliviados desaparecen por completo con el uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. BOLET.

Remedio infalible contra la *Supresion ó escesiva abundancia de la menstruacion*, CATARROS uterinos, *Esterilidad, Tumores del ovario, Histerismo, Males embarazos, Manchas ó barros de la cara, Anemia ó pobreza de sangre, Cólicos uterinos y todas las enfermedades peculiares á la mujer.*

Las Píldoras del Dr. N. Bolet fortifican el sistema, lo regeneran y restablecen la belleza y lozanía perdidas por los achaques.

No requieren dieta de ningun género. Bajo juramento declara su autor que no contiene sino VEJETALES INOFENSIVOS á la salud.

Pídase siempre el folleto.

Agencia general para la República Argentina: Farmacia y Droguería de OTTO E. P[illegible]KE
Corrientes N. 488 esquina Libertad
Sucursal [illegible] esquina Janin.
Se vende en todas las Farmacias acreditadas de la Capital y Provincias. 6437 31

Antiguos Establecimientos Cail
Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000,000
CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS
Para INGÉNIOS DE AZÚCAR
Y DESTILERIAS

Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas Remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpinteria de fierro, Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria

Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX

293—CALLE RIVADAVIA—293

N 419 prm

NOCHE BUENA
“LA PERLA”
ARTES Y CANGALLO

Llegaron ya los renombrados y esquisitos masapanes de Toledo—los turrones de Alicante y de Gijona, y las muy célebres peladillas de Alcoy;—todo lo que se venderá á precios muy equitativos al alcance de los ricos y de los pobres.

INMENSA CANTIDAD DE PAN DULCE
PRECIOS REDUCIDOS

A los italianos se les llama la atencion sobre los PANETONES que elabora «LA PERLA» Artes y Cangallo,—cuyo precio y clase no tiene competencia en esta plaza.

ALTA NOVEDAD
Cajas de fantasía para regalo

El mas completo y variado surtido en cajas de fantasía para regalo de PASCUA Y AÑO NUEVO que hemos recibido por los últimos paquetes.

ESPECIALIDAD EN HELADOS
DIARIAMENTE OCHO CLASES

Se envian á domicilio, garantiéndose su conservacion por **veinte y cuatro horas.**

PERDICES EN ESCABECHE

Su precio, es de $ 0.50 nacionales la caja, que contiene dos perdices.

6509 E 10

LA SALUD DE LA CAPITAL
Venta liberal de terrenos en el Municipio
DE LA CIUDAD DE BELGRANO
HOY FEDERALIZADA
Pagaderos en diez mensualidades
TERRENOS FEDERALIZADOS
PERTENECIENTES HOY Á LA CAPITAL DE LA NACION
LOTES SOBRE LA CALLE DE SANTA-FÉ
Calle macadamizada y pronto con tramway á la puerta y en otras calles

EL 1° DE DICIEMBRE se empieza la venta de estos preciosos LOTES DE TERRENOS ALTOS, tierra negra de gran porvenir. Los lotes de 500 varas cuadradas, venderemos desde 60 pesos hasta 80, 90, 100, 120 y 150 nacionales, cada lote segun el parage, pagaderos en DIEZ PLAZOS abonando solo la décima parte al recibir el boleto. VENDEREMOS TAMBIEN LOTES PARA QUINTAS de 2010 hasta 20,000 varas cuadradas á precios muy bajos y con los mismos plazos para el pago: terrenos sobre el boulevard del Norte, calle macadamizada. Por datos y planos ocurrir calle Bolivar núm. 40 y en la ciudad de Belgrano calle 25 de Mayo núm. 152. 6530 E 10

PINTURERIA
DE
MONSERRAT
E. Forgues, Aubine y Despaux

Pinturas y barnices, Vidrios planos, Lunas de espejos, Papeles pintados, Artículos para billar, Grabados y oleografías, Marcos y espejos, Artículos de bazar, etc.

CALLE MORENO
Esquina Buen-Orden 160
BUENOS-AIRES
La casa no tiene sucursal
6512 30

Album fotográfico—Ha presentado un escrito al Ministerio del Interior D. Samuel Boote, comprometiéndose á formar un álbum de vistas fotográficas que contendrá todas las obras que se construyan por cuenta de la Nacion si el Gobierno se digna acordarle una subvencion que le recompense parte de los gastos que se verá obligado á hacer con tal objeto.

Servicio de Correo—El P. E. prestó su aprobacion á los siguientes contratos referentes al transporte de correspondencia.

—El celebrado con D. Julian Camacho para la línea de Carhué á General Acha, mediante la subvencion mensual de 40 pesos m|n.

—El de D. Dermidio Córdoba, en la Seccion de Córdoba á Cosquin.

—El de D. Santiago Guillermon, de Zárate á Exaltacion de la Cruz, por 45 pesos al mes.

—El de D. José M. Ruiz, de San Juan á Valle Féttil, con 42 pesos.

Impuesto de sellos—El Ministerio de Hacienda autorizó á la Direccion General de Rentas para que haga las remesas de papel sellado y estampillas á las sucursales y agencias del Banco Nacional, indicadas por ella, como tambien á las demás que juzgue conveniente.

Se previene en el decreto de autorizacion que las sucursales mencionadas deben hacer sus pedidos mensual ó trimestralmente, debiendo la casa matriz llevar al haber de su cuenta corriente con el Gobierno el producto de la venta.

A fin de cada año se hará un balance general, que tanto la Direccion General como el Banco deberán remitir al Ministerio.

Sobre una curva—Con motivo de que la Empresa del tramway á Belgrano, con violacion de las disposiciones vigentes, ha colocado sin la autorizacion competente una curva en la calle de Santa-Fé entre las de Montevideo y Rodriguez Peña, habiéndose negado á levantarla despues de órdenes que se le han pasado por la Oficina de Ingenieros, el Intendente ha resuelto que dicha oficina proceda á efectuarlo con personal de su dependencia, y para el caso en que ofreciera oposicion la empresa se solicitará tambien el auxilio de la fuerza pública.

En Misiones—El comisario de la colonia nacional «Santa Ana», situada en territorio de Misiones, pidió el Ministerio del Interior, por intermedio de la Oficina Central de Tierras y Colonias, la habilitacion del puerto, para las operaciones de carga y descarga de mercaderias.

Aquel Ministerio pasó la solicitud á la resolucion del de Hacienda, el cual le acaba de manifestar que el puerto «Santa Ana», se encuentra habilitado oficialmente para las operaciones indicadas, puesto que hay establecido en él un destacamento de Resguardo, creado por el presupuesto vigente.

Para los ferro-carriles nacionales—El Departamento de Ingenieros Civiles ha dado cuenta de haber comprado en plaza, los siguientes artículos, destinados á los ferro carriles nacionales en construccion.

—A Ruggero Bossi y Ca., 42 cajones conteniendo 210 docenas de palas y un cajon con 100 bolsitas cuero de gamuza con candado.

—A Rivolta Carboni y Ca., 18 cajones con 90 docenas de palas.

En la ciudad del Rosario:

—A los señores Maspoli Chiesa y Ca., 2020 piezas pino de tea con 12376 metros cuadrados y 17 cajones con 28 kilos picos de fierro fino en cada uno.

En el Chaco—Habiendo significado la Direccion General de Correos y Telégrafos, la conveniencia de abrir al servicio público las oficinas telegráficas recientemente establecidas en Tapenage y Resistencia, del territorio nacional del Chaco, el Ministerio del Interior lo ha resuelto así por decreto fecha de ayer.

Concesion acordada—A los comerciantes Wiengreen y Ca. se les concedió el permiso que solicitaron del Gobierno para seguir verificando las operaciones de esportacion de frutos por la canaleta y granero de embarque que han construido en el puerto de San Nicolás, sobre la costa del rio y en terrenos de su propiedad.

El Ingeniero Chiappa—En vista de lo manifestado al Ministerio del Interior por el Departamento de Ingenieros Civiles, el Gobierno lo autorizó para abonar al Ingeniero D. Luciano Chiappa, el sobre sueldo mensual de 200 pesos, mientras se halle á cargo de la seccion de Tucuman é inspeccion de las obras de prolongacion del Central Norte, reemplazando al Ingeniero D. Emilio Candiani, que pasó á hacerse cargo de la seccion de Córdoba.

Entrega de fondos—De acuerdo con el pedido hecho desde Mendoza con fecha 13 del corriente mes por la administracion del ferro-carril Andino, se le mandan entregar 200,000 pesos con destino á la prosecucion de las obras de prolongacion, debiendo rendir cuenta documentada de su inversion en oportunidad.

Un aniversario—El Comité nombrado por las sociedades republicanas para rendir homenaje á la memoria de *G. Oberdank*, recordando el aniversario de su muerte ha dispuesto:

1.—Enlutar en el dia 20 de Diciembre del corriente año el edificio que ocupan las sociedades republicanas (Esmeralda 227).

2.—Convocar á los socios y sus familias á una Conferencia que tendrá lugar el domingo 21 á las 8 1|2 p. m.

Mensageria por la Pampa—El Sr. Antonino Cambaceres recibió ayer el siguiente telegrama que anuncia un progreso mas en la comunicacion con la Pampa.

Juan Negri, «Pigüé»—á Antonino Cambacéres—«Me permito manifestarle haber inaugurado la carrera de este punto á Acha, pasando con la galera por su establecimiento Kncal y regresando con felicidad. Saludo á V. atentamente en segundo viage».

Inmigrantes—Escaso fué el movimiento habido ayer en el Hotel de Inmigrantes de esta capital.

La Comisaría General solo despachó catorce individuos que partieron por la via férrea con destino al Sud de la provincia de Buenos Aires.

La Oficina de Trabajo recibió quince pedidos y colocó seis individuos.

Libre de derechos—La Comisaria General de Inmigracion se ha dirijido al Ministerio de Hacienda de la Nacion solicitando el libre despacho de los útiles que anualmente recibe de Europa por intermedio de la casa de Mackern y Ca. de esta plaza.

EUREKA
NO MAS AGUA TURBIA
No mas agua impura
NO MAS ALJIBES
PRUEBEN EL
BLOCK PLASTICO

Patentado por el Exmo. Gobierno Nacional. Aparato sencillo, novísimo, barato. Directamente aplicable á las cañerías de las aguas corrientes.

Transforma instantáneamente el agua en el límpido cristal

Libre de impurezas orgánicas, vegetales, animales y minerales.

Reciben órdenes para colocarlo—
Oscar Bergman y Cª
162—Venezuela—162
Teléfono Gower Bell núm. 32. 6319 19

Accidente á bordo—A bordo del vapor inglés *Tasso* que efectuaba ayer á las 12 del dia sus operaciones de descarga en nuestro puerto, ocurrió un accidente lamentable que ha orijinado la muerte de un hombre.

El marinero Mack Chiliames, que se ocupaba á la par de otros en hacer funcionar unos guinches, fué apresado por el rollo de la soga y maltratado horriblemente causándole sérias contusiones interiores.

Bajado á tierra fué reconocido en la Ayudantía del puerto por el médico de Sanidad Dr. Baigorri, que aconsejó su inmediata remision al Hospital.

Al ser llevado Chiliames al Hospital Inglés, falleció en el trayecto, víctima de dolorosos sufrimientos.

Vapores remolcadores—La Direccion General de Rentas de la Nacion ha pasado una circular á todas las Receptorías de su dependencia, haciéndoles saber la resolucion del Ministerio de Hacienda que acuerda al representante de la Compañía de Navegacion á vapor «Lloyd Argentino» el permiso necesario para que las chatas *Adolfo Alsina, Pringles, Necochea, Rosales, Apipé, Sargento Cabral* y *Espora* sean habilitadas como bodegas de los vapores remolcadores *Guemes, Bergamo* y *Tapeyú*.

La resolucion mencionada dispone que los vapores remolcadores deberán abrir y cerrar registro de carga en todas las aduanas en que practiquen operaciones yendo en viage, debiendo hacerlo en el sello correspondiente segun la carga que puedan llevar las siete chatas.

Visita de sanidad—El Dr. Baigorri, médico de sanidad de nuestro puerto, practicó ayer la visita correspondiente á los siguientes buques de Ultramar, llegados á nuestro puerto:

Vapor inglés *Max Morris* de la matrícula de Liverpool, procedente de Nueva-York, con escalas en Bahía, sin pasajeros, con 24 tripulantes y cargamento general consignado á Shaw hermanos.

Vapor aleman *Paranaguá*, matrícula de Hamburgo, procedente del mismo puerto, con escalas en San Vicente y Montevideo, quince pasajeros y 36 tripulantes, cargamento general consignado á Ludera y Ca.

Vapor inglés *Mitldine*, de la matrícula de Sunderland, procedente de Lóndres, con escalas en San Vicente y Montevideo, sin pasajero, 25 tripulantes y cargamento general, consignado á S. Morton y Ca.

El primero de estos buques fué puesto en libre plática y los siguientes en observacion sanitaria de 48 horas que cumplen mañana á medio dia.

Sustraccion de materiales—La Intendencia Municipal ha tenido denuncia de que los muros que rodeaban el terreno ocupado por el antiguo hospital de hombres han sido demolidos y conducidos sus materiales conjuntamente con otros del interior del mismo á la Boca del Riachuelo, por vecinos de esa localidad.

Con ese motivo la Intendencia ha pedido informes á la Oficina de Obras Públicas.

Desalojos—La oficina de Inspecciones Municipales ha pedido el desalojo de las casas calle Venezuela 963 y Talcahuano 183 por encontrarse en malas condiciones de higiene.

Inspeccion de seguridad—A la Prefectura Marítima se han presentado ayer los señores Sattler y Ca., solicitando se mande inspeccionar las máquinas y calderas de la lancha á vapor *Reboredo*, á fin de que se les provea de la respectiva patente de seguridad.

Muerte repentina—En una de las habitaciones de la casa Buen Orden núm. 551, falleció ayer, repentinamente, don José María Escurra.

Su cadáver ha sido enviado al Depósito Fúnebre de policía para el reconocimiento médico de práctica.

Capturado—Ayer por la mañana fué aprehendido por el comisario de la seccion 16ª, el individuo Juan A. Basso, el cual, como recordarán nuestros lectores, desapareció de la Gerencia del Ferro-carril del Sur, anteayer, llevándose la suma de 700 ps. m|n.

Pagos—Por el Departamento del Interior se han ordenado los siguientes:

—Al director de las obras del F. C. Andino para su prosecucion ps. 200,000 m|n.

—Al comisario de la colonia Chubut, subsidio para la construccion de una capilla en dicha colonia ps. 1500 m|n.

—Al ingeniero D. Armando Saint Joes para compra de instrumentos y gastos que demanden los estudios de nivelacion de las zonas últimamente inundadas ps. 5000 m|n.

—A D. Martin Castilla por suministro á los detenidos en el Departamento de Policía de la capital en el mes de Octubre último pesos 413 40 m|n.

—A D. Bernardino Acosta por D. Julio V. Diaz, importe del certificado núm. 7 de las obras del puente sobre el Rio Gualeguay pesos 2227-21 m|n.

Al Departamento de Ingenieros para el pago de la mitad del valor del puente de fierro sobre el rio Metan en el F. C. Central Norte pesos 6162 50 m|n.

HESPERIDINA
20 AÑOS DE ÉXITO

El mejor REFRESCO TOMADO CON SODA

6525 E 10

Ecos de La Plata—Diciembre 19.

MUNICIPALIDAD DESTITUIDA—El P. E. de la provincia, espidió ayer el decreto que insertamos á continuacion y por el cual se destituye á los miembros de la Municipalidad de Bahia Blanca.

Teniendo conocimiento el Ejecutivo que la Municipalidad de Bahia Blanca, sigue enajenando los terrenos contiguos al Puente, sin embargo de habérselo prohibido que lo hiciera y considerando:

1° Que es un deber de moral administrativa, reprimir los avances y castigar los abusos que puedan cometer los empleados al favor de la autoridad que invistan.

2° Que dado el gran valor que han tomado las tierras en Bahia Blanca y muy especialmente las contiguas al puerto, no puede permitirse que ellas sean vendidas en la forma que lo ha hecho la Municipalidad y á *bajísimo* precio el P. E.—*Decreta:*

Art. 1° El Oficial Mayor de Gobierno, Dr. Ramon A. de Toledo, se trasladará en el dia de mañana á Bahia Blanca, tomará posesion de los libros y papeles de la Municipalidad, verificando un exámen prolijo de ellos, levantará una informacion sumaria de los hechos que se denuncian y dará cuenta inmediatamente al P. E. debiendo imprimir este decreto en hoja suelta, en el número de ejemplares que sea necesaria, y fijado en todos los parajes públicos de Bahia Blanca.

Art. 2° Quedan separados entretanto, en el ejercicio de sus funciones, todos los miembros de la Municipalidad, con escepcion del Juez de Paz D. Justo Villanueva.

Art. 3° Declárense nulas todas las ventas de los terrenos contiguos al puerto que hubiere hecho la Municipalidad con posterioridad á la órden de suspension.

Art. 4° Comuníquese, etc.—D'AMICO.—*N. Achával.*

BONOS ESCOLARES—En la sesion que ayer celebró el Consejo General de Educacion de la provincia, sancionóse el decreto que publicamos á continuacion sobre los bonos escolares:

Art. 1° Los títulos creados por la ley de 31 de Octubre ppdo. deben emitirse en cinco series de 600,000 pesos m|n cada una.

Art. 2° La impresion de las cinco series se hará de una sola vez y los títulos en blanco se depositarán en uno de los Bancos de la Provincia, para retirarse con arreglo á las disposiciones del Consejo General.

Art. 3° Cada série deberá llevar una numeracion progresiva en los billetes de igual valor.

Art. 4° El Consejo solo lanzará á circulacion las cantidades necesarias para el pago de las obras que se construyan.

Art. 5° Cada colocacion de fondos será objeto de un decreto del Consejo General de Educacion.

Art. 6° El valor de los títulos será fijado de acuerdo con las prácticas de la oficina del Crédito Público Nacional.

Art. 7° Los títulos que se lancen á circulacion llevarán una de las siguientes fechas: 1° de Enero, 1° de Abril, 1° de Julio y 1° de Octubre.

Art. 8° Los billetes llevarán la firma del Director General, Secretario y Contador del Consejo.

Art. 9° La Contaduría correrá con todo lo relativo al movimiento de estos títulos, para lo cual se le aumentará uno ó mas empleados.

La Contaduria á mas de una contabilidad especial para esta operacion, llevará un libro de actas en que conste cada entrega de títulos con la fecha del decreto del Consejo General, autorizando esta entrega.

Art. 10 Los fondos escolares deberán colocarse preferentemente, entregándolos en pago de las construcciones ó negociándolos en plaza sobre un tipo acordado por el Consejo.

Art. 11. Autorízase á los consejeros Estrada y De la Fuente, para la impresion de los Bonos Escolares, quedando facultada la Direccion para el pago de este gasto, como tambien de los demas que origine el cumplimiento del presente decreto.

Art. 12. Queda facultado el Director general para solicitar del presidente de la Cámara Sindical de la Bolsa, se permita en ese establecimiento la cotizacion de los Bonos Escolares.

Muerte súbita—Ayer como á las 2 de la tarde se encontraba parado en el patio de la casa Juncal núm. 569, el individuo Cosme Pader.

De repente exhaló un grito y cayó en tierra Cuando corrieron á levantarlo algunos vecinos habia ya fallecido.

Despues de ser reconocido el cadáver por el médico municipal de la seccion 15ª, fué remitido al Depósito Fúnebre.

Demente—El comisario de la seccion 1ª remitió ayer al Departamento Central al individuo Pedro Castilla por creerlo alienado segun la incoherencia de sus palabras.

Despues de ser reconocido por el médico de policía se le enviará al Manicomio.

Del hogar marital—La mujer Raquel Saheneto, ha fugado ayer de su casa Rivadavia núm. 963, llevándose consigo una niña hija suya, de 14 años de edad.

El Comisario de la Seccion 8ª ha recomendado su captura á pedido de su esposo.

Se supone se embarque para Montevideo.

Círculo Médico Argentino—Se invita por segunda vez á los miembros del Círculo Médico Argentino, á la Asamblea que tendrá lugar hoy á las 8 p. m. en el local de la Asociacion, Rivadavia 361.

Orden del dia—Nombramiento de médico del consultorio que debe establecer la Sociedad en La Plata.—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1884.—*A. E. Amorelli*, Secretario.

Deuda de la Independencia y del Brasil—Acuerdo núm 252—CASSANTES—*Julian Cavicdes*—La Comision resolvió se eleve este espediente al ministro de Hacienda de la Nacion á los efectos del artículo 4° del decreto de 19 de Agosto de 1881.

Martin Tejerina—La Comision resuelve aprobarla, y manda se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion, á los efectos del artículo 5 del Decreto de 19 de Agosto de 1881.

Anselmo Gonzalez—La Comision resuelve aprobarla, y manda se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion á los efectos del artículo 5° del Decreto de 19 de Agosto de 1881.

Manuel Escalada—La Comision resuelve se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion á los efectos del artículo 5° del Decreto de 19 de Agosto de 1881.

Gregorio Segura—Pase á informe del Archivero Nacional, y fecho pase al Crédito Público con el mismo objeto.

Laureano Sosa—Seguido por D. J. A. Quintana. Resérvese este espediente hasta tanto justifique la sucesion de D. Mariano Fragueiro el derecho que tiene de percibir los haberes devengados por D. Laureano Sosa, durante la guerra de la Independencia.

Cárlos Beltran—Seguido por D. J. A. Quintana. Resérvese este espediente hasta tanto justifique la sucesion de D. Mariano Fragueiro el derecho que tiene á percibir los haberes devengados por D. Cárlos Beltran, durante la guerra de la Independencia.

Hilario Rodriguez, seguido por D. J. A. Quintana—Resérvese este espediente hasta tanto justifique la sucesion de D. Mariano Fragueiro, el derecho que tiene á percibir los haberes devengados por D. Hilario Rodriguez, durante la guerra de la Independencia.

Lorenzo y Valentin Quintana, seguido por Da. Juana Garbarino—Con lo informado por la Secretaría, devuélvase con oficio al Ministerio de Hacienda.

A informe del auxiliar: Ignacio del Castillo, Luis B. Lasarte, Dámaso Olmedo, Domingo Sanchez.

La Secretaría pasó las notas siguientes: al Ministerio de Hacienda, elevando cuatro liquidaciones y otra informada por esta Comision; al Archivero Nacional, remitiendo un espediente á informe.—N. A. CALVO, presidente—*H. D. Harilaos*, secretario.

EXAMENES
EN
LAS ESCUELAS COMUNES

Escuela núm. 6 de la parroquia de la Piedad

4° GRADO—*Sobresalientes*—Honoria Pamé.

Distinguidas—Cármen Araujo, Virginia Marrucheli, Candelaria Baltar, Flora David, Eufemia Coerget, Teresa Carretto.

3° GRADO—*Distinguidas*—Julia Carretto, Francisca Meraño, Ignacia Malter, Alvina Sala, Romilda Repetto, María Luisa Casanbon, Peregrina Tiscornia, Etelvina Cáceres, Lía Meabe, Celina Grisetti, Estela Malter, Teodora Velazquez, Amelia Oliverio, Clorinda Cavian, Eloisa Basabilbaso.

Buena—Constancia Donati.

2° GRADO—*Distinguidas*—Bartolo Brusco, Mercedes Rosini, Celestina Giaccio, Elisa Repetto, Silvia Gerding, Ana Mazzuchelli, Alejandro Velazquez, Sara Alsina, Adela Eardley, Ana Demetrio, Margarita Rodriguez, Sara Lugones, Isabel Henestrosa, Cármen Herrero, Ersilia Spinedi, Ana Grisetti, Rosa Gerding, Reinaldo Panzera, Juana Datute, Clara Bauzá, Juana Bauzá, María Carmela Paz.

Buenas—Elvira Basavilbaso, Rosa Bochino, Juana Silva, Concepcion Diaz, María Lima.

1° GRADO—Todo el primer grado ha sido clasificado *muy bien.*

Escuela de varones N° 2—Monserrat

3ER. GRADO—*Distinguidos*—Amadeo Campos, Manuel Sanchez, Cárlos G. Rus, Adolfo Zapiola, Enrique Novellas, Pedro Escalcini, Angel Escotto, Ernesto Granotiche, Pedro Fariña, Ricardo Vazquez.

2° GRADO—*Distinguidos*—Cárlos Roberto, Estéban Saco, Valentin Gonzalez, Pedro Yañez, Manuel Campos, Juan Cordano, Cárlos Perizotti, Marquez Alfredo, Juan Saraiegui, Martin Bustica, Pascual Aguinaco, Tomas Serra, José Anselmo, Juan Rillo, Adolfo César, Emilio Mazzini, Eduardo Ocana, Juan Echagüe, Alberto Campos, Faneli Vicente, Alfredo Fernandez.

GRADO 1°—2ª SECCION—*Distinguidos*—José Yañez, Benito Betinoti, Antonio Saco, Ignacio Martinez, Alberto Giles, Juan Deisa, José Torres, Antonio Lasavia, Francisco Lascano, Manuel Perez, Cárlos Roig, Juan Orlandi, Mariano Euber, Rodolfo Viesca, José Martinez, Venancio Lopez, Vicente Grimoghia, Achar Oscar, Pedro Persenge, Guillermo Silva, Pedro Serrá, Venancio Sanchez, Manuel Garcia.

GRADO 1°—1ª SECCION—*Distinguidos*—José Luciano, Arturo Lascano, Juan Arce, Manuel Evert, Alfredo Aguiar, Angel Roberto Pedro Rujineli, José Retinoti, Alfredo Bianchi, Juan Itayhytt, José Orlandi, José Defrance, Enrique Anchorena, Norberto Escobar Juan Bianchi, Eduardo Gervacio, Rafael Laballe, Pedro Molino, Bartolo Hoddo, José Delisa, Vicente Godoy, Arturo Falea, José Bodson, Antonio Ambrosio, Francisco Givelini, Subarviere Arturo, Luciano Bonel, Ruperto Fernandez, Cándido Bargas, Cárlos Castilla, Demetrio Alegre.

TEATROS

Politeama Argentino—Compañía de ópera bufa, cómica y de zarzuela—Para el Sábado 20 de Diciembre, á beneficio de la primera tiple señora Annetta Pavan Moretti, se pondrá en escena: ARMI E AMORI.—La aria de la ópera «El Barbero de Sevilla»—y la aria, quinteto de la ópera bufa: «El Barbeo é L'Intrigante». A las 8 1|2.

Jardin Florida—Empresa ALEU—Grandes conciertos orquestrales bajo la direccion del maestro D. Enrique Jeorge Varalla. 80 profesores de orquesta—Para el Sábado 20 de Diciembre de 1884, gran concierto.—Esplendidos juegos artificiales.

—Domingo 21 de Diciembre dos funciones, una á las 2 1|2 de la tarde,—otra á las 8 1|2 de la noche.

Entrada general con asiento 1 ps. m|n—Id 11 para señoras y niños 50 cent. m|n.

Anselma Serantes de Hernandez
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Diciembre de 1884

El lúnes 22 del corriente se celebrarán misas generales en la Iglesia de San Juan, de 7 á 10 de la mañana, por tercer aniversario—Rafael Hernandez, sus hijos, y sus hermanos invitan á las personas de su relacion á asociarse en aquel acto para orar por el alma de dicha finada; á lo cual quedarán muy agradecidos. 6606 21

Enriqueta R. de Cuñado
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Diciembre de 1881

Federico Cuñado, esposo, madre, hermanos é hijos, invitan á sus relaciones á acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte mañana 20 del corriente á las 4 p. m.—Casa mortuoria Piedras 682. Unica invitacion.

Agustin Portela
Q. E. P. D.

Su esposa Josefa S. de Portela, sus hijos Agustin, Valentin y demas deudos ruegan á las personas de su relacion, se sirvan asistir al funeral rezado que en sufragio de su alma se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrat el mártes 23 á las 10 1|2 a. m.—Si duelo se despedirá de la puerta del templo. Unica invitacion. 6573 23

MUNICIPALIDAD

Balance de Caja del Juéves 18 de Diciembre de 1884

	Acciones en minos Flores y Gauna	Moneda nacional
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun Balance del dia Sábado 13		30514 63
Id en la Caja Municipal	12400 02	
Cédulas Hipotecarias 1,000		
ENTRADAS		
Recibido el dia de hoy—venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, contraste, multas, visita, eventuales, mesas de cordel, estracion de estiercol, delineaciones, patentes locales para carruajes, mercados, abasto, bretes.		3853 80
Id del Exmo. Gobierno Nacional por liquidacion de la Contribucion Directa y patentes industriales del corriente año.		50000 —
	12400 02	89468 43
SALIDAS		
Al Habilitado Pagador para pago de jornales de varias cuadrillas por el mes de Noviembre ppdo.		14245 80
Al Banco Nacional á la órden del C. N. de E. el 15 ojo de las sumas recaudadas en la fecha		1141 61
Existencia del Juéves 18	12400 02	74081 07
	12400 02	89468 48

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1884—*José I. Gallardo*—Interino, *Reybaud*—Publíquese, ALVEAR—*M. Olarrio* Secretario 6605 1p

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias, de los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas, no haciéndolo: la Municipalidad con arreglo al Art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos sin mas trámites al Osario General, debiendo correr ambos términos á la par N, P Dto. núm. 4107. Las sepulturas 14, 15, 16 del Núm. 16 de la seccion 20, están vencidas. La sepultura 14, fué comprada por D. Francisco Ledesma en 28 de Junio de 1869, por cinco años. La 15, lo fué por D. Manuel S. en 3 de Enero de 1868, por 18 meses. La 16, no tiene anotacion de haber sido ocupada.—Buenos Aires 19 de Diciembre 1884.—*T. Acevedo Belgrano.* 6610 E 24.

Licitacion para la estraccion de residuos de la basura

El miércoles 24 de Diciembre á las 2 p. m. la Contaduria Municipal recibirá propuestas cerradas para la estraccion de los residuos de la basura durante el año próximo de 1885.

Las propuestas se presentarán en un sello de 5 $ m|n. y prévio un depósito de doscientos nacionales en la Tesorería como garantía de la firma del contrato.

El que obtenga el remate depositará como garantía el importe de dos mensualidades.

El pago se hará por mensualidades adelantadas, y toda cuestion que se suscite, será resuelta administrativamente por la Municipalidad, salvo el recurso que acuerda la ley.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1884. 6422-24.

BANCOS
Banco Nacional
93—RECONQUISTA—93

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M. Y LOS SÁBADOS HASTA LAS 5 P. M.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa del interés será como sigue:

ABONA:
Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n. 200,000 . 3 p%
Id id id de $ m|n. 200,000 á $ m|n. 500,000... 2 "
Id id id de $ m|n. 500,000 arriba... 1 1|2 "
Id id id á 90 dias fijos... 4 "
Id id en caja de ahorros despues de 30 dias... 6 "

COBRA:
Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p% trimestral... 8 p%
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p%... 9
Por adelantos en cuenta corriente... 10

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1884
M. A. Maxwell
Secretario

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 $f. ni el préstamo menor de 50 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado del fondo destinado á amortizarlo y de la Comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dé el Establecimiento son:

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inclusive que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedades libres estas de contribucion directa, y espresando á un mismo tiempo su estension de gravámen ó gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio y 8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos y á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco de 1° á 15 de Enero—á 15 de Abril—á 16 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario, para la colocacion comercial de las Cédulas. A este objeto recibirán depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco.—Estos depósitos pasarán á Banco de la Provincia.

J. M. LAFUENTE.

SECCION PARA TODOS

Miguel van Gelderen
DENTISTA DE VARIAS FACULTADES
293—FLORIDA—293
(ALTOS)
HONORARIOS
Dientes artificiales. desde . . . . $ 2 m|n.
Aurificaciones cuidadosamente acabadas desde . . . . $ 2 m|n.
Estracciones sin dolor . . . . $ 1 m|n.
Tratamiento especial para niños.
Se recibe de 10 de la mañana á 5 de la tarde.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandés
3681 perm.

SECRETARIA
DEL
BANCO DE LA PROVINCIA

Se avisa al público que este Establecimiento recibirá pedidos por giros sobre Europa el dia 19 del corriente para el paquete francés que sale el 24. El 21 serán entregados los acuerdos y el 22 y 23 las letras que fueron acordadas.

El Banco no paga corretaje.

Los pedidos serán hechos directamente firmándolos las casas ó personas que soliciten el cambio.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1884.

Francisco Llambí.
6603 20

CONFERENCIAS
POR
ALEJO PEYRET

Sobre la historia de las instituciones libres, se vende en las principales librerías de la capital. perm.

José C. Maldonado é hijo
Despachantes de Aduana—Agentes Marítimos y comisiones en general.
20—Victoria—20

Instituto Frenopático
DIRIJIDO POR EL
Dr. EDUARDO M. PEREZ

Establecimiento situado en la Avenida M. A. Montes de Oca núms. 43 y 45, y destinado para la asistencia de enfermedades mentales y nerviosas de ambos sexos.

Se reciben pensionistas de diversas categorías y la asistencia se hace de acuerdo con los adelantos modernos de la medicina psichiátrica.

MEDICOS DEL ESTABLECIMIENTO
Doctor Eduardo M. Perez, Director.
" Felipe Solá, Director de la seccion de hidroterápia.
" Rafael Herrera Vegas, médico consultor
Don Nicolás Ramallo, practicante interno.
3186 A 18

Sta. Anna Freund
PROFESORA DE PIANO
623—CALLE LARREA—623
6458 E. 2

L. LANDREAU
Despachante de Aduana, Alsina 72

El doctor Eduardo M. Perez
Ha reabierto su estudio médico en la **Avenida Montes de Oca número 243**
Consultas de 12 á 2 de la tarde.
3186 D 18

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO
OLIVA Y SCHNABL
99—FLORIDA—99

Matemáticas—Medicina—Electricidad
Anteojos especiales

RODRIGUEZ Hnos.
375—PIEDAD—375
(Entre Suipacha y Artes)
CASA INTRODUCTORA Y DEPÓSITO DE
PIANOS

Esta casa acaba de recibir un espléndido surtido de Pianos que se venden por órden y cuenta de varios fabricantes, con un 15 ojo de rebaja sobre los precios de costumbre y garantidos por ocho años.

TALLER SIN RIVAL

Para composturas, cambios, afinaciones, y pianos de alquiler

Rodriguez Hnos.
375—CALLE PIEDAD—375
(Entre Suipacha y Artes)
2545 perm

CHOCOLATE GODET
EL MEJOR Y MAS BARATO
SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES
Y
CONFITERIAS

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33—SAN MARTIN—33

AVISOS

Ama de gobierno Se necesita una señora formal—Santa Fé, 634. 6607 23

Casa quinta Se alquila ó se vende una con todas comodidades, en Belgrano—Santa-Fé 664. 6606 23

Para negocio Se alquila un exelente local esquina Santa Fé y Garantías. 6609 23

Mensura La Plata, Diciembre 18 de 1884—Autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Valentin Curutchet para deslindar el campo (hoy de propiedad de D. Ramon Monné; antes de D. José Vidal y ambos sucesores de los herederos de D. Narciso Utrera) situado en el partido del Cármen de Las Flores; en cumplimiento de lo establecido por la Ley de Enjuiciamiento; aviso á todos sus linderos con especialidad y á cuantos puedan tener interés en ello, que el dia 24 del corriente daré principio á la operacion facultativa encomendada judicialmente—El espediente tramita por la Escribania de D. Ramon Wright.—*J. M. de las Carreras*—Calle 64 esq. á la calle 2 ó en Buenos Aires Estados Unidos 632 (dias feriados). 6607-21

Comisaria de Guerra LICITACION—El 27 de Diciembre á la 1 p. m. tendrá lugar en el Estado Mayor del Ejército en presencia del Comisario General de Guerra y actuando el Escribano Mayor de Gobierno, la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la Isla de Martin García con sujecion á las bases siguientes:—Art. 1° La provision consistirá de los artículos que á continuacion se espresan, divididos en la forma de racion diaria mensual y de familia entregándose por quincenas anticipadas.

RACION DIARIA
1 kilos 3732 gramos carne fresca de . . . 3 libras
0 " 2207 " galletas (8 onzas)
0 " 574 " arroz (2 id)
0 " 143 " sal (1|2 id)

RACION MENSUAL
2 kilos 2970 gramos yerba paraguaya (5 libras)
0 " 5741 " tabaco negro en rama (1 1|4 lb.)
0 " 4594 " jabon amarillo (1 libra)
6 pliegos papel de hilo para cigarrillos.

RACION DE FAMILIA
1 kilo 1485 gramos carne fresca de vaca (2 1|2 lb.)
0 " 2009 " galleta (7 onzas)
0 " 574 " arroz (2 id)
0 " 113 " sal (1|2 id)

Art. 2° El racionamiento será igual para todo el personal en servicio de la Isla segun lo establece la ley de Presupuestos y los artículos deberán ser de primera calidad la carne gorda en verano y buena en invierno.—Art. 3° El proveedor hará el racionamiento de las fuerzas presentes, diariamente con arreglo á los partes diarios que serán presentados, debiendo á el efecto tener en la Isla un depósito de raciones que en ningun caso será menor al que corresponde al consumo de la guarnicion en un mes; así como invernada de veinte animales vacunos en todo tiempo á fin de que en ninguna época pueda carecer de carne.—estando sujeto el proveedor á una multa de pesos (100 m|n.) cada vez que dejase de cumplir lo estipulado en este artículo ya fuese en lo relativo á raciones como en el número de hacienda en pié.—Art. 4° Las raciones se entregarán por el contratista en el punto indicado, á satisfaccion de la persona comisionada á el efecto, bien entendido que cuando dejasen de entregar los artículos ó fuesen estos de inferior calidad, se procederá á su compra á particulares siendo de cuenta del proveedor el pago de la diferencia del precio como lo será igualmente cuando por iguales causas sean tomadas por la Comisaría General.—Art. 5° Este contrato durará todo el año de 1885, desde la fecha de su aprovacion, y si por algun incidente se retardase la licitacion, para sustituirlo el proveedor queda obligado á continuar su compromiso hasta la época en que deba empezar la nueva obligacion no escediendo esta de tres meses, reservándose el Gobierno el derecho de rescindir este contrato prévio aviso anticipado de dos meses. Art. 6° El pago se efectuará por tesoreria general en letras, sin interes, á cuatro meses de plazo, á contar desde la fecha de la presentacion de los recibos en forma. Art. 7° La responsabilidad del proveedor empezará desde la presentacion de la propuesta, no pudiendo eludir su compromiso ni pedir aumento de precios, recision del contrato ó disculpa á ninguno de sus deberes aun cuando las causas que se aleguen sean estraordinarias ó los obstáculos que se pongan provengan de casos fortuitos. Art. 8° Una vez que se haya tomado razon de una propuesta, aquel á cuyo cargo esté no podrá desistir y si lo hiciese incurrirá en una multa de pesos 800 m|n. Art. 9° Las propuestas deberán hacerse en las prescripciones y en el sello de pesos nacionales 5 segun la ley debiendo ser acompañadas de un certificado del Banco Nacional que justifique haber efectuado el depósito del 5 ojo del valor total en títulos de crédito ó moneda efectiva en garantía de la propuesta, cantidad que será doblada por la persona cuya propuesta fuese aceptada, en garantía de su contrato.—Art. 10 Será obligacion de la Comandancia en gefe devolver al proveedor la gordura de cada res (sebo y grasa) en cambio de la cual entregará las velas y el aceite de la guarnicion, cuya cláusula se hará anotar por los gefes en los recibos respectivos—Comisaría General de Guerra.—Noviembre 27 de 1884—*El Comisario General.* 6405 D 27

Pianos para regalo de Navidad y año nuevo, quién no regala un riquísimo piano nuevo, recien recibido, elegante, de construccion especial, superiores voces y garantido por cinco años, por sólo 225 ps. m|n? Ocurrir por ellos al depósito de pianos calle Tacuarí 95. 6334 ? 21

Departamento de Ingenieros Civiles—Licitacion. En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un edificio para la Administracion de Correos en la ciudad del Rosario. Las propuestas deberán formularse teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de obras públicas y de contabilidad y en estricta conformidad con los planos, presupuesto y especificaciones que constituyen el proyecto y que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles (Florida núm. 6) y el Juzgado Federal en el Rosario. Debe á tambien indicarse en ellas los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total. El costo total de las obras se avalúa, á los efectos del art. 10 de la Ley de Obras Públicas, en la suma de pesos $ 4923 93 m|n. Las propuestas se presentarán cerradas hasta el dia 8 de Enero próximo á las 3 p. m., dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1884. 6520 E 8

Prefectura Marítima LICITACION—En virtud de lo ordenado por la superioridad y con arreglo al artículo 42 en la Ley de Contabilidad Nacional, se llama á licitacion por el término de treinta dias á contar desde la fecha del presente aviso, para la construccion y colocacion de tres torres de madera para faros, cuyos planos se exhibirán en la oficina del Oficial Mayor de la Prefectura Marítima, donde tambien se darán todos los pormenores que soliciten los interesados.—Las propuestas deberán presentarse en la misma oficina, cerradas, en sello de cinco pesos m|n. y acompañadas de la constancia de haber depositado en el Banco Nacional en títulos de crédito, el 5 ojo del importe calculado del contrato, depósito que se ampliará una vez aceptada la propuesta, hasta completar la fianza que se fijará para garantía del contrato, con arreglo al superior acuerdo de 26 de Noviembre de 1884.—Las propuestas serán abiertas el dia 5 de Enero próximo á las 2 p. m. en presencia del señor Prefecto Marítimo, del Escribano de Gobierno y de los interesados.—El Gobierno se reserva el derecho de aceptar una ó ninguna de las propuestas presentadas si así lo creyere conveniente.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1884.—P. A.—J. Goyena.—O. M. 6484 E 5.

Obras del Puerto del Rosario
LICITACION—Por resolucion del Ministerio del Interior, sácase nuevamente á licitacion por el término de treinta dias que vencerán el veintiseis de Diciembre próximo, las obras de la primera Seccion del Puerto del Rosario, constituidas por el perímetro de la primera dársena, de conformidad con los planos, especificaciones y presupuestos que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion. El importe de las obras asciende á seiscientos treinta mil quinientos setenta y dos pesos con cincuenta y cuatro centavos nacionales ($ 630 572 ps. 54), y los pagos se harán directamente por el Departamento de Ingenieros. Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Ministerio del Interior hasta ántes de las tres de la tarde del dia mencionado.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1884.—EL SECRETARIO. 6383 D 26

Garantia contra el cólera Una espaciosa y bien construida casa se vende en la ciudad de Mendoza; esta ventajosamente situada comprendiendo 100 varas de frente edificado, 51 varas de fondo, 2 grandes patios, 16 salones y 9 piezas regulares, cocina, cuartos para sirvientes, 125 varas de suelo, corredores, parrales, arboleda, piletas de baño y una hermosa acequia de aguas corrientes.—**Otra ganga**—Una casita de tres piezas, corredor, viña y arboleda, comprendiendo el terreno como tres cuartos de una manzana con tres frentes. Este magnífico sitio está atravesado por una gran acequia de piedra siempre provista de abundante agua, y declive suficiente para aprovecharla como motor de máquina—**Salud y recreo**—Un lindísimo sitio en los saludables y pintorescos «Baños del Challao» comprende 4 piezas anchas, corredores, vertientes propias de riquísima agua y pileta—El terreno mide 30 varas de frente por 60 varas de fondo.—Las tres propiedades enumeradas no tienen ningun gravámen y los títulos son intachables. Para tratar verse con el procurador Municipal D. Adolfo Aldao, en su oficina ó en su casa habitacion Córdoba 512 y en Mendoza con D. Favio Perez, agente de publicaciones. 6160 E 2

Direccion General de Correos y Telégrafos—Licitacion—Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuesta por treinta dias, para el transporte por carros y peones hasta el punto de embarque de todas las balijas de correspondencia que se despachen por el Correo para dentro y fuera del país, así como de la misma manera deberán conducir desde el punto de desembarque todas las que se vengan de entrada hasta esta administracion Central, previniéndose que este servicio comprende los puertos y cabeceras de los ferro carriles en esta Capital. Al efecto, deberá poner el Empresario que tome tal servicio á su cargo, cuantos carros sean necesarios y destinar uno para que esté permanentemente en la Administracion Central á fin de atender con regularidad á todo viaje extraordinario que pudiera ocurrir, debiendo llevar cada uno de los carros la inscripcion Correos Nacionales. La carga y descarga de las balijas deberá hacerse esclusivamente por peones á costa de el empresario. Todos y cada uno de los carros deberán tener su encerado correspondiente á fin de que en los dias de lluvia puedan ser completamente cubiertos á objeto de garantir el que no se mojen las balijas; y los tendrán tambien por cuanto por lo limitado de la correspondencia se exceptúe conducir por uno ó mas peones. Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos. Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma de fiador abonado. Las propuestas deberán ser acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6355 E 13.

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á los que se consideren con derecho á un bote, que ha sido encontrado y cuyas dimensiones se espresan á continuacion, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiéndose presentado nadie á reclamarlo se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Eslora—seis metros y quince centímetros, manga—dos metros, puntal—un metro dies y ocho centímetros.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884.—P. A.—J. Goyena, Oficial Mayor. 6349 D 27

Centro Industrial Argentino, Rivadavia 453—De acuerdo con lo dispuesto por el art. 47 de los estatutos, se invita á los sócios á la asamblea general que tendrá lugar el lúnes 22 del corriente á las 8 p. m. en el local de la Asociacion.—Orden del dia: Informe del Sr. Presidente; id id id Tesorero.—Nombramiento de la Comision de cuentas; eleccion de diez titulares y diez suplentes para reemplazar á los miembros del Consejo que terminan su mandato.—*El Secretario.* 6375 21

Obras del Riachuelo Licitacion para la construccion de muelles—Por disposicion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, se llama á propuestas para la construccion de 1000 metros lineales de muelle de maderas duras con el terraplen correspondiente. La ubicacion de dichos muelles, es: 150 metros en el local que ocupaba la estacion del Ferro carril de Buenos Aires y puerto de la Ensenada, entre el pescante fijo y el muelle de los Sres. T. Drysdale y Ca.; 250 á continuacion del muelle sobre la canaleta vieja y 600 en la márgen derecha inmediata al puente de Barracas, frente al establecimiento de los Sres. Pradere y Sanchez, en las alineaciones que demuestra el plano general del puerto que existe en la oficina de la Comision. Todo proponente aceptará el pliego de condiciones confeccionado para la obra y que está de manifiesto en Secretaría á disposicion de los interesados. La Comision abrirá las propuestas el lúnes 22 de Diciembre del corriente año á la 1 p. m. en presencia de los interesados que concurran; debiendo ser entregadas al infrascrito antes de esa hora. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente, ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1884.—*Eduardo Benguria*, Secretario. 6339 D 27

Prefectura Marítima Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á los que se consideren con derecho á una canoa que ha sido encontrada por la Sub-prefectura de La Paz en el parage denominado «Arroyo Largo» y cuyas dimensiones se espresan á continuacion, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiéndose presentado nadie á reclamarla, se procederá con arreglo á las disposiciones vijentes. Dichas dimensiones son: 19—Dies y nueve piés de quilla. 19 1|2—Dies y nueve y medio de eslora. 3 1|2—Tres y medio id plan. 1 1|2—Uno y medio id puntal. 4 1|4—Cuatro y medio id manga.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884.—P. A. J. Goyena, Oficial mayor. 6379 D 30

Revista Comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Acciones del Banco Nacional

Sin operaciones durante la hora oficial.

Certificados

Se anotaron en la pizarra 400 certificados de acciones del Banco Nacional á 100, para fin de mes.

Al contado nada se operó.

Cédulas hipotecarias

Una ligera mejora ha esperimentado la série F.

Se anotaron 3000 al contado á 77 1|2, y 140,000 para fin de mes á 77 3|4.

Para Enero 31 se apuntaron 60,000 en la forma siguiente:

50,000 á 78
10,000 á 77 3|4
60,000

De la série A se apuntó para hoy un lote de 11,000 á 99.

En otras séries y títulos nada se operó.

ÚLTIMA HORA

Despues de la hora oficial se trataron 12000 fuertes en cédulas de la série F á 77 1|4 al contado y 20000 para fin de mes á 77 1|2.

—Se vendieron 100 certificados del Banco Nacional al contado á 97.

—En otros títulos no se realizó operacion alguna.

Descuentos

Los Bancos particulares no descontaron ayer esperando la determinacion de los Bancos oficiales, los cuales segun se decia descontarían hoy liberalmente. El de la Provincia, segun se nos ha informado acordó alrededor [illegible] mil pesos oro.

—Las letras de Tesoreria se colocan de 10 á 11 ojo.

El «Titania»

Procedente de Liverpool llegó ayer á Montevideo el vapor inglés *Titania* con fechas hasta el 23 del pasado. Conduce para nuestro puerto 1600 toneladas de carga.

Libre de derechos

Los señores Sansinena y Ca. se han presentado al Ministerio Nacional de Hacienda solicitando la introduccion libre de derechos de una parte de la maquinaria que han recibido de Europa con destino á la fábrica de carnes heladas que están levantando en Barracas.

Es posible que este importante establecimiento comience á funcionar en Marzo.

De Montevideo

Llegará hoy á nuestro puerto el vapor *Villa del Salto.*

Oro especial

Sigue siendo solicitado. Por libras se paga hasta 9 ojo. Los argentinos, cóndores y brasileras tienen de 7 á 8 ojo.

Aceite de potro

Este artículo escasea en plaza. Se mantiene de 48 á 49 ps. arroba.

El «Brookfield»

Llegó á Montevideo con procedencia de Lóndres y Amberes el vapor *Brookfield*. Saldrá hoy para nuestro puerto.

Cambios

El Banco de la Provincia recibió ayer hasta las 3 p. m. pedidos de cambios para el paquete del 24.

Hemos tratado de averiguar el monto del pedido, pero como se guarda mucha reserva, nada hemos conseguido. Se cree, sin embargo, que no baja de 500,000 £.

En cambio particular se han hecho ayer sumas de poca importancia á los tipos siguientes:

Lóndres 45 1|2.

Francia 4.72 á 75; sobre Montevideo se cotiza á 8 ojo de premio y sobre Rio Janeiro á 11,100.

Rio Janeiro

Diciembre 19—El maiz, la bolsa de 62 kilógramos se cotiza á 3,900 reis.

El afrecho, la bolsa 42 kilos á 2800 reis.

El café primera regular, los diez kilos 4500 reis.

El café primera ordinaria, los diez kilos 4200 reis.

Las harinas del Rio de la Plata, las 8 arrobas ó sea una barrica, á 17000 y 18000 reis.

El cambio sobre Lóndres bancario se cotiza á 19 5|8 peniques por mil reis papel.

Haciendas

Se han realizado cuatro mil novillos de dos establecimientos del Sud á apartar hasta fin de Enero, á un precio que se cree alrededor de once pesos nacionales. Esta hacienda es para saladero.

—Se han realizado otros lotes pequeños de 10 á 11 pesos.

Títulos diversos

Ultimos precios al contado:

Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de pfts. 1000 id 805 id nominal.

Billetes de Tesorería Nacional 103 1|2 id nominal.

Fondos Públicos Nacionales de 1882. Ultima cotizacion á 82 ojo.

Id id id de 1881 id 69 id.
Id id id de 1863 id 89 1|2 id nominal.
Id id id de 1676 id 79 id.
Bonos Municipales 79 id.
Deuda estranjera. Oro 94 ojo.
Deuda amortizable de Montevideo.
Acciones, puentes y caminos id 101 id.
Acciones del Lloyd Argentino id 105 id vendedor.

Valor de la propiedad

En la oficina de Contribucion Directa y Patentes de la capital, intervino en las siguientes ventas de bienes raices:

Santiago del Estero y Armonia con 14 metros de frente por 23 de fondo en 1405 ps. m|n.
San Patricio 120 con 9 por 25 en 399.
Rodriguez Peña entre Arenales y Juncal con 8 por 41 en 3100.
Callao 662 con 21 por 43 en 3000.
Corrientes entre Bolilini y Boines con 8 por 60 en 699.
Sarandí 151 con 8 por 10 en 2356.
Bolis 127 con 7 por 14 en 6200.
Europa 903 con 8 por 34 en 2066.
Lorea 337 con 8 por 31 en 1653.
Piedras 638 con 23 por 96 en 9000.
Tacuarí 717 con 31 por 34 en 8000.
Libertad 73 á 79 con 14 por 28 en 24800.
Charcas 61 con 8 por 30 en 2073.
San Juan 905 con 10 por 53 en 2240.
Piedad y Bustamante con 17 por 28 en 1300.
Santa Fé sin número con 18 por 43 en 9243.

Rentas nacionales

La aduana de la capital recaudó ayer 99534 83 pesos m|n., en la siguiente forma:

Importacion, al contado . . . 41363 27
Esportacion 14907 89
Letras 43263 67

Desde el 1° del mes hasta la fecha sus entregas ascienden á 1523843 79 pesos, habiendo liquidado ademas en 221 documentos la cantidad de 60079.

Aduana—Movimiento de manifiestos

Diciembre 19 de 1884.

Señor Contador Interventor, don Eduardo Anido—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 3 p. m., habiéndose despachado 303 y detenido 91 por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento	7
Id id de endosos	3
Id id de transferencias	2
Id id de fechas, registro	5
Id id de copia	2
Id no estar con arreglo á la tarifa	20
Id id id en forma	6
Desigual el juego de documentos	4
Sin conforme de agentes y lancheros, (órdenes de jueces)	12
Por no pedir toda la partida	2
Mal las marcas y números	5
Ignorando contenido	8
Sin firma del interesado	6
Enmendados, abreviados, etc.	9

Pertenecientes á los señores: F. O del Oeste 2, E Fort 1, S C Azzarri 1, B Stokes 1, Mussel 1, Salterain 2, Arizmendi y Ca 1, Snell y Ca 1, E Hath 1, J C Maldonado 2, M Forrester y Ca 1, P Quesnell é hijos 1, Gagiardo 1, Rollieri 1, L Landran 1, M Canum 1, T Drysdale 1, Menet 1, Gandolfi y Moss 1, Kruger y Ca 1, J M Bell y Ca 2, Burton 1, O Giron 1, A Amespit 1, A Moine 1, P G Puy 4, Forgues y Despaux 2, R P Bronnelt 1, Romero y Gutierrez 2, O Bemberg 1, Fenillan Cousin 1, Mantels 1, Marray 1, Renaudiere 1, Santa Marina Girault 1, L Logegaray 1, J Burnichon y Ca 3, Zuberbuhler y Ca 3, Wedekind Fehr y Ca 2, O Rivero y Ca 1, J F Sabatté y Ca 1, Portelis freres y Carbonier 1, Schlmeyer y Vogt 1, Moore y Tudor 1, Hardt y Korch y Ca 3, Snell y Ca 1, D Barnetche 2, Heinimann 1, Burgand Senet y Portes 1, Mallmann y Ca 1, Solar 2, F C del Sud 4, D del Campo 2, Cayol 1, A Descours 1, S Monsegur 7, A Day y Ca 2, J Schaw é hijos 1, J Borra 1, Giraudant y Cholat 2.

Dios guarde á Vd.—*Pedro L. Medina.*—Conforme—*G. Razzetti*, Oficial 1°.

Mercado Constitucion

Diciembre 19.

Entraron hoy á este mercado 157 wagones cargados con diversos frutos y entre estos 31,100 arrobas lana. Sostiénense á muy buenos precios las pieles de vacunos, potros y lanares, las lanas, hasta ahora no alteran sus precios pero se notan por ellas mucho interes—los demás frutos sumamente flojos.

Ventas de hoy: 1500 arrobas lana sup lavada en pié por E A Mendez á ps 115; 200 id id buena id el mismo id id 80; 600 id id esp y reg id G. y Bilbao id 101 96 79 78; 1000 id id id (en el 11 de Setiembre) id los mismos id id 90; 1500 id id id (id este mismo) id Bradley id id 98 90; 1000 id id id P Rodriguez 95; 1600 id id id E Bungue id id 97; 550 id id id y barriga id L y Moores id id 98 40; 3000 id id id buena J Bellocq id id 90 85; 6000 id id id y reg id E Bonifacio id id de 94 á 72; 1700 id id buena id Landera id 95 90 72; 1:00 id id buena id R Gutierrez id id 89; 400 id id id G Nolte id id 86; 600 id id id J Arias id id id 84; 1500 id id id M Mendez id id 88; 300 id id id Patiño id id 82; 1000 id id y reg id J Lands id id 80 78; 600 id id id Necol y Aguerre id id 88 82; 300 id id de borrega buena id los mismos 75; 250 id id id sup id Correas id id 80.

Vacunos—250 cueros de campo extra por J L Viiaró á ps 170; 160 id id id Beasley id id 170; 60 id id id Jos Bradley id id 162.

Potros—20 cueros de campo superiores por Chapar é hijos á 55 ps. 12 id id id inferiores Beasley 47 id.

Cerda—50 arbs de potro superior por Beazley á 160 ps.

Sebo—2 barricas pisado inferior por Beasley á 22 ps.

Lanares—50 dnas de campo especiales corderitos y desechos por J. Rodriguez á 28, 20, 17 ps. 200 id id especiales superiores é id Beazley 28, 26, 18, 17 id. 50 id id id E Bonifacio 28, 26 1|2, 18 id, 250 id id buenos Bradley 28, 26, 25 1|2, 25, 18, 17, 16 id, 200 id id id G. Bilbao 27, 26 1|2, 17 id, 60 id id id E. Bunge 26, 18 id, 100 id matadero superiores M. Chillado 26 1|2 id.

Corderitos—150 dnas cueros inferiores por Arias á 12, 10 ps.

Mercado Once de Setiembre

Diciembre 18

121 wagones entrados ayer tarde y hoy por la mañana con los frutos siguientes; 31600 arrobas lana, 200 bolsas harina, 235 bolsas trigo, 436 bolsas maiz, 120 id afrecho, 15675 cueros lanares, 285 id vacunos, 23 id de potros, 45 arrobas cerda, 135 fardos pasto y 25,200 ladrillos. El estado del mercado en lanas, corderitos, sebo y cerda, continuan flojos; maiz algo animado; vacunos, potros y lanares mantienen sus precios firmes.

Ventas de hoy—2500 arbs lana esp. sup. y buena por N. y Cernadas ps. 95, 90 y 80; 1000 id id id Leite y Ca. id 95; 3000 id id id Chillado id 93, 91 y 87; 5000 id id id reg. é inf. Casey ps. 90, 74, 65 y 60; 1000 id id id Ll. y Benitez id 88; 300 id id buena Duggan id 86 y 85, 2000 id id id id id Ojas id 78. 68 y 65; 1300 id id id Somoza id 75; 1000 id id id id Garrahan id 86; 800 id id id Elordi id 70; 2000 id id id id Balleto id 75 y 67; 200 id id de borrega sup. Chillado id 80; 400 id id id id buena Ojea id 75, 72 y 70; 400 id id id id id Casey id 72; 300 id id id inf. N. y Cernadas id 56; 200 id id barriga reg. Ll y Benitez id 32.

Vacunos—150 cueros de campo sup. Leite y Ca. ps. 160.

Potros—15 cueros de campo superior por N. y Cernadas ps. 52.

Lanares—140 docenas estacion de campo superior y desechos por Leite y Ca. 28 y 18 rls. lb.; 50 id id id buenos id id Somoza 24, 15 y 14 id; 300 id id id superior id id el mismo 27 y 18 id del Sud; 50 id id id buenos id id G. y Bilbao 24 y 18 id; 120 id id id regular id id N. y Cernadas 23 y 17 id; 120 id id id id id Ojea 23, 22 y 13 id; 500 id id id matadero buenos id Somoza 26 id.

Corderitos—150 docenas cueros de corderitos regulares por Somoza á ps. 8; 100 id id id regulares (en el Sud) el mismo id 10.

Sebo—20 barricas sebo de esportacion, bueno, (en el Sud) por Somoza á $ 40; 19 id id por Ojea, 39; 50 id campo regular, por G. y Bilbao, 34.

Cerda—50 arb cerda de potro regular, por Somoza, $ 140.

Maiz—150 fanegas maiz morocho desgranado regular, por Perazzo, $ 41.

Alfalfa—50 fardos pasto regular por Santa María, $ 420 la tonelada; 30 id mezcla buena, por el mismo, $ 800 id.

Corrales de abasto

HACIENDA INTRODUCIDA EL DIA 19 DE DICIEMBRE

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
Juan C. Baen	J. Escudero	Tandil	84
J. Davison	F. Gomez	Cañuelas	40
R. Basabilbasso	A. Grass	S. Vicente	45
R. A. Cobo	P. Larmagaray	Ranchos	111
L. Lynch y Ca.	M. Oriedo	S. Pedro	44
D. Esquivel	V. Gaute	S. A. Areco	150
M. Alvarez é hijo	J. Loyola	Monte	140
B. Anzagasti	S. Peralta	Cañuelas	46
L. y Moores	D. Shennan	Ranchos	71
M. Paz y Ca.	J. Farías	Tará Ajó	207
Duggan Hnos.	L. Martinez	Suipacha	40
Id id	M. Arrotea	Chascomús	57
S. y Mandía	D. Brown	S. Vicente	79
		Total	1157

PRECIOS
Primer aparte novillo y vaca 300, 380, 250, 240, 230.
Segundo id id 220, 200, 180.
Matanza general 160, 150, 120, 100.
Cueros de novillo 170 160, 155, 150, 140, 130.
Id de vaca 105, 100, 95.
Terneros grandes 180, 150.
Id chicos 100 30 60.
Capones 40, 52.
Matanza de reses 602 cabezas.
Novillos para saladero 270
Id de terneros 92 id.
Diciembre 19 de 884.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Villa del Salto* de Montevideo, *Gral. Racedo, Pingo* y *Tridente* del Rosario, *Rio de la Plata* y *Minerva* del Uruguay.

Anuncian salida para hoy: *Rio de la Plata* y *Minerva* para Montevideo. *Villa del Salto* para el Uruguay *Gral Racedo, Pingo* y *Tridente* para Rosario, *Rio Uruguay* para la Asuncion, *Rio* para Hamburgo, *Rios* para Amberes *Grecian* para el Havre, correspondencia para estos tres últimos hasta la 1 p. m. en la Oficina de Correos.

ENTRADAS DE ULTRAMAR

Diciembre 19.

Rafaele, bca italiana de 443 tons, capitan G. Savarena, de Marsella, el 27 de Setiembre, á J. Shaw con 75 c aceite, 25 c aceite sulfurico, 20 fardos papel, 50 c vermouth, 370 cascos cemento, 286,680 baldosas, 80,000 tejas.

Cygnus, bca de 263 tons, cap. Nilsen de Burdeos el 1° de Octubre, á Necol con á: Casanx, 200 c ajenjo, Pedeñores 500 c bitter, Chas 76 bocoyes porcelana, 30 c agua mineral, Rocha hnos, 200 bord vino, Charost 120 id id, Miranda 11 id, Rolleri 50 id id, Puy 25 id id, Necol 400 id id, 200 c bitter, Chapar 100 id id, O. Girau 500 c mastaza, 160 c 20 bars legumbres en vinagre, D. F. 1000 c líquidos, Maupas 100 bord vino, Falcon 43 id id, Carilde 100 id id, S. Rollei 40 id id, Gandolfi Moss 100 c id id, 50 c cognac, Bidart 500 c ajenjo.

Syra—Bca. americana de 488 tons. cap. E. Pattengole de Brunswick el 22 de Setiembre á Shaw hnos. con: 11978 piezas con 345777 pies madera, 61 bcs. resina.

Mary E Russell—Bca. Americana de 348 tons. cap. W. Wilkes de Montreal el 3 Octubre á E. Drysdale con: 83189 piezas con 412524 piés pino.

Herman—Gta. Alemana de 191 tons. cap. H. Kruse de Pernambuco el 23 Nbre. á Gandolfi Moss con: 300 pipas caña, 75 bcs azúcar marcarado, 475 bcs id blanca.

ENTRADAS DE LOS RIOS

Minerva, vapor francés de Montevideo, á P. Christophersen, con: Orden 150 barrs. azúcar, á varios 11 bultos encomiendas—De tránsito 321 bultos mercs.

Silex, vapor inglés de Montevideo, á Risso, con: Orden 100 bultos mercs., á varios 7 bultos encomiendas.—De tránsito 1522 bultos mercs.

Rivadavia, vapor nacional del Salto á Tarando, de tránsito 5813 bultos mercs.

SALIDAS

Rivadavia, vapor nacional, para Montevideo.
Minerva, id francés, para Uruguay.
Silex, id inglés, para id.

VAPORES ESPERADOS EN DICIEMBRE

19	Ibis (en Montevideo)	Hamburgo
20	Cinthia *	Liverpool
21	[illegible]	Amberes
21	[illegible]	Bremen
24	Sud-América	Génova
24	[illegible]	Southampton
25	Cotopaxi (en Montevideo)	Pacífico
25	Paraná	Havre
26	Lucerne	Liverpool
28	Pelayo *	Amberes
20	Orenoque	Burdeos
31	Europa	Génova
31	Titania *	Liverpool

NOTA—Los vapores marcados así (*) siguen para el Rosario.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR

19	Tagus	Southampton
20	Ibis (desde Montevideo)	Pacífico
22	Tycho Brahe	Amberes
24	Gironde	Burdeos
25	[illegible]	Amberes

Hermosa casa Se vende en la calle Cangallo 1 y 1½ cuadra del Mercado é iglesia de Balvanera, 3 piezas, 9 por 66 de fondo. Para tratar Azcuénaga 862, de 12 á 2 y de 6 á 7 de la tarde. 6576 23

Una vaca lechera y un ternero, sumamente mansos, se venden por un precio módico, calle de Belgrano núm. 953. 6567 20

Provincia DE ENTRE-RIOS—Oficial—Aviso de Licitacion—En cumplimiento del Superior Decreto fecha de ayer, sácase á licitacion pública la confeccion del vestuario de invierno para los piquetes de Policía de la Provincia, el que se compondrá de las piezas siguientes:
930 kepíes de paño azul sajon con vivo punzó.
500 chaquetillas, id.
300 blusas, id.
540 pantalones, id.
310 bombachas, id.
400 capotes, id.
340 ponchos, id.
403 polainas blancas, id
580 camisas, id.
580 calzoncillos, id.
551 pares botines, id.
330 pares botas.
Art. 1° Las propuestas se recibirán en pliegos cerrados en esta Secretaría hasta el 15 de Enero próximo, las que se abrirán al dia siguiente ante el Contador General de la Provincia y Escribano de Gobierno, aceptándose la mas ventajosa que se presente.—Art. 2° Cada proponente acompañará á las propuesta un cheque por la cantidad de quinientos pesos moneda nacional para responder con él á los perjuicios que se irroguen si siendo aceptada no se aviene despues el proponente á celebrar el contrato respectivo.—Art. 3° El Gobierno se reserva el derecho de hacer inspeccionar los vestuarios y de rechazarlos sino están en las condiciones de la propuesta y contrato que se celebre.—Art. 4° A aquellos cuya propuesta no fuese aceptada se les devolverá el cheque que hubiesen presentado.—Art. 5° La persona cuya propuesta sea aceptada dará una garantía á satisfaccion del Gobierno por valor de dos mil pesos moneda nacional, para responder al fiel cumplimiento del contrato y si no lo hiciese así perderá los quinientos pesos nacionales depositados al hacer su propuesta. Art. 6° Los proponentes acompañarán á sus propuestas una muestra del vestuario completo. Art. 7° La persona que obtuviese del Gobierno la provision del mercionado vestuario, queda obligada á remitir á cada Jefe de Policía departamental para el 15 del mes de Marzo del año entrante, el número de vestuarios que se le indique por esta Secretaría, entregando el resto en esta Capital. Art. 8° Para el pago del vestuario, el Gobierno firmará letras á tres y seis meses de plazo. Art. 9° Los interesados que deseen mayores datos para formular sus propuestas pueden pedirlos en esta Secretaría.—Paraná, Diciembre 10 de 1884.—F. Escobar, Oficial Mayor. 6569 E 15

Se venden dos casas en la calle Independencia 926 y 934, construidas á la moderna, de cal, con 10 varas de frente por 42 de fondo; la segunda 32 varas de frente esquina, con jardin é infinidad de árboles frutales; para tratar á cualquier hora del dia, en la primera. 6558 31

Departamento DE INGENIEROS CIVILES—Licitacion: En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas cerradas para la ejecucion de una seccion del proyecto general de edificio para Departamento de Inmigracion de esta Capital.—Las propuestas se formularán de acuerdo con los planos, presupuestos, especificaciones y condiciones de licitacion que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros de la Nacion (Florida núm. 6)—La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior el dia 27 de Diciembre próximo á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1884.—El Secretario. 6393 D 27

Oficina de Sumarios De la Aduana de la Capital. Buenos Aires, Diciembre 9 de 1884.—Por disposicion del señor Administrador de Rentas Nacionales, se cita y emplaza al que se considere dueño de un estuche conteniendo una medalla de cobre, de las que adjudican como premios las exposiciones siendo esta, de la Provincia de «Alava» «España».—El Actuario. 6516 E 13

Juan P. Pocotche Pedicuro ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta: de 11 á 3 de la tarde.—A domicilio, prévio aviso, de 6 á 10 de la mañana. Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y de los instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre

Al público Comisaría General de Inmigracion calle Corrientes esquina 25 de Mayo—Colocaciones—En la Oficina Nacional de Trabajo correspondiente á esta reparticion hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse.
Capital—Armeros, jardineros, peones, cocineros, barberos, carpinteros, herreros, sastres, zapateros, cocineras niñeras, matrimonios ajustadores, caldereros y ladrilleros.
Provincia de Buenos Aires — Canteros, mueblero, herreros mecánicos, peones, carpinteros, sirvientas, quinteros, 20 familias agricultoras ad- antándoles, semillas etc. para la colonia Terry, 200 peones para los trabajos del canal á La Plata, esquila ores.
Santa Fé—Carpinteros, herreros, co- neros.
Entre-Rios—Molineros, fabricante de ruedas, agricultores, sastres carpinteros. 20 carboneros, familias agricultoras á partir de utilidades.
Córdoba—Peones para ferro-carriles, hojalateros, matrimonios agricultores.
Tucuman—Carpinteros.
Santiago—Familias agricultoras para cultivar la caña de azúcar.
Salta—100 familias agricultoras valencianas ó andaluzas.
Jujuy—1 Matrimonio agricultor.
San Luis—5 carpinteros.
San Juan -Familias agricultoras, vinicultoras, horticultoras, 20 pica-pedreros.
Mendoza—Agricultoras, vinicultores, viticultores, toneleros, 4 aparadores 1 confitero, 2 zapateros, carpinteros, 1 planchadora y mucameros.
NOTA PERMANENTE Todas las personas residentes en la Capital ó en las provincias que deseen obtener un empleado de cualquier categoría ó profesion pueden hacer el pedido por escrito, ya sea á esta Oficina de Trabajo, ó bien á las respectivas Comisiones de Inmigracion en el Interior, espresando claramente el jornal, tanto al mes que ha de ganar el empleado y si se comprende el salario, con ó sin mantencion y alojamiento.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1884.
Manuel Mañay
1596 perm — Gefe de la Oficina de Trabajo

SECCION LOTERIAS

LOTERIA DE CARIDAD
PARA EL
Hospital de Mendoza
AL PÚBLICO

La Empresa de esta lotería acaba de apelar de la sentencia del Juez Dr. Molina Arrotea, pr hibiendo el que se pregone las suertes por el Extracto de la Lotería de la Capital.
Entre tanto, prevenimos al público que solicitamente busca nuestros billetes, que, amparados por la Ley General de Impuestos, sancionada recientemente por el H. Congreso, no hará mas que dos loterías por el Extracto de la Capital, durante el presente mes, comenzando desde Enero de 1885, sus estracciones en el local de su Administracion en una forma y con tales requisitos que no podrá menos que merecer el aplauso de toda persona séria y honrada.
En breve, los diarios de la Capital, darán noticia detallada de las ventajas que ofrecemos en favor de los tenedores de nuestros billetes.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1884.—*Arteaga y Ca.*—Tucuman 94. 6515 perm.

LOTERIA
DE
BUENOS AIRES

La Lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1.000 al 16.999.
El valor del billete es de 10 ps. mjn. dividido en quintos de 2 ps. mjn.
Los billetes son litografiados en papel rosado, tinta azul y colorada, numeracion y sello negro, fechados:
PROGRAMA

16,000 billetes á ps. mjn. 2 1l2	$	40.000
Deduccion en 1l2 pS	"	10.000
75 al público	"	30 000

PREMIOS

1 de 10,000 $ mjn.		$ mjn.	10,000
1	2,000	"	2,000
1	1,000	"	1,000
3	500	"	1,500
6	250	"	1,500
12	100	"	1,200
20	50	"	1,000
60	25	"	1,500
232	10	"	2,320
1064	7.50	"	7 980
1,400 suertes ó 7000 quintos		$	30,000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los prémios al portador del billete todos los dias hábiles en el escritorio calle Reconquista 264 y en las principales agencias.
Esta Lotería acepta como propio el estracto de la Lotería de Beneficencia de esta Capital, y paga por é todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la Administracion General de dicha Lotería Moreno 32, el 11 de Setiembre de 1884, álas 10 de la mañana.
Los estractos se reparten gratis.
2726 perm. — LA EMPRESA.

LOTERIA
DE
BENEFICENCIA DE LA CAPITAL
Prémio mayor 50,000 ps. mjn.

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 16 millares numerados desde el 1.000 al 16.999.—El valor del billete es de 10 $ mjn., dividido en quintos de 2 $ mjn.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas verde y azul, numeracion negra y al reverso impresion en café y sello negro, con la inscripcion:
Noviembre 30 de 1884
PROGRAMA

16000 billetes á 10 $ mjn	$ mjn.	160000
Deduccion 25 ojo	"	40000
Al público	$ mjn.	120000

PREMIOS

[illegible]

1400 suertes ó 7000 en quintos	$ mjn.	120000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en la Administracion calle Moreno 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
Los estractos se reparten á la una de la mañana
LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS.
La Comision Administradora.
2202 O 26

LOTERIA
DE
Beneficencia de la Capital
PRÉMIO MAYOR 20,000 $ mjn.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 5 pesos mjn., dividido en quintos de [illegible]
Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul y color café, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:
PROGRAMA
16,000 billetes á 5 pesos mjn.—Ps. mjn. 80,000
Deduccion 25 pS — 20,000
Al público — ps. mjn. 60000
PREMIOS

[illegible]

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en la Administracion calle Moreno 32, [illegible]
[illegible]
La Comision Administradora. perm.

Loteria de Caridad
PARA EL
HOSPITAL DE MENDOZA
Autorizada por la ley 3 de Setiembre de 1883
Con depósito en el Banco Nacional de
Pesos 40,000 mjn. oro
Para garantia de sus premios
PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL
Prémio mayor 12,000 ps. mjn.

La lotería que se pone en circulacion y cuya extraccion s la misma que hará la de la Capital—
el 29 de Diciembre de 1884
es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 2 1l2 ps. nacionales, divididos en quintos de 1l2 ps. mjn.
Los billetes son litografiados en papel color pajizo, impresion azul, numeracion negra, fechado
DICIEMBRE 29 DE 1884
PROGRAMA

Los billetes á 2 1l2 pesos mjn.	$ mjn.	40 000
Deduccion del 25 pS		10 000
por ciento al público	$ mjn.	30,000

PREMIOS

1	de	12,000	12,000
2	"	500	1,000
5	"	200	1,000
10	"	100	1,000
58	"	20	1,160
120	"	15	1,800
1201	"	10	12,040
1,400 suertes ó 7,000 en quintos		$ mjn.	30 000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucuman N. 91, y en las principales agencias.
Esta lotería acepta como propio el estracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha lotería Moreno 32 el dia 29 de Diciembre á las 10 de la mañana.
Los estractos se reparten gratis
Buenos Aires, Diciembre 15 de 1884.
ARTEAGA y Ca.

LOTERIA ESTRAORDINARIA
DE
Beneficencia de la Capital
PREMIO MAYOR
100,000 PESOS MjN.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 20 millares numerados desde el 1000 al 20999. El valor del billete es de 15 $ moneda nacional, dividido en quintos de 3 $.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas celeste y café, numeracion negra, y al reverso impresion plomo y sello negro, con la inscripcion:
Diciembre 24 de 1884
PROGRAMA

20000 billetes á 15 $ mjn.—$	mjn.	300000
Deduccion 25 ojo	"	75000
Al público	$ mjn.	225000

PREMIOS

1	de		100000
1	"		20000
2	"	10000	20000
2	"	5000	10000
2	"	2000	4000
7	"	1000	7000
12	"	500	6000
2	"	200	4000
30	"	100	3000
85	"	50	4250
160	"	30	4800
1678	"	25	41950
2000 suertes ó 10000 en quintos		$ mjn	225000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cual quier otro accidente que se alegue.
Los estractos se reparten gratis
Noviembre 12 de 1884.
La Comision Administradora
6270 D 24

Loteria San Jose
12 millares de 1,300 suertes
PRÉMIO MAYOR
20,000 PESOS MjN.
derm

Loteria de la Beneficencia de San Luis
AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880
Premio mayor 10,000 ps oro
Billetes á 1l2 peso oro
Se juega en Villa Mercedes el Juéves 18 de Diciembre, los estractos llegan el Sábado 20 de Diciembre por la mañana

INDICADOR

Médicos
HERRERA VEGAS, Victoria 161.

Escribanos
HONORES, ALBANO. Victoria 31.
RAYMOND, ENRIQUE M. Bolivar 61.

com sionistas
SAAVEDRA Y AGUIRRE, Piedad N. 164 (2° pátio)

Procuradores
BUSNELLI JUAN. Alsina 51

Policía de la capital
Comisario Inspector—Baldomero Cernadas, Rivadavia 687.
COMISARIOS TITULARES
1a. Seccion. Angel Texo, Reconquista 317.
2a. idem Petronilo Galeano, Venezuela 145.
3a. idem Pedro Costa, Suipacha 249.
4a. idem M. M. Aramburú Tacuarí 239.
5a. idem Santos Araux, Cerrientes 545.
6a. idem Julio D. Panthou, Méjico 631.
7a. idem Isidoro Acevedo, Callao 75.
8a. idem Alfredo Meabe, Belgrano 849.
9a. idem Ernesto Villanueva, Cuyo 1266.
10a. idem Ignacio D. Socas, Belgrano 1348.
11a. idem Mar. Beascochea, Bermejo 106.
12a. idem E. Fernandes, Rioja 800.
13a. idem Gregorio Sezovia, Suipacha 642.
14a. idem B. Olamendi, Bolivar 592.
15a. idem M. J. Martinez, Santa Fé 711.
16a. idem Elias García, Europa 293.
17a. idem F. Cordero, Santa-Fé 1221.
18a. idem C. Villamayor, San Juan 511.
19a. idem Justo Villegas, Santa Lucía 77.
20a. idem Toribio Reyna, G. Brown 248.
Comisario del Mercado Once Setiembre, Patricio Igarzabal, Centro-América, 42—Comisario del Mercado Constitucion, Felix Olazabal, Plaza Constitucion.
1720 prm

Asistencia pública
Director General: Dr. J. M. Ramos Mejía, Victoria 27
Secretario: Arturo Billinghurst, Comercio 180 (altos
Pro Secretario: Antonio Pillado, Moron.
Oficinas: Hospital San Roque.

ESTABLECIMIENTOS A CARGO DE LA ASISTENCIA PUBLICA
Hospital San Roque: Calle Caridad y Méjico
Casa de Aislamiento: Id. Azcuénaga entre Córdoba y Paraguay.
Hospicio de las Mercedes: Convalecencia
Id. de Mendigos: Al lado de la Recoleta

ASISTENCIA PUBLICA A DOMICILIO
Médicos Seccionales
Seccion 1a. Miguel Murphy, Tucuman 238
Id 2a. Félix Pineda, Temple 203
Id 3a. Cárlos Rojo, Corrientes 439
Id 4a. Lorenzo Martinez, Victoria 244
Id 5a. Claudio Benitez, Cangallo 637
Id 6a. Juan B. Arini, Lima 342
Id 7a. Manuel de la Cárcova, Piedad 815
Id 8a. A. Gandolfo, Santiago del Estero 191
Id 9a. Manuel Aguiló, Piedad 970
Id 10a. Laureano Ruñoo, Belgrano 1296
Id 11a. Rafael Peña, Charcas 658
Id 12a. José Olivario, Corrientes 674
Id 13a. Cárlos Villar Charcas 314
Id 14a. Abraham Zenavilla, Perú 163
Id 15a. Pablo Santillan, Santa-Fé 409
Id 16a. Antonio Lazarte, Venezuela 426
Id 17a. Marcelino Aravena, Libertad 530
Id F. de la Serna, Avenida Santa Lucía 84
Id 19a. E. Sanches, V. de Rocha 41 (Boca)
Id 20a. Lúcas Vosdanovich, Bolivar 245
NOTA—La recetas (gratuitas) se despachan en el Hospital San Roque.
prm.

Oficinas de las comisiones de Higiene y sus Presidentes
Seccion 1a. Eduardo A. Lahite, Lavalle 40.
" 2 José de Caminos, Bolivar 80
" 3 Iriceo Lima, Tucuman 443
" 4 Florencio Roberts, Piedras 222.
" 5 Tomás Oliver, Paraná 137.
" 6 Alejandro Valdez Rosas, Belgrano 682.
" 7 F. Benito de Surra, Cangallo 909.
" 8 Tomás Rodriguez, Méjico 813.
" 9 Lorenzo Ballito, Ombú 66.
" 10 José Sommariva, Alberti 16.
" 11 José Elordi, Rioja 19.
" 12 Pablo M. Santillan, Caseros 836.
" 13 Alberto Costa, Arenales 149.
" 14 Alberto Mendez, Defensa 530.
" 15 Pedro Latorre, Juncal 236.
" 16 Enrique Bonifacio, Buen-Orden 710.
" 17 Eduardo Pico, Santa-Fé 1766.
" 18 A. M. Taliaferro, Independencia 701.
" 19 José Ferreyra, Avenida S. Lucía 181.
" 20 Santiago Ferro, General Brown 645.
1719

Buzones de Correos, sucursales y Agencias para la venta de timbres postales.
BUZONES
Sud—Bolivar y Estados Unidos, Bolivar y Garay, Chacabuco y Europa, Piedras y Chile Estados Unidos Zeballos, Venezuela y Salta, Rivadavia y Alberti, [illegible] Perú y Alsina, Rivadavia número [illegible] Independencia y Buen Orden, Belgrano y Buen Orden, Lorea y Venezuela, Comercio 61, Santa Lucía y Santa Felicitas, Brandsen y Sarandí, Buen Orden y Victoria, Rioja y Caseros, Caballito, Boulevard pueblo Alsina, Rivadavia 279, Defensa 131.
Norte—Bolsa de Comercio, Paseo de Julio, frente al Muelle de Pasageros, Muelle de Pasageros, en la casilla del Resguardo, Florida y Charcas, Artes y Corrientes, Paraná y Corrientes, Charcas y Talcahuano, Maipú y Paraguay, Rivadavia y Maipú, Cangallo y Suipacha, Centro-América y Santa-Fé, Suipacha y Tucuman, Libertad y Juncal, Paraguay y Cerrito, General Lavalle y Callao, Callao y Santa-Fé, Rivadavia y Suipacha, Reconquista y Tucuman, Maipú y Corrientes, Rivadavia número 1575, frente á la Penitenciaría, Puente Maldonado, Muelle Catalinas, Córdoba 663, Cangallo, en el Hotel de Roma.
Nota—Los marcados * son pilares y los demás cajas [illegible]
AGENCIAS
Sud—Bolivar 467, Chacabuco 516, Zeballos 361, Independencia 341, Venezuela 638, Defensa 671, Avenida Santa Lucía esquina Santa Felicitas, Belgrano 1178, [illegible]
Norte—Paraguay 158, Reconquista 236, Cangallo [illegible]
[illegible]

AVISOS NOTABLES

AVISO OFICIAL
LICITACION
Dique y canal maestro en San Luis

El Gobierno de la Provincia de San Luis llama á licitacion para la construccion del *Dique y Canal* proyectados para el aprovechamiento y conduccion de las aguas del Rio de San Luis, bajo las siguientes bases:
Art. 1° Las propuestas serán enteramente de acuerdo con los planos y planillas de condiciones que están á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 8 á 11 horas a. m. en casa del Ingeniero, calle Rivadavia 49 en esta ciudad, y en Buenos Aires en el estudio del Dr. D. O. Leguizamon, Perú 43. De 1 á 5 p. m.
Art 2° Se presentarán las propuestas en pliegos cerrados y en papel de la Provincia de valor de cinco pesos nacionales, y serán acompañadas del recibo de depósito en el Banco Nacional, á la órden del Exmo. Gobierno, de un valor del uno por ciento presupuestado por el Ingeniero, y firmadas por el proponente y un fiador de una solvabilidad notoriamente reconocida á la satisfaccion del Gobierno.
Art 3° Las propuestas especificarán los precios de las unidades siguientes:
Metro cúbico de albañilería con cal hidráulica.
" " piedra seca
" " cal hidráulica para el canal,
" " cemento.
de escavacion en las arenas del Rio
" ó terraplen en tierra pisonada
" en tosca.
Metro cuadrado de piedra labrada para las galerias de limpieza ó de toma de ag as. id de piedra labrada para colocar los marcos (glisiere) de las compuertas.
Metro lineal de cimbras.
id cuadrado de toma de juntas.
Una compuerta de limpieza.
Una compuerta de boca toma de agua.
Un puente de fierro ó cualquier otro aparato destinado á mover las compuertas.
El agotamiento completo de las aguas comprendiendo los trabajos correspondientes y las maquinarias.
Estacada: (batardeaux.)
Todos los precios se entiende que serán las obras concluidas.
Art. 4° Las propuestas serán presentadas en la Secretaría Gral. de Gno. de esta Provincia, hasta el 21 del entrante mes de Dbre., en cuyo dia, á las 10 a. m. se abrirán en presencia de los interesados, dándose lectura de ellas y levantándose el acta correspondiente por el Escribano de Gobierno.
Art. 5° A los ocho dias despues de abiertas las propuestas, el Gno. resolverá, aceptando la que mas le convenga, y el empresario estará obligado á firmar el contrato y empezar los trabajos, el 1° de Febrero del año entrante.—San Luis, Nbre. 21 de 1884.—*R. Sarmiento (hijo.)*—O. M. 6358 D 29

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.
Exigir en el rótulo a firma
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Obras del Riachuelo
Proveeduria de comestibles y bebidas y de artículos navales

No habiendo aceptado la Comision, en la licitacion del 15 del corriente, las propuestas presentadas para proveer al tren de dragado durante el año 1885 en los ramos de almacen naval y comestibles y bebidas, llámase nuevamente á licitacion para el Viérnes 26 del corriente á la 1 p. m.
Las propuestas se harán separadamente: por Comestibles y Bebidas y por Almacen Naval, debiendo ser entregadas, al infrascrito el dia indicado antes de la hora fijada.
La Comision abrirá las propuestas en presencia de los interesados que concurran y se reserva el derecho de aceptar la que considere mas conveniente ó no aceptar ninguna.
Será condicion indispensable que aquel á quien se adjudique la proveeduria tenga un depósito permanente en la localidad con los artículos que debe proveer.
Cada propuesta será acompañada de un documento donde conste haberse depositado en el Banco Nacional á la órden del Sr. Presidente de la Comision la suma de 300 pesos nacionales, cuya suma perderá el proponente que habiéndose aceptado su propuesta, no concurriese á firmar el contrato—Los correspondientes á las propuestas no aceptadas, serán devueltas inmediatamente despues.
El proponente cuya propuesta fuese aceptada, garantirá el cumplimiento del contrato con un depósito en el Banco Nacional equivalente al 5 ojo del valor de este en dinero efectivo ó en títulos de crédito público nacional, devolviéndosele entonces el depósito primitivo de 300 pesos.
Es condicion indispensable presentar muestras de los artículos navales que se ofrezca proveer.
En Secretaría existen los pliegos de condiciones á que se sujetará cada licitacion, como tambien el cálculo aproximado del consumo mensual pudiendo los interesados ocurrir á imponerse de ellos, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.
Cada propuesta deberá presentarse en papel sellado de 5 pesos nacionales, y su fórmula será la siguiente:
Buenos Aires, Diciembre de 1884.
Sr. Presidente de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo.
El que suscribe acepta en todas sus partes el pliego de condiciones para proveer de......al tren de dragado, acompañando al efecto el documento que acredita haber depositado en el Banco Nacional á la órden del Sr Presidente la suma de 300 pesos nacionales—Acompaña tambien la lista de artículos con los precios á que se obliga á hacer la entrega (y en la de artículos navales agregará..... y las muestras de aquellos).—Firma—Domicilio—Oficina de las Obras, Rivadavia 141, Diciembre 18 de 1884.—*Eduardo Benguria*—Secretario. 6601 26

SUSCRICION PÚBLICA
AL
Banco Provincial de Entre-Rios
CAPITAL DEL BANCO: $ 3 000 000 MjN. ORO
Distribuidos en 30,000 acciones
De 100 pesos mjn. cada una

DIRECTORIO PROVISORIO—Presidente: Diego Steward, Vice Presidente, Salvador Cardó, Vocales: Joaquin Otaño, Clemente Basavilbaso, Rodolfo Nuñez.
SUSCRICION DE LAS ACCIONES—10,000 Acciones son suscritas por el Exmo. Gobierno de la Provincia de Entre-Rios, con arreglo á la Ley de creacion del Banco.
20,000 Acciones reservadas para la suscricion pública.
CONDICIONES DE SUSCRICION—En cumplimiento del artículo 1° de la Ley de 16 de Junio de 1884, por la cual se crea el Banco Provincial de Entre-Rios, la suscricion de los dos millones de pesos moneda nacional oro reservada al público, queda abierta, por el término de *tres meses*, desde el 15 de Diciembre de 1884 hasta el 15 de Marzo de 1885. Si las acciones suscritas en la provincia ó fuera de ella exediera de *dos millones* de pesos nacionales oro, el exedente será disminuido en la proporcion debida entre los que hayan suscrito mas de veinte acciones.
PAGO—Las acciones serán pagadas por cuotas de 10 0l0 de la manera siguiente:
1a Cuota al suscribirse.
2a " al cerrar la suscricion.
El 80 0l0 restante se pagará cuando el Directorio lo reclame (con arreglo al art. 34 de la Ley) no pudiendo exeder de un diez por ciento á la vez, con tres meses, cuando menos de intérvalo entre cada cuota, y con 30 dias de aviso anticipado.
Comision encargada de la colocacion de acciones en esta ciudad.
PRESIDENTE—Antonino C. Cambaceres
TESORERO —Ramon Sardá
SECRETARIO—Hernan, Vivot
VOCALES —Alvaro Istueta, Antonio Dónovan, Ramon Gomez.
Por informes y suscricion Escritorio Florida núm. 22.
Buenos Aires, Diciembre 15 de 1884. 6568 E 16

H. D. WOODWELL
FABRICANTE
DE
SELLOS DE GOMA
Y
GRABADOS SOBRE MADERA
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de bronce para puertas
Chapas caladas—Sellos para lacre
Se hacen cliches de todas clases
GRAN SURTIDO TARGETAS
para
NAVIDAD Y AÑO NUEVO
Impresiones comerciales y de lujo
Circulares, Invitaciones, Tarjetas, etc.
140, PIEDAD, 140
BUENOS AIRES
Per

SEPULCROS
Se alquilan, venden y construyen en la Recoleta, de primera, segunda y tercera clase.
Se venden nichos á perpetuidad, de primera clase en 80 ps. mjn
Se alquilan bóvedas por 5 años en ps. mjn. 20 y para párbulos 10 ps mjn
Se corre con los trámites correspondientes. Ocurrir calle de Cuyo N. 255, todos los dias sin escluso de los dias de fiesta.
1617 perm.

ARTICULOS
DE
Librería, Educacion, Ingeniería y Escritorio
CASA INTRODUCTORA
DE
ANGEL ESTRADA
196--BOLIVAR--204
Se ofrece el mas completo surtido de
LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.
MUEBLES y aparatos escolares de toda especie.
CUADROS Y MAPAS. Más de cien diversas séries.
APARATOS de física y química.
PAPELES de oficio, carta, fantasía y de dibujo. Gran surtido.
ESCRITORIO—Libros en blanco ingleses y de todo lo relativo al ramo.
CUADERNOS, lápices, plumas tinta inglesa, francesa y de país, carpetas etc.
ORGANOS, armoniums para escuelas, iglesias y casas particulares.
PIANOS de diferentes marca.
INGENIERIA, niveles, teodolitos, miras parlantes, cajas de compases papeles de todas clases.
Agencia general de los SS. D. Appleton y Ca. de Nueva York
AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A. K. JOHNSTON
DE LONDRES Y EDIMBURGO
La casa se encarga de hacer venir á comision toda clase de artículos, sean ó nó des u ramo, y mediante una ódica comision. 212 perm

Aldeo fractura con hundimiento en la region parietal, muerto.

JARABE
SAN BERNARDO
Este Jarabe milagroso decubrimiento de San Bernardo, En la TOS, ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONNES Calle de Florida núm 67. 2656 pmde

Ferro-carril de Buenos Aires y Rosario
Desde el 1° de ENERO de 1885, y hasta otro aviso, los trenes marcharán como sigue:

Dias de trabajo solamente

SALIDAS

ESTACIONES	A. M.	A. M.	P. M.†	P. M.	P. M.
Central..........(S)	7 0	9 0	3 15	5 5	8 0
Retiro	7 8	9 8	3 24	5 13	8 8
3 de Febrero	—	9 15r	—	5 22r	—
Belgrano	7 34	9 26	3 40r	5 31	8 26
San Martin......(L)	7 48r	9 40	3 52r	5 45	8 40
" ....(S)	7 53	—	3 57	—	—
Bancalari	8 20r	—	—	—	—
Pacheco	8 29	—	4 19r	—	—
Alvear	8 41	—	4 31r	—	—
Escobar—*Pilar*	9 15	—	4 50	—	—
Rio Lujan	9 40	—	5 6r	—	—
Campana........(L)	10 10	—	5 30	—	—
" ....(L)	10 26	—	—	—	—
Zárate	10 40	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	A. M.	A. M.†††	A. M.	P. M.	P. M.
Zárate..........(S)	—	—	—	1 0	—
Campana........(L)	—	—	—	1 20	—
" ....(S)	—	6 15	—	1 30	—
Rio Lujan	—	6 27r	—	2 0	—
Escobar—*Pilar*	—	6 50	—	2 27	—
Alvear	—	7 12r	—	2 52	—
Pacheco	—	7 24r	—	3 12	—
Bancalari	—	—	—	3 19r	—
San Martin......(L)	—	7 46r	—	3 50	—
" ....(S)	5 50	7 51	10 15	3 55	7 0
Belgrano	6 8	8 3	10 29	4 12	7 14
3 de Febrero	6 14r	—	10 35r	—	7 22r
Retiro	6 28	8 23	10 48	4 31	7 33
Central........(L)	6 35	8 30	10 55	4 45	7 40

Domingos y dias feriados

SALIDAS

ESTACIONES	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.†	P. M.	P. M.
Central....(S)	7 30	9 0	11 45	3 17	5 56	8 40
Retiro	7 38	9 8	11 53	3 25	5 58	8 48
3 de Febrero	—	9 18r	12 3r	3 34r	6 8r	8 54r
Belgrano	8 3r	9 26	12 11	3 41r	6 16	9 6
San Martin (L)	8 15	9 40	12 25	3 53	6 30	9 20
" (S)	8 20	—	—	3 56	—	—
Bancalari	8 41r	—	—	—	—	—
Pacheco	8 48	—	—	4 19r	—	—
Alvear	9 6	—	—	4 31r	—	—
Escobar *Pilar*	9 30	—	—	4 50	—	—
Rio Lujan	9 49	—	—	5 6r	—	—
Campana ..(L)	10 15	—	—	5 30	—	—
" ..(S)	10 25	—	—	—	—	—
Zárate....(L)	10 45	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	A. M.	A. M.†††	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Zárate......(S)	—	—	—	—	2 25	—
Campana...(L)	—	—	—	—	2 45	—
" ...(S)	—	6 15	—	—	2 55	—
Rio Lujan	—	6 37r	—	—	3 22	—
Escobar *Pilar*	—	6 56	—	—	3 44	—
Alvear	—	7 12r	—	—	4 5	—
Pacheco	—	7 21r	—	—	4 20r	—
Bancalari	—	—	—	—	4 26r	—
S. Martin.. (L)	—	7 46	—	—	4 47	—
" (S)	6 20	7 51	10 15	2 0	4 52	7 45
Belgrano	6 35	8 3r	10 29	2 14	5 7	8 0
3 de Febrero	6 42r	—	10 35r	2 21r	5 16r	8 7r
Retiro	6 58	8 23	10 48	2 33	5 31	8 18
Central ... (L)	7 5	8 30	10 55	2 40	5 38	8 25

Los boletos servirán solamente para el tren para el cual sean espedidos, con escepcion de los de Ida y vuelta, los cuales serán válidos por tres dias en toda la línea, incluso el dia de su fecha contando indistintamente los Domingos, dias feriados y de trabajo, y cuando hubiere dos dias feriados seguidos, los boletos valdrán por cuatro dias.
†—Tren Espreso en combinacion con los vapores para el Rosario y Santa Fé.
†††—Tren Espreso en combinacion con los vapores de Rosario y Santa Fé.
Los trenes marcados así (r) pararán solamente cuando haya pasageros.
Diligencias de Campana—Diligencias en combinacion con el Ferro-Carril, corren entre Campana y la Capilla del Señor y entre Zárate y Baradero.
Escobar para Pilar—Una diligencia corre entre Escobar y Pilar en combinacion con los trenes.
Estacion Central, Diciembre 15 de 1884.
La Administracion.
6594 E 4.

Administracion de Correos
AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año haciendo quince viages redondos mensuales desde Azul á Tapalqué y General Alvear.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no bajo del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6448 D 22

OTRO
Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correo, á caballo durante un año, haciendo un viage redondo semanal, desde San Javier á Elvisa, Alejandra y ¡Ma Abrigo.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $ 5 mjn. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos. 6425 30

OTRO
Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Santa-Fé hasta el paraje denominado Ají, asiento de la Comandancia de la 2a línea de frontera Norte, pasando por las colonias Emilia y San Justo.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. mjn., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no bajo del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6424 30

OTRO
Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Rojas á la Colonia Teodolina.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 mjn., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no bajo del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6479 E 5.

OTRO
Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año haciendo dos viajes redondos mensuales desde Gualeguay á Gualeguaychú.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 mjn con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del 5 ojo del importe calculado del contrato. 6511 E 9

OTRO
Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías, durante un año haciendo un viaje redondo dia por medio desde 9 de Julio á Bolivar.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6557 E 13

OTRO
Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías, durante un año haciendo cinco viajes redondos mensuales desde General Lavalle á Tronquelauquen.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6556 E 13

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Empresa del edificio
PARA LA
Sociedad Bolsa de Comercio
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS
La Comision Directiva ha dispuesto pedir á los señores Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 6° de los Estatutos de la Sociedad, la última cuota de veinte y cinco pesos fuertes por accion, los que deberán ser entregados en la Tesorería de la Comision, en el plazo á contar desde el 1° al 20 de Diciembre de 1884.
Al mismo tiempo se previene á los señores Accionistas que deben presentar sus acciones provisorias, para recibir los títulos definitivos.
Buenos Aires, Noviembre 7 de 1884.—F. Pommez, Presidente.—*Manuel Dols*, Gerente-Secretario. 6175 D 20

VERDADERA
LECHE CUTANEA
De F. Dominguez
Esta preparacion quita toda clase de manchas del rostro, barros del rostro, dejándolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas, sin causar el menor daño.
SE VENDE
Antigua farmacia inglesa de L. Jones
67--FLORIDA--67
DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR
DE LA
Droguería y Farmacia Inglesa
DE CRANWELL
44—CALLE RIVADAVIA—44

FERRO-CARRIL
DE
BUENOS AIRES Y ROSARIO
AVISO
Se previene al público que desde el 1° de Enero de 1885 quedará abierta al servicio público la Estacion Zárate.
Desde la misma fecha se pondrá en vigencia un nuevo reglamento y tarifas, habiendo sido modificadas éstas para todas las Estaciones de la línea.—Diciembre 13 de 1884.
La Administracion.
6560 31 — PIEDAD 205 112.

IMPORTANTE
GRAN DEPÓSITO
DE
PAPEL
MÁQUINAS, MOTORES, TIPOS,
TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS
Y ÚTILES DE
Imprenta y Litografia
WIENGREEN & Ca
73-- MORENO --77

Union Telefónica
SISTEMA "BELL" PERFECCIONADO
¡Mas de 1400 suscritores
EN BUENOS AIRES!
(Mas de 3000 de estos Teléfonos en uso en el Rio de la Plata).
ABONO MENSUAL 6.50 MjN
Por detalles ocurrir á la Gerencia San Martin 24 (altos).
perm

POBREZA DE LA SANGRE
VINO DE BELLINI
de QUINA y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

ARTICULOS DE IMPRENTA
Litografia y encuadernacion
TIPOS, MAQUINAS PAPEL
CASA INTRODUCTORA
DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204
La casa ofrece un gran surtido de tipos (500 variedad á los últimos precios de la plaza; garante su exactitud duracion y proporciona las reposiciones.
Las fundiciones son europeas, pero tiene todas l as medidas que les corresponden.
Envia catálogos completos á quien los solicita.
MAQUINAS MARINONI, de todos formatos, MINERVA muy baratas. «Al Minuto». Ultimo modelo Cortadoras, prensas de satinar, prensas de encuadernacion, es, etc. etc
Estos artículos provienen de las mejores fábricas francesas, inglesas, alemanas y norte-americanas.
Los que deseen informaciones detalladas, pueden dirigirse á la casa por correo.
Se hacen venir con una módica comision, no solo le artículo de este ramo, sino cualquier clase de mercaderia europeas ó americanas.
Surtido completo de artículos para litografías, máquinas, tintas, piedras, etc.
Artículos para encuadernacion.
BUENOS AIRES
196 — BOLIVAR — 204
Casilla del Correo 731 — 11 Vgo

63 FLORIDA 63

Extracciones sin dolor
POR EL NUEVO SISTEMA
GALVANO-ELÉCTRICO
DEL DOCTOR NEWLAND
DENTISTA AMERICANO
El mejor éxito con personas nerviosas
PRECIOS: 2 PS. NACIONALES
Guillermo A. Newland
FLORIDA, ESQUINA PIEDAD (ALTOS)
perm.

DESINFECTANTE
Ferroso-Fenicado
PREVER ES VIVIR.
Este líquido destruye instantáneamente las emanaciones fétidas y paraliza el desarrollo de las fermentaciones pútridas.
Grado de concentracion al pesa-sales: 20.°
DEPÓSITO EN LAS DROGUERIAS DE
DEMARCHI, PARODI Y Cia
Calle Defensa 181 á 191
BUENOS AIRES

SEMINARIO INGLES
En el gran edificio conocido por Colegio del Caballito
Se recomienda á los padres ó encargados de niños que deseen ponerlos como pupilos, que visiten el citado ESTABLECIMIENTO, para cerciorarse de las cualidades y ventajas que ofrece.
Sus espaciosos dormitorios y sus condiciones higiénicas irreprochables y sitio para recreo, jardin, huerta, y magnífica pileta de baño, en la que sin riesgo alguno, aprenden la natacion, hacen del SEMINARIO INGLES uno de los mejores establecimientos de educacion, puesto que participa de las ventajas del campo y de la ciudad, con la cual une dos líneas de tramways.
El plan de estudio, nómina de profesores y la atencion asidua que se dispensa á los niños, satisfarán á las personas mas delicadas en materia de educacion.—ADOLFO L. NEGROTTO. 870 D 31

PAPAS
Francesas ó inglesas, especiales para semilla, se han recibido en el Depósito de Semillas y Plantas de Vicente Peluffo y Ca.
201— Alsina — 201

AGUINALDOS, ÉTRENNES Ó REGALOS
PARA EL AÑO NUEVO 1885

Tienda á la "Ciudad de Lóndres"
HOY la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de **FRANCIA ó INGLATERRA.** Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de CONFIANZA y á PRECIO FIJO, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.
CALLE PERÚ 30, 32, 34, 36, 40 Y 42. — ENTRADA ÚNICA: CALLE PERÚ 38, ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
Aguinaldos, Presents For Christmas, Étrennes, Weinachts-Geschenke, New Year's Guift, Regallos D'Anno Novo, Cadeau de Jour de L'An, Estrenas, Strenna, etc., etc.
1° PARA EL AÑO DE 1885.
Participamos á nuestras favorecedoras y al público en general que hemos recibido una infinidad (un surtimiento general) de artículos muy convenientes para REGALOS DE AÑO NUEVO, los cuales estarán puestos en venta el Lúnes 1° de Diciembre, surtido inmejorable!—Novedades las mas recientemente creadas en todos los artículos. PRECIOS SUMAMENTE CÓMODOS. Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo. 6426 27

LA NACIONAL
A. TURDERA
FABRICA DE GUANTES
FLORIDA 71
Buenos Aires
512 perm.

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris
HIERRO DE QUEVENNE
cura:
ANEMIA, COLORES Pálidos, POBREZA de la SANGRE, &a.
Hierro en estado puro, mas activo que los demas ferruginosos. No irrita el estómago Se tolera mejor que los ferruginosos líquidos ó solubles; no tiene sabor ni accion sobre la dentadura.
Exíjase el rótulo y la firma. Téngase cuidado con las Falsificaciones.
Depósito: [illegible], PARIS.

BUENOS-AIRES
CALIDAD FINA

HENRI SATRE
INGENIERO CONSTRUCTOR
LYON
Material de Dragage y de navegacion fluvial y marítima
ASTILLEROS Y TALLERES
CONSTRUCCIONES MECANICAS
Representantes en la República Argentina
P. &E. MATTHEY
232—RECONQUISTA—232
261g perm.—d.p. m.

SECCION VAPORES

LA PLATENSE
Compañía francesa de navegacion á vapor
Nuevo itinerario
DESDE EL 4 DE DICIEMBRE DE 1884, HASTA NUEVO AVISO
Salidas de Buenos Aires para Montevideo Vapores APOLO, ó MINERVA, los dias Lúnes, Mártes Juéves y Sábados.
Para el Salto y Escala: Vapores APOLO y MINERVA, los dias Miércoles, Viérnes y Domingos.
Para Rosario y Santa-Fé y escalas: Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Mártes Miércoles y Sábados.
Para Rosario (solamente:) Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Lúnes Mártes Miércoles Juéves y Sábados.
Para Rosario carga solamente, de la Boca del Riachuelo, los vapores MAINE & LOIRE ó SARTHE, los Domingos.
Para Bahia Blanca y Patagones, de la Boca del Riachuelo, el vapor POMONA, el 1° de cada mes, á las 3 p. m.
Para Bahia Blanca, carga solamente, JEAN BAPTISTE SAY, el 8 y 23 de cada mes
Los vaporcitos, «Castor» «Pollux» «Jersey», «Leda», «Alfredo» y «Oreste», quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.—Agente general, *P. Cristophersen*, PIEDAD 180. perm

LLOYD ARGENTINO
COMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR

Carrera de los Rios Paraná y Uruguay

SALIDA DE BUENOS AIRES

Dia		vapor	
5		vapor	*Taraguy*
10		"	*San Martin*
16		"	*Mensagero*
20		"	*Rio Uruguay*
25		"	*Taraguy*
31		"	*San Martin*

SALIDA DE ASUNCION

Dia		vapor	
5		vapor	*Rio Paraná*
10		"	*Rio Uruguay*
16		"	*Taraguy*
20		"	*San Martin*
25		"	*Mensagero*
30		"	*Rio Uruguay*

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.
En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá carros para los equipajes y tramways para los señores pasageros GRATIS.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.
NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná
SALIDA DE CORRIENTES
Dia 10 20 y 30 vapor *Posadas*.
SALIDA DE ITUZAINGO
Dia 5, 15 y 25 vapor *Posadas*
Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas conservando el mismo itinerario.

Carrera de Asuncion á Villa Concepcion
Vapor *Alto Paraná*.—Hará un viaje redondo semanal Desde Campana hasta Rosario en combinacion con 1 tren que sale de la Estacion Central á las 3 1l4 p. m.
EL RIO URUGUAY llegará á Rosario antes que los demás vapores de esa línea por su rápida marcha.
Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Lúnes, Miércoles y Viérnes.
perm

RES NON VERVA
Mensagerías Fluviales á vapor
Para Montevideo a las 5 p. m.
LOS LUNES—Vapor *Cosmos*.
LOS MARTES—Vapor *Silex*.
LOS MIERCOLES—Vapor *Villa del Salto*
LOS JUEVES—Vapor *Saturno*.
LOS SABADOS—Vapor *Rio de la Plata*
Para el SALTO y escalas álas 10 a. m.
LOS MARTES—Vapor *Rio de la Plata*
LOS JUEVES—Vapor *Cosmos*
LOS VIERNES Vapor *Silex*.
LOS SABADOS—Vapor *Villa del Salto*
LOS DOMINGOS—Vapor *Saturno*.
Carrera del Paraná hasta Santa-Fé
Haciendo tres viajes directos semanales con los vapores *Meteoro* y *Pingo*.
Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras
Salidas—MARTES, JUEVES y SABADOS
En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana; el 1° sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo lo pasajeros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2° sale de la misma Estacion á las 3 1l4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.—Los boletos del tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe en la Estacion del Retiro todo'' los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.—*Pedro Risso*. Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.—Comunicacion Teléfono Gower Bell. 2731 p.

Compañía Brasilera
Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá, y escalas de Paraná y Paraguay
Los vapores Rio Apa y Rápido
EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.
Línea del Sud del Brasil
Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Yaguaron, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puntos de las provincias de: Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 13 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia espide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.

Para Asuncion y escala vapores
Montevideo y Centauro
CARGA Y DESCARGA EN LA BOCA
Salen alternativamente cada veinte dias, recibiendo carga y pasageros, para los cuales ofrecen grandes comodidades.—Agente: E. D RISSO, Reconquista 147 y 149. 2586—perm.

Para Asuncion y escalas el vapor
COLON
Saldrá el Sábado 20 del corriente á las 10 de la mañana de la Boca del Riachuelo.—Recibirá la carga el dia anterior—*Estevan D. Risso*—Reconquista 147 y 149

Para Bahia Blanca
El vapor paquete nacional
TORO
Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Mártes 25 de Noviembre á las 4 de la tarde admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.
NOTA—El flete es de ps. 6 mjn. la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor. Para mas informes, ocurrir á la Agencia de N. MIHANOVICH Y Ca., 25 de Mayo núm. 77

CARRERA DE LA COLONIA
(R. O.)
CON EL VAPOR NACIONAL «VICTORICA»
Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 a. m. regresando el mi mo dia á las 5 30 p. m.
2694 perm

Línea Regular Postal
DE PAQUETES ITALIANOS

Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata
Viajes rapidísimos en 18 dia
SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Sociatá Italiana Trasporti Marittimi RAGGIO y Ca.	SOCIETA R. PIAGGIO e F.
Con los siguientes vapores.	Con los siguientes vapores.
SIRIO — PERSEO — ORIONE	UMBERTO 1 — MARCHESI Y ADRIA
AGENTES: LAVARELLO y Ca.	AGENTES. ERNESTO PIAGGIO
75 CALLE DE CORRIENTES 75	192 Calle del 25 de Mayo 192

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional
Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes
PRECIOS DE PASAGES
1a clase $f. oro 150—2a clase $f. oro 120—3a clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor	El espléndido y rápido vapor
ORIONE	UMBERTO 1°
SALDRÁ EL [illegible]	SALDRÁ EL [illegible] DE DICIEMBRE
	Capitan—P. CORTESE
	Para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles
	REJINA MARGARITA el nuevo y gran dioso vapor, saldrá el 4 de Enero de 1885 para Génova [illegible] Viaje garantido en 17 dias
Agente LAVARELLO Y Cía.	C LE DEL 25 DE MAYO [illegible] 192

PENOPHENON
Cura radical del dolor de muelas
Destruyendo el nervio y al mismo tiempo desaparece la carie y no deja entrar el aire. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. JONES
67--FLORIDA--67
6616 perm

Sociedad Anónima
(INGLESA)
DE MANDATOS, PRÉSTAMOS
Y Agencia del Rio de la Plata
(THE RIVER PLATE TRUST, LOAN Y AGENCY Co. LTD
Capital autorizado. . . . Lib. est. 1.000,000
" emitido y suscrito . " 500,000
Oficina Matriz—El Moorgate Str. Lóndres.
Id en Buenos Aires—36 San Martin (altos)
Esta Sociedad hace préstamos sobre hipotecas de propiedades rurales ó urbanas en la República Argentina ó Oriental del Uruguay.
TASA DE INTERES 9 ojo al año, pagadero por mestres anticipados.
EL TÉRMINO MÁXIMUM de la hipoteca es 4 años.
El deudor tiene la facultad de cancelar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales siempre que se dé 3 meses de aviso por escrito, en este último caso es entendido que solo se cobrará intereses sobre el saldo que quede de la deuda original.
Por demás pormenores, formulas de solicitudes, etc., dirijirse á—
H. ALFRED C. COX,
Gerente.
36—SAN MARTIN—(altos)
2616 perm

NUEVA ARMERIA DE PARIS
DE
L. BARBOÉ
50 Calle Rivadavia—50
DE MAYOR Y MENOR
Especialidad en escopetas fuego central, damas, revolvers carta es de todos sistemas, cuchillería francesa, [illegible] inglesa compostura.
BUENOS AIRES

DR. JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
Venereo-sifilíticas y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires
406—CORRIENTES—406
Horas de consulta de 9 á 11 y de 4 á 6 p. m

Direccion Gral. de Escuelas
DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Se hace saber á los interesados que los exámenes de maestros y maestras, ante el Consejo General de Educacion de la Provincia, principiarán el lúnes 5 del próximo Enero, en esta Capital.—La Plata, Diciembre 6 de 1884.
R. Araujo Muñoz,
6529 E 2 — Secretario

EDICTOS JUDICIALES
Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña CATALINA GAZZANO DE BOTTO, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1884.—*Manuel Garay.* 6503 E 11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que bajo cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D FELICIANO SILVA DE MARCELO, para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado y Secretaría del autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 16 de 1884.—Juan M. Marón. 6469 E 6

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primer publicacion del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. OTTO MICHAELIS, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que, dentro de dicho término se presenten por su Juzgado y Secretaría del que suscribe, Casa de Justicia, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884.—*Eduardo Mansilla.* 6313 D 24

El Agrimensor D. Tomás Dodds autorizado por el señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Valentin M. Curutchet procederá á mensurar un campo de propiedad de D. Alejandro Posada, ubicado en el partido del Saladillo lo que se hace saber á los linderos por tres dias, debiendo tener lugar dicha operacion el dia que el Agrimensor designe. Los autos se tramitan por la Secretaría del que suscribe—La Plata, Octubre 6 de 1884.—*Gregorio V. Carballo.*
El dia 21 del mes de Diciembre del corriente año se practicará la mensura.—Tomás Dodds. 6563 21

Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de Da. FRUCTUOSA LEZCANO, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término fijado se presenten á este Juzgado á deducir en forma sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—San Martin, Diciembre 6 de 1884—*José F. Sabatte*—Juez de Paz. 6534 E 22

Por disposicion del Sr. D. José Quesnel, Juez Comisario del concurso formado á D. ANTONIO FOLARI, se convoca á junta general de acreedores para el dia 10 de Enero próximo á las dos de la tarde á fin de proceder se al nombramiento de síndico definitivo. El acto tendrá lugar en el Tribunal de Comercio y bajo la presidencia del señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1884.—*Cárlos N Gonzalez*—Secretario.—Cabildo 2° patio 6565 E 10

REMATES
Adolfo Bullrich y Ca.
RESUMEN DE LOS REMATES
DICIEMBRE
Domingo 21—Judicial en Moron Chacra Coffin; á la 1 1l2.
Mártes 23—Judicial, 30 lotes, en San Isidro Chacra de Pacheco. Alsina 78, á las 2 p. m.
ENERO
Mártes 6—Hacienda en la Estacion Roque Perez, á la 1.
Sábado 10. Judicial—Casa Victoria 379. Base pesos 24575 mjn oro, á las 3.
Domingo 11. Judicial—Chacra en Quilmes. Base 6000 mjn oro, á las 2.

POR LOS MISMOS
EN MORON
De la espléndida Chacra
CONOCIDA POR DE COFFIN
20 CUADRAS
DE 150 POR 150
Buena casa estilo americano
MAGNÍFICO PARQUE!
CON PLANTAS DE MÉRITO
Dividido en POTREROS
HAY QUE VERLO
TASACION
Ps. 686,576 mjc. con 41 cts.
BASE 23 PARTES
Pesos 457,718 mjc.
El Domingo 21 de Diciembre
A las 4 1l2 de la tarde
Remataremos de acuerdo con el siguiente edicto la magnífica chacra conocida por de Coffin, espléndidamente plantada en una situacion preciosa con sus casas, galpones, aguas corrientes, piletas, etc. etc.
NOTA—Para ver el Edicto, en los diarios «La Opinion» y «El Dia» ó á nuestra casa Alsina 78. 6551 21

POR LOS MISMOS
¡OJO ESTANCIEROS!
DE
800 á 1,000 vacas al corte
Mestizo Durham 1ra. calidad
Ganado de Caquel y Tapiales
comprado á
ELIA HERMANOS
EN PERFECTO ESTADO
Y servidas por toros puros de Tapiales
En uno ó varios lotes
EN EL ESTABLECIMIENTO

"LA CAROLINA"

EN LA ESTACION ROQUE PEREZ

FERRO-CARRIL DEL OESTE

El Mártes 6 de Enero, á la 1 p. m., venderemos por cuenta y órden de su propietario, un magnífico lote de animales mestizos Durham del mejor orijen (Tapiales y Caquel) en perfecto estado, libre de animal enfermo ó defectuoso y con novillos.

La venta se efectuará en uno ó varios lotes, segun se estipule en el acto de la venta, que tendrá lugar el dia arriba indicado en la estancia «La Carolina» á legua y media de la estacion Roque Perez, Ferro-Carril del Oeste.

Recomendamos especialmente esta hacienda, pues pocas veces se pone en venta de tan buen orijen, teniendo además la ventaja de estar servida por toros magníficos Tapiales.

Los interesados pueden ir cualquier dia á la estancia, donde se les mostrará el rodeo, y por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. 6596 E 6

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Retasado un 50 0[0

De la pintoresca chacra

Sobre las barrancas de San Isidro

Perteneciente á la testamentaria de la señora doña Dolores Reynoso de Pacheco.

30 LOTES 30 LOTES

TASACION TOTAL

84,114 pesos m[n. oro

2[3 partes ps. 56.076 m[n. oro

El Mártes 23 de Diciembre

á las 2 de la tarde

En nuestra casa, Alsina 78

Venderemos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada.

La chacra que arriba se menciona ubicada en el partido de San Isidro y dividida en 30 lotes á saber:

Lote núm. 5—175 metros de frente sobre el camino de las Barrancas por 327 metros de fondo en su costado de Sud Este y 385 metros de fondo en el costado Nord-Este, enangostándose en su fondo á 170 metros, tasado en 5250.

Lote núm. 6—156 metros de frente al camino de las Barrancas por 385 metros en un costado y 434 metros en el otro, enangostando en el fondo á 140 metros, tasado en 4500.

Lote núm. 7—120 metros de frente sobre el camino de las Barrancas por 434 metros de fondo en su costado y 473 metros en el otro, enangostando en el fondo á 115 metros, tasado en 4500.

Lote núm. 8—80 metros de frente al Nor Este sobre el camino de la Barranca por 473 metros en un costado y en el otro 502 metros, ensanchando en el fondo 85 metros, tasado en 3100.

Lote núm. 9—85 metros de frente al Sud Oeste sobre la via del Ferro carril del Norte por 350 metros de fondo en cada uno de sus costados, tasado en 2040.

Lote núm. 10, 11, 12 y 13—Estos lotes tienen las mismas dimensiones que el anterior, tasado cada uno á razon de ... lo que hace 7500.

Lote núm. 14—Este lote tiene iguales dimensiones y se encuentra limitado por dos calles en dos de sus costados, como el núm. 9 tasado en 2040.

Lote núm. 15—85 metros de frente al N. E. sobre la via del Ferro-carril del Norte por 620 metros en un costado y 590 metros 50 cent. en el otro y 91 metros 70 cent. en su fondo, tasado en 2165.

Lote núm. 16—85 metros de frente al Nor-Este sobre la via del Ferro-carril del Norte, por 590 metros 50 cent. en un costado y 551 metros en el otro y 91 metros 70 cent. en su fondo, tasado en 2040.

Lote núm. 17—85 metros de fondo al N. E. sobre la via del ferro-carril del Norte, por 551 metros en un costado y 511 metros 50 centímetros en el otro y en su fondo 91 metros 70 centímetros tasado en 1976.

Lote núm. 18—85 metros de frente al NE. sobre la via del ferro-carril del Norte, por 54 metros 50 centímetros en uno de sus costados y 472 metros en el otro y en su fondo 91 metros 70 centímetros, tasado en 1913.

Lote núm. 19—85 metros de frente al N. E. sobre la via del ferro-carril del Norte, per 472 en uno de sus costados y 451 en el otro y en su fondo 84 metros, tasado en 1849.

Lote núm. 20—85 metros de frente sobre la via de ferro carril del Norte, por 451 metros en un costado y en el otro 431 metros, lindando calle en medio con Ladislao Martinez y en su fondo 84 metros, tasado en 1785.

Lote núm. 21—377 metros de frente al N. E. sobre el camino real, por 168 metros 50 centímetros en un costado que está calle en medio con los herederos de don Pablo Nougier y en el otro 310 metros y en su fondo enangostando á 350 metros, tasado en 3016.

Lote núm. 22—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 350 metros en un costado 349 metros 60 centímetros en el otro, tasado en 30...

Lote núm. 23—240 metros de fren... sobre una calle que lo separa de los herederos de ... Pablo Nougier, por 349 metros 60 centímetros en un costado y 349 metros 30 centímetros en el otro, tasado en 3000.

Lote núm. 24—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 349 metros 30 centímetros en un costado, 349 metros en el otro, tasado en 3000.

Lote núm. 25—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 349 metros en un costado y 348 metros 60 centímetros en el otro, tasado en 3000.

Lote núm. 26—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que la separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 348 metros 60 centímetros en un costado y 348 metros 30 centímetros el otro, tasado en 3000.

Lote núm. 27—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Neuge, por 348 metros 30 centímetros en un costado y 348 metros en el otro, tasado en 3000.

Lote núm. 28—351 metros de frente al S.E. sobre un camino, por 252 metros en un costado que está calle por medio con los herederos de don Paublo Nougier y 300 metros en el otro y enangostando en su fondo á 348 metros, tasado en 2983.

Lote núm. 29—352 metros de frente sobre un camino al N. E. por 261 metros en un costado que lo separa de una calle de los herederos de don Pablo Nougier y 320 metros 50 centímetros en el otro, que linda con don Francisco Ansaldo y en el S. ... metros, tasado en 2520.

Lote núm. 30—293 metros 50 centímetros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 346 metros en su costado S. O. tasado en 2510.

Lote núm. 31—290 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de D. Pablo Nougier, por 341 metros en un costado y 341 metros en el otro, tasado en 2480. Edificio 170—Total 3650.

Lote núm. 32—246 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de D. Pablo Nougier, por 343 metros en un costado y 341 metros en el otro, tasado en 2952.

Lote núm. 33—246 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 341 metros en un costado y 240 metros en el otro, tasado en 2953.

Lote núm. 34—337 metros de frente al S. O. sobre un camino por 243 metros en un costado que lo separa de una calle de los herederos de D. Pablo Nougier, y en el otro 260 metros y ensanchando en el fondo á 34. mts. tasado en 3033.

Mas datos y planos ocurrir á nuestra casa Alsina 78. 6309 D 23

T. S.

Tallaferro y Sanchez

EN LA ANTIGUA CASA

BALTAR Y QUESADA

51—San Martin—51

Rosúmen de los remates

DICIEMBRE

Domingo 28, á las 3—Casa Solis 108—Base ps. 7000 m[n.

Domingo 28, á las 5—Casa Avenida Alvear esquina Buenos Aires—Base ps. 17000 m[n.

Mártes 23 á las 2—Caballos de tiro y silla, en nuestra casa.

ENERO

Lúnes 5, á las 2—3 leguas de campo en Córdoba, en nuestra casa.

Lúnes 5, á las 3—Chacra en Quilmes—Base ps. 6000 m[n.

POR LOS MISMOS

¡Alerta Capitalistas!

LA MEJOR ESQUINA

DE LA GRAN CAPITAL

28 varas de frente sobre la gran Avenida de Alvear por 48 de fondo sobre la calle Buenos Aires.—Rodeada de palacios y casas hermosísimas.—El barrio mas principal.—Y aristocrático que existe.—En el terreno hay un edificio antiguo y fuerte.

EL PARAJE ES PRECIOSO

Sobre la gran Avenida Alvear; no hay otro terreno en venta

Hombres de dinero, alerta!

La venta es por ausentarse su dueño á Europa

BASE BAJA

17,000 ps. m[n.

TITULOS PERFECTOS

VENTA AD-CORPUS

El terreno reconoce una hipoteca de 6000 $ m[n. en cédulas E, con la que cargará el comprador abonando las diferencias al contado.

El domingo 28 de Diciembre

á las 5 p. m.

NADIE DEBE FALTAR 6603 28

POR LOS MISMOS

MUY BUEN TERRENO

En la calle Santa Fé 963 965 y 967

17 1[2 varas de frente por 70 de fondo

El terreno es muy alto y tiene un edificio antiguo que consta de 3 piezas ocupadas por negocios, buena letrina, buen pozo, etc.—La renta ... y hay 1000 de oferta

La posicion es magnífica

Y el terreno dista tan solo 1[2 cuadra de la Estacion Centro-América

¡Alerta especuladores!

BASE REGALADA 250 PS. M[N ORO

Vara de frente

TITULOS PERFECTOS

El domingo 21 de Diciembre

A las 4 en punto de la tarde

NADIE DEBE FALTAR 6490 21

POR LOS MISMOS

ESCEPCIONAL REMATE

30 LEGUAS 30

De riquísimo campo

En la Provincia de SAN LUIS

Casi lindero con la Provincia de Córdoba

10 A LEGUAS DE VILLA MERCEDES

Y á solo 100 leguas

DE LA GRAN CAPITAL

En el centro de todos los ferro-carriles

El ferro-carril Clark pasará proximamente

Rodeado de espléndidos establecimientos Rurales, entre ellos la Gran Estancia SANTA ANA, del señor Coronel don Ernesto Rodriguez y con los señores Antonino C. Cambaceres, Jacinto L. Araus, Claudio Poblet, Roque Arcardini, Juan Groovers, el Estado, etc.

Las galeras de la Empresa VALLÉE pasan por el campo

El porvenir de esos parajes es rápido y seguro!

El que compre se hará rico

Especuladores que teneis fé en el porvenir de nuestros campos

¡¡ALERTA!!

El remate se hará en nuestra casa

SAN MARTIN 51

Sin base por lo que dén

Y en las brillantes condiciones de pago siguientes: 1[3 parte al contado y el resto en 6 y 12 meses de plazo, con garantia hipotecaria del campo y

Sin interés

EL LUNES 5 DE ENERO

A las 2 p. m.

Por planos y otros informes á nuestra casa San Martin 51. 6563 E. 5

POR LOS MISMOS

UNA BUENA CASA

EN MUY BUEN BARRIO

Calle de Solis número 108

EDIFICIO ELEGANTE Y SOLIDO

8 VARAS DE FRENTE POR 45 DE FONDO

6 cómodas habitaciones, techos de maderas duras, cielo-rasos de yeso, aguas corrientes, pozo, gas, et., etc.

La finca produce 1700 ps. m[c.

BASE INFIMA PS. 7000 M[N

VALE EL DOBLE

TITULOS PERFECTOS

VENTA AD-CORPUS

El Domingo 28 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la muy ínfima base fijada y al contado, la buena finca á que nos referimos y que deseamos sea visitada por los señores especuladores.

La casa que anunciamos es aparente para una familia que desee vivir con comodidad y aseo en una casa que es higiénica, elegante y sana.

Por mas informes á nuestra casa San Martin 51.

NOTA IMPORTANTE—La finca reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por valor de 2500 ps. m[n. en cédulas série A. con cuya hipoteca puede cargar el comprador abonando las diferencias al contado. 6592 28

POR LOS MISMOS

EN QUILMES

UNA BUENA

CHACRA

En el Cuartel Primero

A 15 cuadras al S. O. de la estacion y al fondo del mirador de Saavedra.

46 1[2 cuadras de riquísimo campo—Aparente para formar una cabaña—2 buenas poblaciones. Alambrado á 5 alambres Creusot con palos ñandubay á 12 varas y varillas de alambre pino tea etc., 2 pozos de balde etc.

La posicion es magnífica y la tierra inmejorable

¡Alerta chacareros!

El campo tiene aguada permanente—Una parte está cruzado por el arroyo de

LAS PIEDRAS

LA VENTA ES POR AUSENTARSE

SU DUEÑO Á EUROPA

Títulos perfectos

Base regalada: 6,000 ps. m[n.

VALE CASI EL DOBLE

En nuestra casa, San Martin 51

El Lúnes 5 de Enero de 1885

A LAS 3 DE LA TARDE

Nota importante—Las personas que deseen visitar la chacra, deben pasar por nuestra casa, á fin de que les dirijamos á Quilmes, de donde serán acompañadas á la misma chacra. 6591 E 4

T. S

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

Del importante Molino a vapor

CONOCIDO POR DE

"LOS ANDES"

HOY "ARGENTINO"

CALLE CHILE Nos. 11 Y 15

Con frente al paseo Colon

Y UN DEPÓSITO EN LA CALLE BALCARCE N. 250

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, por liquidacion de condominio

Tasacion del molino: ps. 101,295 m[n.

Base para la venta 2[3 partes

Ps. 67,530 m[n.

Tasacion del Depósito ps 8,000 m[n.

Base para la venta: pesos 5,333 m[n.

El juéves 15 de Enero de 1885, á las 4 en punto de la tarde procederemos, de órden judicial, á la venta en público remate de las dos propiedades arriba designadas en la forma siguiente:

Primero—El molino á vapor bajo la base de sesenta y siete mil quinientos treinta pesos nacionales, cuyo terreno se compone de 53 metros 60 cent. frente á la calle de Chile, incluyéndose en ellos ... metros avanzados hácia el rio por rectificacion de la linea de la calle Colon—por 42 metros al Paseo Colon, de forma ... Sus construcciones son: un edificio de tres pisos ocupado con la maquinaria motor calderas, depósito para trigo y harinas y los cernidores y una casa habitacion en altos y demás oficinas, todo construido con los mejores materiales en cal cemento de Portland y tirantería de fierro y lapacho.

Este establecimiento reconoce un contrato de arriendo por seis años, faltando aun cuatro á transcurrir, en virtud del cual los arrendatarios han reformado la antigua maquinaria sustituyéndola por otra del sistema moderno, cambiando las piedras de moler por cilindros de acero, ... de las mejoras en esta clase de industria. El motor apenas consume tres toneladas de carbon cada 24 horas.

Terminado el plazo del convenio, todas las reformas y mejoras quedan á beneficio del establecimiento sin pago alguno, debiendo ser entregado todo en perfecto estado, salvo el deterioro natural del uso; ... las piezas de la antigua maquinaria que fueron sustituidas.

El molino y la casa, producen un alquiler anual de ...

Segundo—El Depósito ubicado en la calle Balcarce núm. 250 mide ... de frente por ... de fondo, construido con los mejores materiales y apropiado para Depósito de Aduana, de que ha servido siempre. Rediua un alquiler anual de 792 pesos nacionales. Base para la venta cinco mil trescientos treinta y tres pesos nacionales.

Prevenimos á los interesados en el Molino, que este puede ser inspeccionado los dias Domingos y Lúnes de cada semana de las 9 á las 11 de la mañana.

Obligaciones de los compradores. La entrega del 5 oto sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas detalles, ... Escritorio San Martin 90.

Miguel Cano

Colosal remate

DE MAGNÍFICOS

TERRENOS

Y 3 EDIFICIOS

CALLE DE SANTA-FE

Pasando el Puente Maldonado

En la gran lomada donde cruza el F. C. que vá á Campana

Famosos terrenos

Donde estuvo el Jardin Modelo de Arboricultura

QUE FUÉ DE LA PROVINCIA

Parage sin rival como altura

Venta liberal y sin base!

A TODO PRECIO!

Por lo que dén!

El domingo 21 de Diciembre

á las 4 p. m.

Despues de servirse de 3 á 4 de la tarde un espléndido lunch, compuesto (no de gaseosa y terganinas) sino de ricos y variados *sandwiches*, buen vino y cerveza y refrescos de primera calidad—procederé á vender en público remate y dinero de contado, sin base por lo que den y garantiendo la mayor liberalidad, 62 lotes de magníficos terrenos con frente al gran boulevard Santa Fé, y demás calles que se designan en los planos—que pueden verse en mi casa Reconquista 31, Bolivar, 43 y en Belgrano, 25, Mayo 153, como asimismo tres hermosos edificios, un horno para fabricar macetas y baldosas, considerable variedad de plantas y árboles de mérito, objetos de alfarería, un gran depósito de agua con su cañería completa, etc. etc. La inmensa área de 80,000 varas cuadradas de que consta el terreno, ha sido subdividida en 62 lotes de todos tamaños habiéndolos de 50 varas de frente por mas de 100 varas de fondo y hasta de 10 varas de frente por 50 de fondo, lo que quiere decir que este remate se pone al alcance de todos los que tienen pequeños ó grandes ahorros y buen sentido para emplear lucrativamente sus pesos.

Todos los lotes estarán marcados y amojonados el dia del remate, para que nadie ignore lo que compre.

Difícil es, sino imposible, que se presente una ocasion mas propicia para adquirir un terreno alto, higiénico por escelencia, con vistas admirables y propio para casa-quintas, pues es la loma mas elevada que hay en todo el trayecto de Buenos Aires á Belgrano.

No se verá remate mas liberal, porque la órden terminante es quemar por lo que dén.

Escrituras de primer órden y para ver estas y mas informes, ocurrir á mi casa Reconquista 31.

NOTA IMPORTANTE—Recuerdo que el *lunch* será servido de 3 á 4 de la tarde del domingo 21 y en seguida al remate. 6470 21

Severo Viñas

El Miércoles 31 de Diciembre

A LAS 3 P. M.

En nuestro escritorio San Martin 94

¡A PLAZOS!

Dos fracciones de CAMPO

UNO EN BUENOS AIRES

Y OTRO EN SANTA-FE

Todo de superior calidad!

EL PRIMERO EN CAÑUELAS

DONDE NADIE VENDE

El miércoles 31 de Diciembre á las 3 de la tarde, venderé en mi escritorio San Martin 94, por órden terminante de su dueño, al mas alto precio y al contado un terreno en el partido de Cañuelas cuartel 7, que fué parte del conocido F. Garcia compuesto de 158 hectáreas 74 áreas 1 centeáreas ó sean 100 cuadras de 150 varas por costado en sus poblaciones el clavado y plantado. Sus linderos son al S. Eufiniano Garcia, al N. Juan Garcia, al E. Francisco Elias.

Este terreno hace algunos años lo tiene arrendado un D. Bautista Machicote, pero sin contrata, quien está prevenido para el desalojo inmediato del campo si el comprador lo requiere.

El Ferro Carril ya es un hecho y la aproximacion del terreno á una de las estaciones que deben construirse; lo que lo pone en condiciones especiales.

El segundo al mismo tiempo remataremos un campo en la Provincia de Santa Fé, superior para todo ganado, con buenas cañadas, una de las cuales le llaman el «árbol solo» sus linderos son al Oeste Balesteros, al Norte Piñero, al Sud Laborde, y al Este Alvear (D. Diego), dividido con autorizacion judicial en lotes de una legua. Dista del Pergamino de 9 á 10 leguas y 8 á 9 de Rojas, 1 1[2 de Colon, á donde estará el ferro carril bien pronto á 4 leguas de Melincué, en una palabra, á un dia de Buenos Aires. es ademas el campo conocido por de Urquiza, actualmente está poblado por el Paraguay. La venta se hará de á una legua con opcion á otra, con base de 250,000 la legua, la mitad pagadera en el acto de estenderse la escritura y la otra mitad á 6 ó 12 meses de plazo con 8 oto de interés, dando pagaré hipotecario. Los títulos son de primera clase; el comprador entregará el 5 oto de garantía, por mas detalles al rematador San Martin 94. 6548 31

Rufino Degref

REMATE PERMANENTE

UNA VEZ POR SEMANA

A las 2 p. m.

En la calle Piedad número 78 y 80

TERRENOS EN

LA PLATA

Solares, quintas y chacras en todas las Secciones, desde la primera hasta la treinta y cuatro, venta liberal, sin base, al mas alto precio.

El Miércoles 31 del corriente y los Juéves siguientes de todas las semanas á las 2 p. m., en mi casa calle Piedad números 78 y 80, remataré de 50 á 100 lotes de terrenos solares, quintas y chacras en La Plata situados en todas las secciones.

Las ventas se harán siempre al mas alto precio y sin límite alguno.

Todos los lotes que venda, serán garantidos para los compradores, unos con recien escriturados, otros aun no lo están por el Superior Gobierno y los demás tienen delineacion concedida y cimientos abiertos.

Los planos tendrán impreso al reverso las leyes y decretos vigentes referentes á La Plata.

NOTA—La casa no exijirá seña á los compradores, pero estos tendrán la obligacion de firmar el boleto en el acto del remate. 6184 perm

POR LOS MISMOS

De un establecimiento de campo

CON BUENAS POBLACIONES

Partido del Pergamino

A 50 cuadras del pueblo, sobre la línea férrea que vá á San Nicolás. 668 cuadras cuadradas. Campo superior, mensurado y amojonado. Base de venta ps. 650,000 m[n. ¡Vale el doble! El remate tendrá lugar en Buenos Aires, calle PIEDAD N. 78 y 80.

El Miércoles 31 de Diciembre á las 3 de la tarde en mi casa calle Piedad núm. 78 y 80, remataré el importante establecimiento de campo arriba indicado por órden de su dueño el Dr. D. José Raynaudi, cuya área se compone de 668 cuadras cuadradas de 150x150.

El campo es superior, de pasto tierno, y uno de los mejores del Norte, tiene poblaciones de importancia, puestos corrales, montes etc.

La estancia está situada á unas 50 cuadras del pueblo en direccion hácia San Nicolás sobre la línea férrea.

Linda por el frente con D. Eduardo Villaverde, por los costados con D. Guillermo Mattí, Da. Paula Ulloa de Itaitas y D. A. Torrent y por el fondo con los Sres. Ponce, Sosas y Martinez.

El campo está mensurado y amojonado por el agrimensor Sr. D. José María Muñiz.

Se establece como base de venta 650.000 $ m[n. valor sin embargo el doble, dadas las condiciones superiores del campo, las valiosas poblaciones y su exelente posicion.

En el acto del remate se estipularán las condiciones ventajosas del pago.

Por mas datos y ver el plano ocurrir á mi casa Piedad 78 y 80. 6571 31

N. y Gonzalez Catan

En nuestra casa calle Victoria núm. 156

De Tienda, Mercería, Ropería, Zapatería, etc. Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderías referidas.

Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. N. 275 perm

B. M.

BOLLINI Y MURO

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES DE

BOLLINI & MURO

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc., etc.

85-CALLE BOLIVAR-85

Sucursal en LA PLATA al lado del Correo

Comunicacion Pantelefónica núm. 557

RESUMEN DE REMATES

DICIEMBRE

blo de las Conchas, sobre el mismo terreno á las 3 p. m.

Domingo 21—De terrenos, calle Pozos, entre Independencia y Estados Unidos, á las 5 p. m., bases bajísimas.

Domingo 21, á las 2. Judicial—De haciendas en el Azul perteneciente á la testamentaria de Da. Benita Genovera de Lopez.

Domingo 21—De un lindísimo terreno en el Boulevard Callao entre Avenida Alvear y 2ª Bella Vista. Base de venta 240 ps m[n la vara de frente, á las 5 p. m.

Domingo 21 á las 5 1[2—De un terreno calle Santa Fé esquina á Ecuador. Sin base.

El lunes 22 á las 3 p. m.—De las existencias de la imprenta del diario la Ultima Hora. Sin base.

Mártes 23—De una linda propiedad, calle Perú número 598, á las 4 p. m., base 7500 ps. m[n.

Mártes 23. Judicial—De comestibles, bebidas, loza, etc. concurso Taverna y Fourcade calle Esmeralda 96 á 103 á las 12.

Juéves 25—De un gran terreno con edificio en el pueblo de las Conchas sobre la misma propiedad, á las 5.

Juéves 25—De la propiedad calle de Uruguay núm. 592 base de venta ps. 18,000 m[n. á las 5 p. m.

Domingo 28—De la gran propiedad calle Suipacha 376 Base de venta 15000 ps m[n. á las 5 p. m.

Domingo 28 á las 6—De un lindo terreno calle Arenales entre Rio Bamba y Ayacucho. Base de venta 1840 ps m[n.

Mártes 30—Judicial de un campo y poblaciones en el partido de la Magdalena, á las 4 p. m. Base de venta 22,050 ps m[n. El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 85.

ENERO

Viernes 2 á las 5—De la propiedad calle Reconquista núms 574 al 578. Base de venta 7500 ps m[n.

Sabado 3 á las 4 p. m.—De 3 lindas fracciones de campo en nuestra casa Bolivar 85.

Sabado 3 á las 4—De haciendas en nuestra casa Bolivar 85.

Sabado 3 á las 4 p. m.—De una casa, un terreno y una chacra en Navarro, el remate se hará en nuestra casa Bolivar 85.

Domingo 4 á las 5—De una buena propiedad, calle de Junin entre Córdoba y Paraguay. Base de venta 6500 ps m[n.

Domingo 4 á las 5—De 7 lotes de terreno calle Junin esquina Córdoba. Sin Base.

Mártes 6 (fiesta) á las 5—De 2 lindas propiedades calle Europa núm. 594 al 600.—Base de venta 8000 ps. m[n. oro cada una.

Mártes 20. Judicial—De una gran propiedad calle San Martin 246 á las 5 p. m.—Base de venta 21,296 pesos m[n.

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 1003

DE UNA

Lindísima propiedad

UN VERDADERO CHICHE

PERFECTAMENTE SITUADA:

Ocupada por el Sr. Dr. D. Juan ... Boeri

Calle Perú número 598

BASE BAJÍSIMA

7,500 ps. m[n.

GRAN RENTA 100 PS.

Mensuales de alquiler

TÍTULOS GARANTIDOS

VENTA FORZOSA. AD-CORPUS

EL MARTES 23

DE DICIEMBRE

A LAS CUATRO P. M.

Remataremos la propiedad espresada, perfectamente situada, un verdadero palacete muy bien construido, su edificio se compone de 10 piezas 6 con cielo rasos de yeso pisos de tabla y de mosaico italiano, pinturas al fresco, ventanas á la calle de balconcitos con galerías y celosías de cedro puerta de cedro á la calle y las interiores de pino de tea, pintadas al oleo, techos maderas duras, un magnífico zócalo de cedro en el comedor cocina con cielo raso de yeso y una buena cocina económica, con azulejos campana y caño de fierro, despensa, cuarto de baño, carbonera, horno etc., 3 piezas de altos para el servicio, una gran galería que divide el patio, toda de madera dura de *Curupaí* y cedro, vidrios de colores pisos de mosaicos, patios pisos de ladrillo y baldosas, los patios pintados al oleo, una division de material del 2º al 3 patio con cupera de mármol de *Carrara* y puerta de fierro, como así en el zaguan; una gran pajarera, un gran aljibe con brocal de fierro gas en toda la casa, parrales de fierro y maderas, árboles frutales y de adorno, puerta divisoria de 1er. patio al 2º de cedro, una gran bomba de doble presion, 2 letrinas y otras muchas comodidades.

Su terreno mide 11 varas de frente al O. por 44 de fondo al E existiendo entre muros mas terreno del espresado, todas las paredes son medianeras y perfectamente construidas.

NOTA—Todo comprador abonará 200 ps. m[n. en garantía de su escrituracion. 6431 23

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 1004

TERRENOS

Lindísimos terrenos

5 PRECIOSOS LOTES

Calle de Pozos N.

ENTRE CHILE É INDEPENDENCIA

Calle empedrada

Barrio comercial y pobladísimo. A media cuadra del Boulevard Independencia. Rodeados de buenos edificios.

Sin base!

Sin precio!

Por lo que dén!

Títulos garantidos

El Domingo 21 de Diciembre

A LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos en remate á la mas alta postura por liquidacion de sociedad, los preciosos terrenos mencionados, situados en un paraje altísimo y muy comercial, barrio pobladísimo y de un gran movimiento, rodeado todo de buenos edificios y con un porvenir espléndido.

Las dimensiones de todos son de 8 v. x 60 ct de frente por 32 1[4 ... de fondo

Liquidacion forzosa.—SIN BASE.

NOTA—La venta se efectuará conforme al plano. Todo comprador abonará el 5 oto sobre las compras en garantía de su escrituracion. 6429 21

POR LOS MISMOS

Remate N. 1017

De un lindísimo terreno

PERFECTAMENTE SITUADO

En el Boulevard Callao

ENTRE AVENIDA ALVEAR

Y Segunda Bella Vista

FRENTE Á LA ESCUELA NAVAL

Barrio high-life

Base de venta 240 ps. m[n.

VARA DE FRENTE

La cuarta parte de su valor

EL DOMINGO 21

DE DICIEMBRE

A LAS 5 DE LA TARDE

¡Títulos garantidos!

El dia indicado venderemos en remate público pasando de la base el terreno espresado, situado en el Gran Boulevard Callao, entre Avenida General Alvear y 2ª Bella Vista, frente á la gran Escuela Naval, rodeado de espléndidos edificios, el barrio hoy de moda.

Este terreno linda con el gran edificio de San Tayler id de D. E. Pereyra y por los fondos con el Dr. D. A. del Valle, y se compone de 12 vs 10 cents de frente por 37 vs 61 cent de fondo, por un costado y 35 vs 67 cent por el otro—Apropósito como para edificar una hermosa casa.

Por mas datos á nuestra casa Bolivar 85. 6561-21

POR LOS MISMOS

Remate N. 1019

DE UN BUEN TERRENO

Perfectamente situado

Calle Santa-Fe esquina á Ecuador

SITUACION

De inmenso porvenir

A una cuadra de la Estacion Centro-América—30 varas de frente por 50 vs. de fondo—

SIN BASE

Por lo que ofrezcan

El Domingo 21 de Diciembre

A LAS 5 1[2 P. M.

El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño los preciosos terrenos arriba espresados, situados en unos de los parajes mas lindos de la Capital.

El terreno se compone de 30 varas de frente á la calle Santa Fe por 50 vs. á la calle de Ecuador.

La venta se efectuará en uno ó en tres lotes al gusto de los interesados.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos m[n. en garantía del negocio. 6577 21

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 986

Judicial

DE UN GRAN TERRENO

CON EDIFICIO

En el Pueblo de las Conchas

Perteneciente á la testamentaria de D. Fermin Montes de Oca

3a. Y ULTIMA REBAJA

BASE DE VENTA BAJISIMA

2,688 pesos m[n. oro

EL REMATE SE EFECTUARÁ

Sobre el mismo terreno

El Jueves 25 de Diciembre

á las 3 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaría de don Fermin Montes de Oca, la propiedad mencionada y que se compone de dos terrenos unidos y contiene dos edificios

El primero todo de material en cal y barro, con techos de teja francesa y consta de 3 piezas habitables, dos con piso de madera y una de ladrillo y pozo de balde.

El segundo se compone de 1 pieza de 9 mets. 5 dects. por 6 metros 9 decta paredes de quincho y barro, rebocadas y blanqueadas, techo de teja francesa, todo rodeado en tres frentes por una galería sobre pilotes de madera: hay ademas 2 cuartitos y dos pozos con norias. El terreno mide al N. O. frente al camino de Carupa 1944 metros 7 decta. linda camino por medio con Santiago del Cabo y N. Moreira por el lado N. O. 315 metros 8 dets calle por medio con don N. Balentrini, por el N. E. 311 metros 6 decta con frente al canal de San Fernando, por el S. E. 237 metros 85 centímetros con frente al canal por el S. E. 495 metros 9 decta con frente al canal, por el S. O. 465 metros 37 centímetros calle por medio con don Adolfo Gomez, todo cercado con postes de ñandubay y 4 alambres en perfecto estado. En una gran parte de su frente al camino de Carupá existe un segundo cerco intercalado de eucaliptus de grandes dimensiones formando todo una superficie de 415,468 metros.

NOTA—El remate se efectuará sobre el mismo terreno. El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 ps. m[n. oro. 6452-D 25

POR LOS MISMOS

Rte. núm 1009

Judicial

DE 1,600 OVEJAS

Y OTRAS HACIENDAS

En el Partido del Azul

CUARTEL 7º

Campo conocido del señor Vidal

Perteneciente á la testamentaria

De Da. Benita Génova de Lopez

EL REMATE SE EFECTUARÁ

En el mismo campo donde estará la bandera

EL DOMINGO 21

DE DICIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos en remate público todo lo existente de esta testamentaria como lo ordena el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que los martilleros Bollini y Muro, han sido nombrados para vender en público remate los siguientes bienes, existentes en el partido del Azul, pertenecientes á la testamentaria de Da. Benita Génova de Lopez, cuyos autos tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero á la que estoy adscripto.

La venta tendrá lugar el dia ... de Diciembre; los bienes están situados en el Cuartel 7º del indicado partido del Azul campo del Sr. Vidal

1545	ovejas tasada cada una	$	1 16 cts
4	vacas id id	"	6
1	marca con boleto	"	22
2	boletos de ovejas	"	8
1	mula de silla	"	12
3	caballos cada uno tasado	"	12
1	freno con riendas de plata	"	24
1	par estribos de plata	"	60
2	chapeados	"	50
1	rebenque y un arreador	"	10
1	lote chafalonia	"	15
195	arrobas de lana, tasada la arb.	"	2 48
414	cueros lanares id cada uno	"	0 12
70	id id de consumo	"	0 42

Base para la venta las dos terceras partes de la tasacion.—La Plata, Noviembre 24 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano público. 6466 21

POR LOS MISMOS

Remate N. 1010

Judicial

DE UN LINDO CAMPO

Con poblaciones, etc.

En el Partido de la Magdalena

A dos leguas al Norte del Pueblo

CAMPO RIQUÍSIMO

955 hectáreas, 86 áreas, 27 centiáreas, ó sean 566 cuadras cuadradas

Tasacion de todo con poblaciones

33,075 $ 88 centavos

Moneda nacional oro

2[3 partes base de venta

22,050 pesos m[n.

El Martes 30 de Diciembre

A LAS 4 P. M.

En nuestra casa, Bolivar 85

Venderemos en remate público el precitado campo con poblaciones, etc., como se detalla en el siguiente:

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires Capital de la República, Argentina Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño se hace saber:—que en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Amaro Pereyra, hoy contra D. Felix Brizuela, el dia 30 del corriente se procederá á la venta, en remate público á la mas alta postura por los Martilleros señores Bollini y Muro de el campo, poblaciones y alambrado situado en el partido de la «Magdalena» jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires el campo se halla ubicado como á 10 kilómetros al N del pueblo cabeza del Partido, linda por el N. E. con el Rio de la Plata, por el N. O. con D. Juan M. Pereyra y D. Cosme Montes de Oca, por el S. E. con la sucesion de D. Juan A. Montes de Oca, por el S. O con Da. Casilda Montes de Oca. La superficie total es de 9,558,627 mts. 13 cuadrados. Las poblaciones son: 1º La principal, situado sobre el camino que vá de «La Plata» á «Magdalena» y se compone de tres piés (10 mts. 14 mts.) de paredes de ladrillo en barro con techo de paja, otras dos de quincho y paja, un galpon de quincho y en parte de ladrillo en barro, techo de paja, y una cochera de tabla, pozo de balde etc. 2º Puesto, un rancho de barro y paja, todo esta avaluado en la proporcion siguiente. El campo 955 hectáreas, 86 áreas, 27 centiáreas y 3 decímetros cuadrados, estimado al precio de 30 ps. m[n. la hectárea importa ps. m[n. 28, 675, 88. Poblaciones, son estimadas todas en 800 ps. m[n.—Alambrado 13 kilómetro de cinco hilos de alambre con medio poste de ñandubay, á 13 ms. esta avaluado en 200 ps. m[n. el kilómetro ó sea el total en 3,600 ps. de igual moneda. Importante el valor total de la tasacion la suma de treinta y tres mil setenta y cinco pesos ochenta y ocho centavos m[n. oro, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2[3 partes de la tasacion ó sean 22,050 ps. 58 cts. m[n.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1884.—*Pedro Ocórez*.—Secretario. 6474 30

Nota importante

Por disposicion terminante del señor Juez del asunto, entregará el comprador en el acto de firmar el boleto la suma de un mil pesos m[n. oro.

POR LOS MISMOS

Remate N. 1018

Importante remate

DE UNA GRAN PROPIEDAD

DIVIDIDA EN 3 DEPARTAMENTOS

Con espléndido terreno

En el riñon de la CIUDAD

BARRIO DE GRAN PORVENIR

Gran renta 1 y 1[2 p% mensual

Calle Suipacha N. 376

Frente á la plaza del Temple

10 y 1[3 varas de frente por 70 varas de fondo

Base bajísima: 15,000 pesos m[n.

Títulos garantidos

El domingo 28 de Diciembre

A LAS 5 P. M.

Remataremos la propiedad arriba espresada situada en una magnífica situacion y de inmenso porvenir.

Su terreno mide 10 y 1[3 varas de frente al E. por 70 varas de fondo al O. teniendo un martillo en contra de 1 y 1[3 varas por 20, empesando á las 50 varas de frente.

Su edificio se divide en 3 departamentos 1 alto y 2 bajos: el alto se compone de 6 piezas todas con piso de tabla, todas empapeladas, cuatro piezas con cielos rasos de yeso, y las restantes empapeladas, cuarto de baño, cocinas, letrinas, aguas corrientes, gas, etc.

El bajo independiente se compone de un gran salon á la calle y 3 piezas, mas, empapeladas; cielos rasos de idem, pisos de tabla, cocina, letrina, sumidero, gas y aguas corrientes, un sótano en el comedor de 3 por 4, patios embaldosados etc.

El tercero se compone de 2 grandes patios el primero con 5 piezas de tabla, techos embaldosados cielos rasos empapelados y pintados, una pajarera, un gran parral con zarzo de fierro que cubre todo el patio, en el intermedio del primer y segundo patio hay 3 piezas al lado Sud y al lado Norte, ... el segundo patio con 6 piezas entrando una de madera, iguales á los anteriores patios embaldosados, gas, aguas corrientes cocina, letrina, sumidero etc. el frente rebocado en Portland, escalera de cedro patios de hierro etc.

La propiedad está frente mismo á la Plaza del Temple la que vá á ser perfectamente arreglada segun lo dispuesto por el Sr. Intendente y rodeada de tramways para todas partes.

Venta Ad-Corpus

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 500 ps. m[n. en garantía del negocio. 6562 28

POR LOS MISMOS

Remate N. 1014

Judicial

De una gran propiedad

ESPLÉNDIDA SITUACION

En el riñon de la ciudad

CALLE SAN MARTIN

Número 246

Entre Cuyo y Corrientes

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Toribia Martinez de Arechavaleta

PRIMERA TASACION

42,592 pesos m[n.

Retasa 25 por ciento de rebaja

31,944 pesos m[n.

2[3 partes base de venta

21,296 PESOS M[N.

Títulos garantidos

El Mártes 20 de Enero

A las 3 p. m.

El dia indicado remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la República *Dr. D. Cárlos Molina Arrotea* y como perteneciente á la testamentaría espresada la propiedad calle San Martin N. 246 perfectamente situada, ocupada actualmente por la imprenta de «Los Tiempos» casa á propósito para sacar una gran renta.

Su terreno mide 11 varas 25 cent. de frente al E. por 34 vs. 25 ld de fondo al O. teniendo á las 24 varas un martillo en su contra de 1 vara 20 cent. de ancho por 10 vs. de largo.

Su edificio se compone de ocho piezas empapeladas y con cielo-rasos de idem, pisos de tabla y de ladrillo sistema romano, buenas maderas, rebocadas por adentro y por afuera en cal, patios embaldosados, el primer zaguan con piso de mármol, umbrales de mármol, cocina, letrina, resumidero y gas en toda la casa, etc, etc.

Esta propiedad es aparente para renta ó para edificar una gran casa.

La venta se hará Ad-Corpus

NOTA—Los títulos son garantidos y pueden verse en la escribanía del Sr. Navarro.

El comprador abonará la suma de 200 ps. m[n en garantía de su escrituracion. 6517 20

POR LOS MISMOS

Remate N. 1015

JUDICIAL

De mercaderías generales

Pertenecientes al concurso

De los Sres Taverne y Fourcade

EN LOS DEPÓSITOS

Calle Esmeralda N. 96 y 103

GRAN SURTIDO EN

Loza,

Cristalería,

Encurtidos,

Conservas,

Vinos franceses,

Fantasías, etc.

ADEMAS

Una gran caja de fierro, magnífico escritorio, estantería, enseres, etc.

EL MÁRTES 23

DE DICIEMBRE

á las doce del dia

Venderemos en remate público por órden terminante del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial *Dr. don Gabriel Lársen del Castaño*, y como pertenecientes al mencionado concurso, todas las existencias de los almacenes calle de Esmeralda núms. 96 y 103 y cuyo detalle en parte es el siguiente: copas, juegos de café y té, loza de todas clases, mesas de juego, encurtidos, conservas de varias clases, vinos franceses, licores legítimos de varios clases, barriles de encurtidos Julienne, harinas varias clases, aceiteras surtidas, papel de estraza y blanco, cubiertos surtidos, pasas, molinillos de mano, betun, etc., etc., ademas se venderá una gran caja de fierro de Chubb, armazones, escritorios, mesas, sillas, picos de gas, herramientas á infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. 6531 23

POR LOS MISMOS

Remate N. 1022

DE TRES LINDAS

FRACCIONES DE CAMPO

Para pequeños propietarios

SITUADOS EN LOS PARTIDOS

De NAVARRO y LAS FLORES

PARTIDO DE NAVARRO

1er. lote de 70 cuadras

Campo flor riquísimo

Base de venta: 1,000 ps. m[c.

CUADRA

Segundo lote de 51 cuadras, campo de 1a.

Base de venta:

600 ps. m[c. cuadra

PARTIDO DE LAS FLORES

3er. lote de 600 cuadras

BUEN CAMPO

Base de venta: 300 ps. m[c.

El Sábado 3

DE ENERO DE 1885

A las 4 de la tarde

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 85

Venderemos en remate público los campos espresados, con las bases que se designan y cuyo detalle es como sigue:

Lote 1º—Campo forma casi cuadrada situado en el cuartel 1º conocido por de Bonaccse parte del que fué de D. Rufino Cejas, dista dos leguas y media de la estacion Zapiola. Es considerado como el mejor pedazo de campo de todo el partido, y se presta perfectamente para chacra, cabaña ó invernada. Se lo enseñará á los interesados el Sr Mallarino, almacen que fué de Buenahora.

Lote 2º—Campo forma cuadrada de primera calidad. Es parte del que pertenecia á Da. Cármen G. de Rosales y se adjudicó á Da. Maria de los Santos Rosales, linda con D. Gabriel Cambas, D. Abdon y D. José Rosales y Da. Cecilia Rosales. Se encuentra á tres leguas al Sud Oeste del pueblo de Navarro.

A los interesados se lo enseñará el Sr. D. Tomás Lopez.

Lote 3º—Campo forma regular de buena calidad, altísimo, con poblaciones y monte, conocido por de don Pedro Nolasco Rojas. Es el mejor de las tres leguas de que se compone el campo, dista dos leguas al Oeste de la Estacion Rosas y tres al Norte y Oeste de Las Flores. Linda por el Este con el de Da. Siforiana Rojas y por el Este con los menores nietos de Rojas. Este campo es propio para vacas y ovejas.

Todos los campos son con títulos garantidos.

La venta es forzosa por liquidacion.

Datos de todo en nuestra casa Bolivar 85. 6579 E 3

POR LOS MISMOS

Remate N. 1026

De una buena propiedad

Como para renta ó habitarla

Situada en la calle Junin N.

Entre las de Córdoba y Paraguay

Edificio sólido y moderno

25 varas de frente por 70 varas de fondo

Base de venta 6,500 pesos m[n.

Dá de renta con contrata segura

1,800 ps. m[c. mensuales

INTERES DE UNO Y CUARTO POR CIENTO

A tres cuadras del Boulevard Callao

Y del futuro Congreso de la Nacion

Títulos garantidos

El Domingo 4 de Enero

á las 5 de la tarde

Venderemos en remate público con la base mencionada esta gran propiedad situada en uno de los mas altos y mas lindos parajes de la ciudad, con una área de terreno de 25 vs. de frente al Oeste por 70 vs. de fondo, y su edificio es de lindas piezas, pintura al fresco, cielo rasos, pisos de baldosa, aljibe, patios, letrina, cochera, azotea de baldosa, caballeriza etc.

Ademas hay un gran jardin con variedad de plantas, algunas finas, caminos de vidrios, parrales con zarzos de fierro, etc. etc.

Nota importante

La casa reconoce una contrata que faltan dos años ... para terminarla por 1800 pesos m[c. de alquiler mensual. 6583 E 4

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 1020

¡AL NORTE!

DE UNA BUENA CASA

IMPORTANTE PARA RENTA

Calle de la Reconquista

Núm. 574 á 578

Esquina á la de Santa-Fé

Edificio antiguo pero seguro

BASE DE VENTA

7,500 ps. m[n. oro

Dá garantido 148 ps. m[n. mensual, 2 por ciento de interés ó sea 24 por ciento al año

NO HAY NINGUNA PROPIEDAD

EN TODO EL MUNICIPIO

QUE DÉ ESTE INTERÉS

El Viérnes 2 de Enero de 1885

Á LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos en remate público con la base mencionada, esta propiedad como para una fabulosa renta, cuyo detalle es el siguiente: Terreno, la casa está edificada con frente al Este y Sud, tiene 19 y 1[2 vs. de frente al Este lindando calle Reconquista, 33 vs. y 90 centímetros al Sud lindando calle Santa Fé, 11 vs. 20 centímetros al Oeste lindando con doña Rosaualda Lisboa y 36 vs. al Norte lindando con D. Cárlos Diehl, ademas otra faccion de terreno forma de triángulo que es el núm. 574, y que pertenece á la misma casa. Edificio: es antiguo, hay 17 piezas con techos de teja y zinc, 4 piezas altas y las demás de material, paredes hechas en cal, las piezas divididas por tabiques de madera, patios y zaguanes enladrillados, letrina, resumidero, etc., etc. Por el número 578 es un gran salon ocupado por una fonda, piso de tierra romana, patios de ladrillo, paredes en cal, etc., etc.

Títulos garantidos

La venta es por division de condominio

OJO A LA BASE.

7,500 pesos m[n. oro

NOTA—El comprador abonará la suma de 200 pesos m[n. en garantía de la compra. 6573 E 2.

POR LOS MISMOS

Remate N. 1021

De hacienda vacuna

IDEM LANAR

YEGUAS Y CABALLOS

En el partido de Navarro

Campo conocido por de POGGIO

A TRES LEGUAS DE LAS HERAS

LA VENTA SE HARÁ EN NUESTRA CASA

BOLIVAR Núm. 85

En la siguiente forma:

6,000 ovejas al corte en perfecto estado con sus respectivos padres, base de venta: **15 pesos m[c. cada una.**

80 ovejas finas RAMBOUILLET, base de venta: **40 pesos m[c. cada una.**

100 animales vacunos al corte en escelente estado de gordura y muchas lecheras mansas, base de venta: **100 m[c. cada uno.**

EL SÁBADO 3

DE ENERO DE 1885

á las 4 de la tarde

Venderemos en remate público, con las bases mencionadas por liquidacion de negocio, las haciendas sitas en el campo conocido por de Poggio, á tres leguas de Las Heras camino en direccion á Navarro. Los interesados pueden verla todos los dias en el referido campo.

Nota importante

Se arrienda el campo donde están estas haciendas, compuesto de 505 cuadras todo alambrado, dividido en 7 potreros con poblaciones de primer órden.

Campo riquísimo, propio para cabaña de animales finos, invernada, etc. Se arrienda con contrata ó sin ella. La estacion del ferro carril de Las Heras al 25 de Mayo quedará á pocas cuadras del campo.

Para arrendar el campo y para datos de las haciendas etc., en nuestra casa Bolivar 85. 6580 E.3

POR LOS MISMOS

Remate N. 1013

DE UNA

BUENA PROPIEDAD

Perfectamente situada

¡BARRIO INMEJORABLE!

Calle Uruguay N. 592

PERFECTAMENTE CONSTRUIDA

GRAN RENTA

Uno y cuarto por ciento

BASE DE VENTA: 6,000 PS. M[N.

TÍTULOS GARANTIDOS

Con deuda en el Banco Hipotecario

El Juéves 25 de Diciembre

(DIA DE FIESTA)

A las 5 p. m.

El dia indicado remataremos la propiedad espresada situada en una de los mejores barrios de la ciudad; dotada de tramways para todas direcciones, etc.

Su edificio es sólido y se compone de 7 piezas, 5 bajas y 2 de altos, cocina, letrina, aljibe, aguas corrientes, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, etc. todo el edificio hecho en cal, maderas duras, etc.

La casa ha sido recientemente pintada está pronta para habitarla y produce 2000 ps. m[c. de alquiler mensual.

Su terreno se compone de 10 varas de frente por 30 de fondo, las paredes de los costados S. y O. son propias y la del N. medianera.

NOTA—La propiedad reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por 4,300 pesos fuertes de la serie F con la que podrá cargar el comprador si le conviene.

El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 ps. m[n. en garantía de su escrituracion. 6510 25

POR LOS MISMOS

Remate N. 1023

Dé una casa y un terreno

EN EL PUEBLO DE NAVARRO

Una chacra en Villa Colon

Liquidacion forzosa

Sin base! Por lo que ofrezcan!

EL SABADO 3

DE ENERO DE 1885

á las 4 de la tarde

En nuestra casa, Bolivar núm. 85

Venderemos en remate público AL MAS ALTO POSTOR, las propiedades citadas y cuyo detalle es el siguiente:

Casa en el pueblo de Navarro

Situada en la esquina de la plaza principal, con un buen edificio, tiene 18 varas de frente por 50 vs. de fondo, en lo mejor del pueblo. Dentro de poco pasará el ferro-carril decretado ya por el Gobierno para el 25 de Mayo, y esta propiedad valdrá ocho veces mas que en la actualidad.

Terreno en el mismo pueblo

Situado á pocas varas de la propiedad anterior con 20 vs. de frente por 50 vs. de fondo. La posicion es inmejorable.

Chacra en Villa Colon

Antes pertenecia al partido de Lobos, está señalado en el plano con el número 110. Se compone de 218 vs. 17 cent. de frente por 464 varas 74 cent. de fondo, terreno de muy buena calidad y superior para la agricultura. Dista esta chacra una legua y media de Las Heras.

Todo con títulos de primer órden.

La venta es terminante—No hay base

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 ptis. por cada compra. 6586 E 3

POR LOS MISMOS

Remate N. 1,024

De las existencias de la imprenta

DEL DIARIO

"LA ULTIMA HORA"

Materiales flamantes prontos para funcionar

Hay mas de cuatro mil pesos en tipos

Venta forzosa por liquidacion

EN UN SOLO LOTE

Al mas alto precio

POR LO QUE OFREZCAN

El Lunes 22 de Diciembre

A LAS 3 P. M.

Calle Victoria número 164

El dia indicado venderemos en remate público al mas alto precio todas las existencias de la imprenta del diario «La Ultima Hora» por liquidacion social, los materiales son flamantes y ... pronto para funcionar inmediatamente.

La venta es forzosa, y se venderá por cualquier precio.

NOTA—El comprador dará 200 ptis. en garantía, debiendo recibir los materiales á las 24 horas de realizado el remate. 6591 21

POR LOS MISMOS

Remate N.

De 7 preciosos lotes de terreno

Situados en la calle

BOULEVARD CORDOBA

ESQUINA Á LA DE JUNIN

A 1 cuadra de la Escuela Normal Frente al Hospital de Clínica A 4 cuadras del futuro Congreso—Calle con gas, aguas corrientes, etc.

Dentro de tres ó 4 meses pasará la via del tramway á la Penitenciaria y Palermo.

Lotes de 10 varas de frente

POR 35 DE FONDO

SIN BASE

A la mas alta postura

VENTA LIBERAL

Division de condominio

El domingo 4 de Enero

á las 5 p. m.

Venderemos en remate público POR LO QUE DEN los lotes mencionados, situados con frente á la precitada calle Córdoba y ... á la de Junin, 70 varas de frente divididos en 7 lotes de 10 vs. cada uno, pudiendo de tomar los compradores uno ó mas lotes, pues se dará accion á varios.

El terreno está todo cercado de pared y lleno de preciosos árboles frutales de lo mejor.

La situacion es magnífica y de un porvenir como el mejor terreno.

Habrá planos por los cuales se hará la escrituracion.

Títulos completamente garantidos

8 E 4

POR LOS MISMOS

Remate N.

DE 2 PROPIEDADES

ESPLENDIDAMENTE EDIFICADAS

2 VERDADEROS CHICHES

Situacion inmejorable

CALLE EUROPA

N. 594, 596, 598 y 600

ENTRE SAN JOSÉ Y SANTIAGO DEL ESTERO

CONSTRUCCION A TODO COSTO

RECIENTEMENTE EDIFICADAS

Prontas para ser ocupadas

RENTA

De 1 1[4 por 0[0 mensual

VENTA FORZOSA, POR LIQUIDACION

Base de venta bajísima

SOLAMENTE

8,000 pesos m[n. cada una

La mitad de su valor

TÍTULOS GARANTIDOS

El Mártes 6 de Enero (fiesta)

A LAS CINCO DE LA TARDE

El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño por separacion de sociedad las dos propiedades espresadas, verdaderos chiches, recientemente construidas con materiales todos de primera calidad y sin economía de ningun género y con todas las comodidades deseables.

El edificio de cada casa se compone de 9 hermosas piezas 7 bajas y 2 altas, todas pintadas al fresco, hermosos cielo rasos de yeso con molduras y florones, pisos de pino de tea ... , zócalos, respiraderos, puertas pino de tea, puertas de calle y ventanas de cedro con persianas, lindísimas rejas, umbrales de mármol las puertas por fuera con contramarcos y guarda polvo de material y de madera por dentro, galerías con cielo rasos de yeso, ... fierro—cañería de gas y aguas corrientes en toda la casa, un aljibe con rica agua, dos letrinas para familia y servicios con inodoros á la inglesa, cocinas con azulejos y campana de fierro, un bonito jardin á elevacion con escalera de Portland, rejas de fierro y puertas de id con pilares y coronas, zaguan á la calle todo de mosaico y escalera con 4 escalones de mármol los patios y zaguanes de baldosas de la mejor clase.—Los techos tienen 3 hileras de ladrillo y una cubierta de Portland lo que contribuirá á que no se llueva. Las paredes todas son medianeras y sólidamente construidas.

El terreno en cada casa por la escritura es de 10 1[2 vs. de frente por 50 de fondo existiendo mas entre muros.

Recomendamos á las personas de gusto, visiten estas propiedades y verán que, lo que decimos es poco, pues las casas son lindísimas en todo sentido.

La venta es forzosa, por separacion de condominio.

Las casas fueron construidas para ser ocupadas por sus dueños, habiendo resuelto hoy venderlas por tener que ausentarse del país uno de ellos.

La base de 8,000 pesos m[n.

ES BAJISIMA

No se paga el material invertido en su edificacion el frente de las casas es elegante estilo moderno hecho con gusto y sólido.

El comprador abonará por cada casa la suma de 200 ps. m[n. en garantía de la compra. 6611 6

POR LOS MISMOS

Remate N. 1027

De un lindo terreno

¡AL NORTE!

INMEJORABLE SITUACION

Calle de Arenales

Entre Rio Rio Bamba y Ayacucho

BASE DE VENTA BAJISIMA

Solamente: 1,480 ps. m[n.

LA MITAD DE SU VALOR

El Domingo 28 de Diciembre

á las 6 p. m.

Remataremos por órden terminante de su dueño por ausentarse del país el lindo terreno arriba espresado, situado en una de las mas lindas posiciones de la ciudad rodeado de tramways para todas direcciones y de grandes edificios.

Su estension es de 8 varas de frente al S. por 57 1[2 de fondo al N. con mas lo que resulte entre muros.

La venta es forzosa

TITULOS GARANTIDOS

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos m[n en garantía del negocio. 6603 28

85-BOLIVAR-85

B. M.

El Domingo 21 de Diciembre

A LAS 4 DE LA TARDE

El Gran Remate

En el boulevard calle Santa-Fé, antes de llegar á la ciudad de Belgrano.—Frente á los palacios de Bunge, Roca, Juan M. Morillo y otros.—Con tramway de ida y vuelta.—Lotes de todos tamaños para pobres y ricos,—algunos lotes con edificio.

Se rematarán el domingo 21 del corriente

Estos terrenos por su posecion altura y exelentes tierras, van á tomar un gran valor por estar ya federalizados y estar llamados á ser el pulmon de la GRAN CAPITAL.

Sus magníficos aires incitan á los que quieren tener un pedaso de tierra, preferir tomar uno ó mas lotes, allí donde se puede vivir libre de pestes y con la facilidad de comunicacion con la gran ciudad.

Los interesados pueden ocurrir por planos al Escritorio del Rematador calle Reconquista núm. 31 y Bolivar núm. 40.

¡Son 61 grandes lotes!

6488 21